



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE LETRAS HISPÁNICAS

**ORACIONES CONDICIONALES INTRODUCIDAS POR SI/  
EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO**

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA  
GUILLERMO MIGUEL PASTRÁN YÁÑEZ

ASESORA  
JULIA POZAS LOYO

CIUDAD DE MÉXICO

2019



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer a mi mamá y a mi papá, por todos los cuidados y el amor infinito que me han dado, por su paciencia, por todos los fines de semana que pasamos separados y todos aquellos en que sólo compartimos un abrazo de buenas noches, por sus manos en mis hombros mientras yo escribía alguna tarea, por su beso en mi cabeza para calmar el ansia, por no soltarme.

A Luis y Susi por hacerme, entre todas sus bromas y ocurrencias, el hermano más feliz y el más orgulloso; ambos son y han sido una razón para seguir, para algún día ser tan inteligente como Luis y tan perspicaz como Susi.

A Guille, mi tocaya, porque, aunque muchas veces no me entiende, siempre me ama y me apoya, por todas las pequeñas cosas, gracias.

A todos aquellos que estuvieron al regreso de Chicago, por aferrarme a su amor. Gracias siempre.

A Fer Crispín, con quien siempre he estado en sincronía y cuya existencia es un regalo; a Juan Muro Delgado y a Bruno Frías, por la familia que hemos construido. A Julia Bravo, con quien descubrí que la noche más oscura brilla con diamantina. A Alonso Sandoval, a quien vuelvo para destruir todo lo que creo saber sobre los humanos.

A las maestras que han moldeado quién soy, que le han dado un sentido al estudiar letras y, a la vez, quienes cuestionan los métodos de enseñanza de nuestra carrera. Gracias a Ana Aguilar, sin cuyas clases no hubiera aprendido la importancia de hacer ciencia en equipo; a Concepción Company, a quien debo no sólo el conocimiento enorme adquirido en el salón, sino también la experiencia en el mundo de la investigación; a Rebeca Pasillas, cuyo entusiasmo por la lengua latina siempre

dialoga con el ahora de la forma más espectacular posible; a Mariana Ozuna, que me enseñó cómo leer puede cambiar el mundo. También quiero agradecer a Rafael Mondragón por enseñarme que la academia encerrada es inútil y que es mejor estar acompañado. Igualmente agradezco infinitamente a Héctor Hernández por sus valiosísimos comentarios.

A Julia Pozas, por toda la ayuda que me ha brindado, agradezco cada oportunidad, cada invitación, cada comentario, le agradezco confiar en mí y en este proyecto.

A Alberto, que escribió en una nota al principio del cuaderno de esta investigación el mundo hipotético que poco a poco estamos construyendo.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>I INTRODUCCIÓN</b>	<b>8</b>
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS	8
1.2 CORPUS Y METODOLOGÍA	9
1.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	13
<b>II ANTECEDENTES</b>	<b>15</b>
2.1 CLÁUSULA	15
2.1.1 Relaciones interclausulares	16
2.1.2 Oraciones condicionales	20
2.2 PROBLEMAS DE DEFINICIÓN	21
2.2.1 Descripción desde la semántica composicional y la lógica formal	25
2.2.2 Descripción desde la pragmática	29
2.3 PROPUESTA DE DEFINICIÓN	33
2.3.1 Frente al problema de las gramáticas	36
2.3.2 Frente a los problemas de la semántica composicional y la lógica formal	36
2.3.3 Frente a los problemas de la pragmática	37
2.3.4 ¿Enunciación silenciosa?	37
2.4 RECAPITULACIÓN	38
<b>III PRÓTASIS INTRODUCIDAS POR SI/</b>	<b>39</b>
3.1 TIPOLOGÍA: PRESENCIA Y AUSENCIA DE VERBO EN LA PRÓTASIS	39
3.1.1 Posibilidades de combinación	43
3.2 FORMAS VERBALES FLEXIONADAS Y NO FLEXIONADAS DE LA PRÓTASIS	47
3.3 PERIODOS CONDICIONALES	52
3.3.1 Periodo real	55
3.3.1.1 Interpretación semántica del periodo real	55
3.3.1.2 Características formales de las prótasis del periodo real	56
3.3.1.2.1 Hechos futuros	58
3.3.1.2.2 Hechos presentes	59
3.3.1.2.3 Hechos pasados	60
3.3.1.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo real	60
3.3.2 Periodo potencial	64
3.3.2.1 Interpretación semántica	64
3.3.2.2 Características formales de las prótasis del periodo potencial	64
3.3.2.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo potencial	67
3.3.3 Periodo irreal	70
3.3.3.1 Interpretación semántica	70
3.3.3.2 Características formales de las prótasis del periodo irreal	71
3.3.3.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo irreal	72
3.4 RECAPITULACIÓN	75
<b>IV APÓDOSIS</b>	<b>76</b>
4.1 CASOS ANALIZABLES	76
4.2 NIVEL DE ALCANCE	78
4.2.1 Apódosis no identificable	81
4.2.2 Apódosis pendiente (AP)	82
4.2.3 Apódosis: Constituyentes internos (CI)	83
4.2.4 Apódosis: Argumentos del verbo (AV)	84
4.2.5 Apódosis: Oraciones independientes (OI)	86

4.2.5.1 Apódoxis: Oraciones independientes con verbo flexionado	87
4.2.5.2 Apódoxis: Oraciones independientes con verbo no flexionado	98
4.2.5.3 Apódoxis: Oraciones elididas	100
4.2.5.4 Apódoxis: Oración incompleta	101
4.2.6 Apódoxis: Predicaciones sin verbo (PSV)	101
4.2.7 Apódoxis: Enunciados no oracionales (EnO)	104
4.2.8 Apódoxis: Enunciados no lingüísticos (EnL)	106
4.2.9 Apódoxis: Información en el discurso (ID)	108
4.2.10 Apódoxis: Unidad discursiva (UD)	109
4.2.11 Apódoxis: Turno anterior (TA)	110
4.2.12 Apódoxis: Fotografía	111
<b>4.3 SITUACIÓN DE LA PREGUNTA SOBRE LAS CONDICIONALES DEL ENUNCIADO-CONDICIONALES DE LA ENUNCIACIÓN</b>	<b>112</b>
<b>4.4 RECAPITULACIÓN</b>	<b>114</b>
<b>V ORDEN Y RELACIONES ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS</b>	<b>116</b>
<b>5.1 ORDEN SINTÁCTICO ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS</b>	<b>116</b>
5.1.1 Tópicos discursivos o función marco	118
5.1.2 Orden P-A	119
5.1.3 Orden A-P	121
5.1.4 Orden A(P)A	126
<b>5.2 ORDEN EVENTUAL ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS</b>	<b>127</b>
5.2.1 Relaciones eventuales consecutivas	129
5.2.1.1 Orden $a \rightarrow b$	130
5.2.1.2 Orden $a \leftarrow b$	134
5.2.1.3 Orden $a \rightarrow (b)$	136
5.2.2 Relaciones no consecutivas (a+b)	137
5.2.3 Relaciones combinadas	140
<b>5.3 RECAPITULACIÓN</b>	<b>141</b>
<b>VI CONCLUSIONES</b>	<b>143</b>
<b>VII CORPUS Y BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>147</b>
7.1 CORPUS	147
7.2 BIBLIOGRAFÍA	147

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Constitución del corpus según soportes de lengua	11
Tabla 2: Tabla de verdad de la relación condicional (Escandell, 2004:120)	26
Tabla 3: Tabla de verdad de la relación bicondicional (Escandell, 2004:120)	27
Tabla 4: Frecuencia de las condicionales PVEX y PVEL	40
Tabla 5: Clasificación de las prótasis de verbo elidido (PVEL)	41
Tabla 6: Combinaciones posibles de PVEX	43
Tabla 7: Combinaciones posibles de las PVEL	45
Tabla 8: Formas verbales de las prótasis analizables	49
Tabla 9: Asignación de periodos condicionales en prótasis con verbo explícito (PVEX)	54
Tabla 10: Selección de formas verbales en las prótasis del periodo real	57

Tabla 11: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo real	61
Tabla 12: Selección de formas verbales en las prótasis del periodo potencial	65
Tabla 13: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo potencial	67
Tabla 14: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo irreal	71
Tabla 15: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo irreal	73
Tabla 16: Niveles sintácticos y discursivos de la apódosis	79
Tabla 17: Constituyentes internos (CI)	83
Tabla 18: Constituyentes del verbo (CV)	85
Tabla 19: Naturaleza de las oraciones independientes (OI)	86
Tabla 20: Oraciones y enunciados: Correspondencia esperada. Versión 1 (Di Tullio, 2014: §14; Searle, 1969:30)	89
Tabla 21: Oraciones y enunciados: Correspondencia esperada. Versión adaptada	90
Tabla 22: Oraciones con verbo flexionado: tipo de oración y enunciado	92
Tabla 23: Tipos de oraciones y enunciados de las oraciones con verbo no flexionado independientes	99
Tabla 24: Enunciados de las oraciones elididas	100
Tabla 25: Tipos de frase y enunciados de las predicaciones sin verbo (PSV)	102
Tabla 26: Forma lingüística y enunciado de los enunciados no oracionales (EnO)	104
Tabla 27: Forma lingüística y enunciado de los enunciados no lingüísticos (EnL)	107
Tabla 28: Posición de la ID respecto a la apódosis	109
Tabla 29: Enunciados proyectivos y sus formas sintácticas	113
Tabla 30: Órdenes sintácticos posibles entre prótasis y apódosis	117
Tabla 31: Relaciones eventuales entre la prótasis y la apódosis	128
Tabla 32: Relaciones consecutivas entre la prótasis y la apódosis	130
Tabla 33: Orden sintáctico de las relaciones $a \rightarrow b$	131
Tabla 34: Actos de habla de la relación $a \rightarrow b$	132
Tabla 35: Orden sintáctico de la relación $a \leftarrow b$	135
Tabla 36: Enunciados de la relación $a \leftarrow b$	135
Tabla 37: Orden sintáctico de las relaciones $a + b$	138
Tabla 38: Enunciados de la relación $a + b$	140

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1: Oración completiva prepositiva	18
Imagen 2: Oración completiva verbal	18
Imagen 3: Oración adverbial	18
Imagen 4: Oración relativa	18
Imagen 5: Oración completiva introducida por si	19

<b>Imagen 6: Jerarquía de apódosis</b>	<b>81</b>
<b>Imagen 7: Apódosis fotográfica</b>	<b>111</b>

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Las oraciones condicionales encabezadas por *si*, *Si no traes paraguas, ni salgas a la calle*, han recibido una definición en la que prima la lógica causal ( $p \rightarrow q$ , glosada como si  $p$ , entonces  $q$ ), pues se supone que mientras  $p$  se cumpla,  $q$  será verdadero, atendiendo a la realidad material de los eventos que presentan las oraciones subordinantes (apódosis) y subordinadas (prótasis). Sin embargo, se ha ignorado la diferencia existente entre la lengua y la realidad, y se ha obviado que la consecución lingüística de dos oraciones no es equivalente a una relación causal en la realidad, razón por la cual existen oraciones condicionales que no unen una predicación  $a$  con  $b$ , como *Si tienes sed, en el refrigerador hay cervezas*, así como construcciones condicionales que no se corresponden con la realidad, como las contrafactuales, *Si hubieras venido, te hubieran puesto un punto extra*. Por esta razón, estudiaré las construcciones condicionales de la Ciudad de México en los niveles lingüísticos pertinentes, o sea, el sintáctico, el semántico y el pragmático. Entendiendo la naturaleza lingüística de estas construcciones, se puede proponer una nueva definición que parta de la lengua y no de la lógica, que abarque la totalidad de los casos estudiados en el corpus.

El objetivo general de esta investigación es realizar una caracterización sincrónica de las construcciones en el español de la Ciudad de México, para lo cual analizaré los datos registrados y revisaré los conceptos teóricos propuestos por la bibliografía. Mi descripción parte de la hipótesis de que estas construcciones no son

necesariamente relaciones lógicas, sino que la prótasis denota las condiciones de enunciación de lo expresado por la apódosis u oración principal, es decir, su pertinencia discursiva. Esta hipótesis reconoce que hay casos en que la interpretación de la oración puede identificarse con la relación lógica condicional (casi causal) y, a la vez, abre el análisis de otras combinaciones y posibilidades interpretativas. Además, esta definición me permite estudiar casos propios de la lengua tecleada en los cuales, aunque las apódosis no son oraciones, sino elementos gráficos, siglas, etc., hay una intención comunicativa que puede ser descrita como actos de habla. De ahí que los objetivos secundarios de mi investigación sean proponer una definición nueva que abarque la mayor cantidad de casos posibles, estudiar las intenciones comunicativas de las apódosis y cómo son introducidas por las prótasis condicionales introducidas por *si*.

## **1.2 CORPUS Y METODOLOGÍA**

Para llevar a cabo esta investigación decidí estudiar la lengua actual de la Ciudad de México, para lo cual realicé un corpus de lengua oral, lengua escrita y lengua tecleada.<sup>1</sup> Para la selección de lengua oral, estudié 15 entrevistas del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (2011-2015), pertenecientes a los tres niveles de instrucción, documentos que sumados contienen aproximadamente 155

---

<sup>1</sup> La diferencia entre la lengua escrita y la lengua tecleada no es evidente, por lo que es pertinente explicar la decisión de distinguir entre estas categorías. Mientras la primera recibe una revisión exhaustiva por parte del autor o de editores antes de ser publicado, la segunda es un texto que pocas veces recibe la misma atención al momento de ser emitido, por lo que refleja mejor la espontaneidad y la inmediatez comunicativa del habla oral que los textos escritos.

690 palabras. Dentro de este universo de palabras, aparecen 375 casos de oraciones condicionales introducidas por *si*.<sup>2</sup>

Por parte de la lengua escrita, estudié un texto narrativo, *El cuerpo en que nací*, 2011, de Guadalupe Nettel, con un universo aproximado de 48,888 palabras y 45 casos; un texto ensayístico, *Papeles falsos*, 2012, de Valeria Luiselli, con un universo aproximado de 24,500 palabras y 53 casos; un texto científico, tesis de licenciatura, *MUNAPP*, 2017, de Mario Aguilar y María Sánchez, con un universo aproximado de 37,198 palabras y 26 casos; y un texto jurídico, *Constitución Política de la Ciudad de México*, 2018, con un universo aproximado de 67,273 palabras y 14 casos. En total, el universo de palabras de lengua escrita consta de 177,859 y 138 casos.<sup>3</sup>

Por último, pertenecientes a la lengua tecleada, fueron incluidos 200 *tweets* de los cuales tomo 204 casos. La búsqueda fue realizada los días 16 de septiembre, 25 de mayo y 26 de mayo del 2018 en la página [www.twitter.com](http://www.twitter.com), utilizando el filtro conocido como “cerca de ti”, que presenta los *tweets* emitidos dentro de la Ciudad. Estos datos son presentados con la fecha y hora en que fueron emitidos, cabe decir que el usuario autor ha sido oculto por razones de confidencialidad. A continuación presento la Tabla 1 con la distribución del corpus.

---

<sup>2</sup> Las oraciones condicionales pueden presentarse bajo otras formas lingüísticas, como (*yo*) *en tu lugar, en caso de, de, como* y *siempre*, la selección de la forma *si* como objeto de estudio es explicada en §2.1.2.

<sup>3</sup> Para bibliografía completa del corpus, véase §VII “Bibliografía”.

Tabla 1: Constitución del corpus según soportes de lengua

Soporte de lengua	Casos de prótasis introducidas por <i>si</i> y sus frecuencias
1) Lengua oral	52% (375/717)
2) Lengua escrita	19% (138/717)
3) Lengua tecleada	28% (204/717)

Sumados, los tres tipos de lengua registrada en el corpus arrojan 717 casos de oraciones condicionales introducidas por la conjunción *si*. Cabe decir que este total de casos puede variar en algunas tablas, por razones que serán expuestas en su debido momento.

Cabe destacar que el total de casos no representa el total de las búsquedas de “*si*” en todos los documentos mencionados, pues recordemos que el complementante interrogativo *si* comparte forma con la conjunción condicional relevante para este estudio, como el de la oración *No sé si vayan a venir tus tías*. Esta homonimia requirió que la selección del corpus fuera filtrada, por lo que atendí a tres criterios: 1) la presencia de un verbo de pensamiento o habla en la apódosis u oración principal sin objeto directo, como *avisar*; 2) la posibilidad de agregar una disyunción con negación, *avísame si vas a venir o no*; 3) la posibilidad de alternar con otro elemento interrogativo como *cuándo*, *avísame cuándo vas a venir*. El criterio 1 atiende a la naturaleza de los verbos “de cabeza”, que admiten objetos directos nominales, *anunció su llegada*, y objetos directos oracionales, *anunció que llegaba hoy*. Para generar ambigüedad, debe estar disponible la posición de objeto directo (1a); de lo contrario, no hay duda de que la oración encabezada por *si* es una condicional (1b):

- (1) a. Me avisas si viene tu tío.  
b. Si viene tu tío, me avisas qué te dice.  
c. Me avisas si viene tu tío o no.  
d. Me avisas cuándo viene tu tío.

Como vemos en el ejemplo (1a), debido a que el verbo *avisar* admite un objeto directo oracional, puede ser interpretado de dos maneras: como una oración completiva en posición inicial, focalizada, o como una oración condicional. Esta ambigüedad puede cancelarse si acercamos la oración al paradigma de las oraciones completivas, ya sea incorporando una disyunción que enfatice su carácter interrogativo como en (1c), ya sea intercambiando el complementante con un adverbio interrogativo como en (1d). Ambas transformaciones sólo son posibles cuando la oración es una subordinada completiva interrogativa. La pertinencia de dichas transformaciones dentro del texto me ayudó a determinar la naturaleza de dichas oraciones.

También es pertinente distinguir entre prótasis condicionales y oraciones sustantivas de sujeto, análisis pertinentes para la oración ambigua (2a). Para dicha coincidencia no cuento con pruebas que distingan de manera concluyente de qué caso se trata. Colocar otro sujeto oracional elimina la ambigüedad pero cambia la entonación, como en el ejemplo (2b), por lo cual serán analizadas como oraciones condicionales en este trabajo.

- (2) a. Es bueno si bailas.  
b. Es bueno, si bailas, calentar primero las piernas.

De igual manera, es necesario decir que las faltas de ortografía de la lengua teclada fueron transcritas fielmente, así como los errores gramaticales que

presentan la lengua oral y la tecleada. Por un lado, es importante representar los usos escriturales de este nuevo medio de comunicación, que, aunque “erróneos”, canalizan el mensaje de manera exitosa. Por otro lado, los errores gramaticales pueden o no ser muestra de un cambio en la lengua, por lo que corregirlos sería un error metodológico.

Una vez conformado el corpus, procedí a realizar una lectura de bibliografía sobre el tema desde tres ejes: la lingüística hispánica, la semántica composicional y la pragmática. Con el conocimiento extraído de dicha revisión, elaboré una lista de variables pertinentes para el estudio de las oraciones condicionales introducidas por *si* en el español de la Ciudad de México.

### **1.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO**

Esta tesis se compone de seis capítulos, contando la introducción y las conclusiones. En el capítulo presente, “Introducción”, describo el problema a rasgos generales, los objetivos y la hipótesis de esta investigación, la conformación del corpus estudiado y el orden del trabajo.

En el capítulo II, “Antecedentes”, enmarco el problema en los tres campos del conocimiento que conciernen al objeto de estudio, a saber, la gramática hispánica, la lógica formal y la pragmática. Estudio la definición dada a la estructura estudiada y la problematizo, para finalizar con mi propuesta de definición.

En el capítulo III, “Prótasis introducidas por *sí*”, describo el comportamiento sintáctico y semántico de las prótasis introducidas por *sí*, es decir, las posibles

combinaciones de formas verbales y las implicaturas convencionales que generan, conocidas como *periodos*.

En el capítulo IV, “Apódosis”, describo la variedad de apódosis posibles, desde oracionales, adjetivales, adverbiales, interjeccionales, etc., así como los diferentes actos de habla que éstas realizan, apoyado en la definición dada en el capítulo II.

En el capítulo V, “Orden y relaciones entre la prótasis y la apódosis”, estudio el orden de estos elementos, tanto sintáctico como predicativo, con el fin de descubrir algún significado extra que aporte su aparición discursiva. Además, retomo la discusión sobre la pertinencia de la definición propuesta en el capítulo II.

Finalmente, el capítulo VI, las conclusiones, ofrece los resultados de la investigación de manera sintética.

## II

### ANTECEDENTES

En este capítulo realizaré una revisión de la definición de la construcción condicional,<sup>4</sup> compuesta por un elemento principal (generalmente una oración) y un elemento subordinado adverbial encabezado por la conjunción *si* (generalmente una oración), como dice una famosa canción: *Si nos dejan, nos vamos a querer toda la vida*. Comenzaré abordando qué son las relaciones interclausulares y la naturaleza de las oraciones condicionales, de manera general, partiendo de la tradición gramatical hispánica. Ahondaré en los problemas de la definición que presenta el estudio actual del fenómeno, desde el punto de vista lógico y pragmático, para concluir proponiendo una nueva definición, que es el principal soporte de esta investigación.

#### 2.1 CLÁUSULA

Las *cláusulas* u *oraciones* son estructuras sintácticas desplegadas por verbos, compuestas por los constituyentes que completan el significado de dichos verbos, a lo cual llamamos *valencia*. Por ejemplo, decimos que la valencia de un verbo transitivo es 2, pues requiere un sujeto y un objeto directo para saturar su significado: [*El estudiante*] <sub>SUJ</sub> *rompió* [*el libro*] <sub>O.D.</sub> Optaré por esta definición frente

---

<sup>4</sup> Utilizo el nombre *construcción condicional* puesto que prototípicamente se compone de dos partes, aunque existan casos de prótasis sin apódosis identificables provenientes de la oralidad. Esta definición me permite estudiar las prótasis en relación con las apódosis (§V), así como justifica los análisis de apódosis no necesariamente oracionales.

a la que propone que una oración es una relación entre un sujeto y un predicado (RAE/ASALE, 2009: §1.3f), debido a que simplifica el análisis de corpus que realizaré pues permite incluir oraciones de verbo no conjugado, es decir, sin sujeto, entendiendo éste como una categoría sintáctica (concordancia con el verbo) y no como una nocional. Por ejemplo, en la oración *Sentirse un dolor en el pecho es preocupante*, el constituyente [Sentirse un dolor en el pecho] es una oración de infinitivo, sin sujeto sintáctico, pero con un sujeto nocional con interpretación genérica ('cualquiera que se sienta un dolor en el pecho debe preocuparse'); cabe destacar que este verbo sigue desplegando su estructura sintáctica, pues sigue necesitando del objeto directo ([un dolor]) y admite un adjunto ([en el pecho]).

### **2.1.1 Relaciones interclausulares**

Las cláusulas pueden aparecer en el discurso de forma independiente (3a) o relacionadas entre ellas a través de elementos sintácticos conocidos como *conjunciones*, con el fin de añadir contenido semántico; en el ejemplo (3b), las dos oraciones están unidas por una conjunción adversativa, que apunta a que la segunda oración es un evento no-esperado o no-obvio respecto de la primera oración. Las relaciones establecidas entre las oraciones pueden ser de dos tipos: coordinación o subordinación. La coordinación es la combinación de dos sintagmas o cláusulas hallados en el mismo nivel sintáctico (4a). La subordinación relaciona jerárquicamente los elementos, encriptando uno en la estructura sintáctica del otro (4b) (Di Tullio, 2014: §16).

- (3) a. Sus hijos los olvidaron. Ellos los perdonaron.
- b. Sus hijos los olvidaron, **pero** ellos los perdonaron.
- (4) a. [[Juan no está satisfecho con los resultados], **pero** [su actuación fue brillante]]
- b. [Juan no está satisfecho con los resultados [**que** obtuvo]]<sup>5</sup>

Debido a esta diferencia estructural, la oración subordinada cuenta con movilidad dentro de la oración subordinante, ya que funciona como un constituyente de ésta (5a). Las oraciones coordinadas sólo pueden posponerse en el discurso, por lo que su conjunción siempre adquiere una posición intermedia (5b) (Di Tullio, 2014: §16):<sup>6</sup>

- (5) a. [[Que vengas] es lo que quiero] vs. [Lo que quiero es [que vengas]].
- b. [Paquita no quiere venir] y [Valentina no quiere salir] vs. \*y [Valentina no quiere salir] [Paquita no quiere venir]

De igual manera, las oraciones subordinadas tienen una clasificación interna, que diferencia entre a) aquellas que son *complemento* de otro constituyente, ya sea oracional (6a), ya sea preposicional (6b), conocidas como *oraciones completivas*; b) aquellas que son encabezadas por un pronombre relativo y adquieren la posición de *complemento* en una frase nominal (6c), conocidas como *oraciones relativas*; y c) aquellas oraciones que funcionan como *adjuntos* de la frase verbal (6d), conocidas como *oraciones adverbiales*.<sup>7</sup>

- (6) a. Quiero [que te quedas]
- b. Llamaron [para [que vayas]]
- c. El muchacho [que te gusta]
- d. [[Cuando vengas] ¡avísame!]

---

<sup>5</sup> De aquí en adelante, los ejemplos que no presenten una referencia serán tomados del habla espontánea, basados en el dominio del dialecto del español de la Ciudad de México que posee el autor, hablante nativo.

<sup>6</sup> Existen otras pruebas que demuestran la diferencia entre la coordinación y la subordinación, por ejemplo, restricciones de la flexión modal en las subordinadas, restricciones de combinación de más de una conjunción, etc. (Di Tullio, 2014: §16).

<sup>7</sup> Los conceptos de sintaxis generativa son tomados de Carnie, 2007 [2002], y los árboles abajo expuestos fueron generados con el programa “phpSyntaxTree” (<http://ironcreek.net/phpsyntaxtree/>).

Imagen 2: Oración completiva verbal

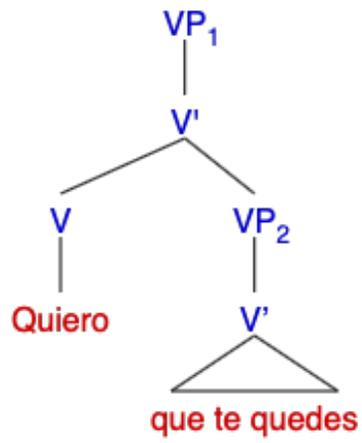


Imagen 1: Oración completiva prepositiva

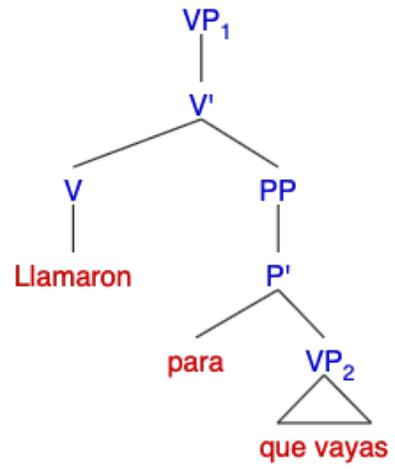


Imagen 4: Oración relativa

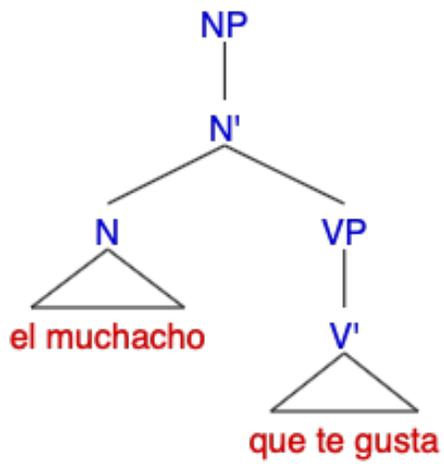


Imagen 3: Oración adverbial

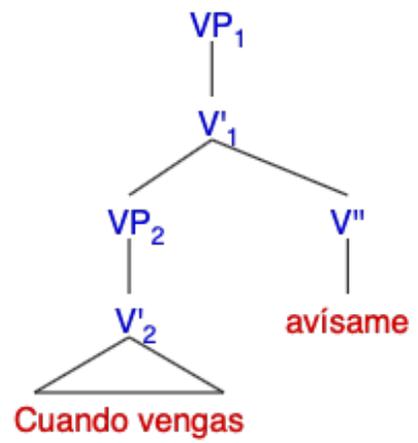
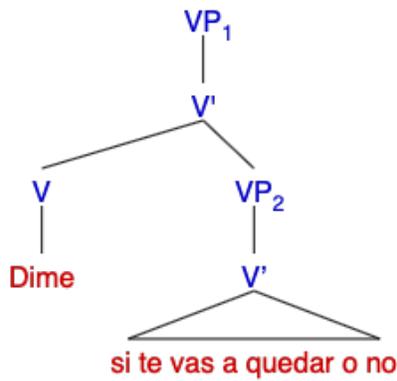


Imagen 5: Oración completiva introducida por si



Estos árboles grafican naturalezas sintácticas diferentes, de acuerdo con la posición y relaciones que establecen entre sí diferentes componentes. Las imágenes 1, 2 y 3 muestran una frase verbal que es dominada inmediatamente por el nodo barra, ya sea de una frase nominal u otra frase nominal. Todas éstas adquieren la posición de complemento, pues son hermanas del núcleo de la frase verbal a la que pertenecen, es decir, se encuentran en el mismo nivel que ella. Como consecuencia, se considera que ocupan un argumento regido del verbo. Mi objeto de estudio, las oraciones condicionales, pertenece al grupo de oraciones adverbiales, como muestra la imagen 4, por lo que se relaciona con el elemento principal en calidad de *adjunto*, pues, aunque es dominada por un nodo barra de la frase verbal, no son hermanas, pues no se encuentran en el mismo nivel. Por esta razón, no forma parte de sus constituyentes internos, como sí lo hacen el resto de las oraciones subordinadas, como podemos ver en las imágenes 1, 2 y 3. Es pertinente recordar la discriminación de las oraciones completivas introducidas por *si*, que realicé a la hora de recolectar el corpus, y argumentarla teóricamente. Como muestra la imagen 5, este tipo de oraciones se colocan en posición de complemento, es decir, son

hermanas del núcleo verbal, por lo que son sintácticamente distintas a mi objeto de estudio.

### 2.1.2 Oraciones condicionales

Las oraciones condicionales son un tipo de oración subordinada adverbial, generalmente encabezadas por una conjunción *si* (7). También existen otros mecanismos para expresar significados similares que tienen combinatorias diversas, como explicaré a continuación, entre ellos (*yo*) *en tu lugar* (8a), *en caso de* (9a), *de* (10a), *como* (11a) y *siempre que* (12a):

- (7) El usuario colocará el dispositivo de frente al marcador. **Si este no lo coloca como debería según el Sistema**, el museo no se reconocerá (*MUNAPP*, 76)
- (8) a. **Yo en tu lugar** no le hablaba al patrón.  
b. **Si yo fuera tú**, no le hablaría al patrón.
- (9) a. **En caso de requerir consulta**, hágamelo saber para agendarla.  
b. **Si requiere una consulta**, hágamelo saber para agendarla.
- (10) a. **De hablar con mi mamá**, dile que ando contigo.  
b. **Si hablas con mi mamá**, dile que ando contigo.
- (11) a. **Como la estés engañando**, te matamos.  
b. **Si la estás engañando**, te matamos.
- (12) a. **Siempre que saques diez**, te llevamos a Disney.  
b. **Si sacas diez**, te llevamos a Disney.

Lo común a estas construcciones es que plantean escenarios hipotéticos sobre los cuales debe interpretarse la oración o elemento que acompañan, y con sus pequeños matices, todas pueden ser parafraseadas con una oración introducida por la conjunción *si*, como muestran los ejemplos (b) de la lista anterior. Sin embargo, sólo las formas con *si* admiten tanto verbos flexionados en indicativo y subjuntivo, como apódosis de todos los modos verbales, e incluso no oracionales; es decir,

presentan mayor diversidad sintáctica en sus combinaciones. Este estudio se dedicará a observar las prótasis introducidas por *si*.

## 2.2 PROBLEMAS DE DEFINICIÓN

Las construcciones formadas por una oración principal, también llamada *apódosis*, y una oración subordinada adverbial, también llamada *prótasis*, introducida por la conjunción *si* han sido llamadas “condicionales” en la tradición bibliográfica hispánica (por ejemplo, Gutiérrez, 1997a; Alarcos, 2004: §XXXIV; RAE/ASALE, 2009: §47.1a; Cano, 2014: §32.2.1; Di Tullio, 2014: §18), puesto que se considera que, mientras la proposición expresada por la prótasis se cumpla, la expresada por la apódosis se *realizará* en un mundo hipotético. En las oraciones (13), esta definición parece ser suficiente:

- (13) a. Si tiembla, todos nos asustamos.  
b. Si tiembla, todos usamos las escaleras.  
c. Si tiembla, nadie debe correr.

La supuesta realización de las apódosis se puede clasificar de acuerdo con *periodos*, que son las interpretaciones semánticas que genera cierta combinación tempo-modal de la prótasis y de la apódosis. Se habla de condicionales reales<sup>8</sup> si combinan una prótasis en modo indicativo (excluyendo el futuro y el condicional) con una apódosis en indicativo, futuro o imperativo (14):

---

<sup>8</sup> Sobre la “realidad” de estas oraciones, Di Tullio apunta que nunca serán así a menos de que se usen como apuntes discursivos para enfatizar la apódosis o para negar la prótasis, casos que la autora llama *pseudocondicionales* (Di Tullio, 2014: §18), como en *Si él es listo, yo soy Einstein*.

- (14) a. Si esta noche **voy** al cine, mañana **me pongo** a trabajar.  
b. Si esta noche él **fue** al cine, mañana **llegará** desvelado.  
c. Si esta noche **voy** al cine, **hazme** la tarea, por favor.

La etiqueta “real” es inexacta, pues sólo se apunta a mundos potencialmente reales. Este hecho ya demuestra lo inestable que es esta clasificación. El ejemplo (14a) parece comportarse como condicional, pues si la prótasis es real, igual lo será la apódosis, y esto es verificable pues se trata de una *oración declarativa*, es decir, oraciones en presente de indicativo que busquen expresar un mundo existente (Di Tullio, 2014: §14). Sin embargo, el caso (14b) presenta una oración de apódosis con verbo conjugado en futuro de indicativo y las proposiciones expresadas en futuro no son evaluables en términos de verdad y falsedad, incluso cuando el hecho ya haya sucedido. La oración *me levantaré más cansada* no es verdadera incluso cuando, en efecto, el emisor se levante sin energías. Del mismo modo, el caso (14c) no puede ser comprobable en tanto verdadero o falso pues no es una oración declarativa, es una imperativa. Este problema será ahondado más adelante (§2.2.2), pero desde este momento el conflicto se intuye.

Las condicionales potenciales o hipotéticas son aquellas que combinan prótasis en imperfecto de subjuntivo con apódosis en condicional simple, y éstas indican que tanto la prótasis como la apódosis son posibles (posiblemente verdadero o posiblemente falso) (Alarcos, 2004: XXXIV; Di Tullio. 2014: §18), como lo observamos en los ejemplos de (15):

- (15) a. Si un rayo me **cayera**, no **sobreviviría**.  
b. Si el niño **comiera** más, no **estaría** tan ñengo.  
c. Si no **tuviera** tanto trabajo, te **vería** más seguido.

Por último, la combinación de prótasis en pluscuamperfecto de subjuntivo con apódosis en condicional compuesto resulta en un periodo irreal, pues se presenta como contrario a la realidad o contrafáctico (Alarcos, 2004: §XXXIV; Di Tullio, 2014: §18; RAE/ASALE, 2009: §47.8c). Los ejemplos se dan en (16):

- (16) a. Si **hubiera sido** más responsable, no **{habría/hubiera/hubiese} reprobado**.  
b. Si no **hubiera tenido** miedo, lo **{habría/hubiera/hubiese} hecho**.  
c. Si mi mamá se **hubiera enterado**, no me **{habría/hubiera/hubiese} dejado** salir.

Las apódosis de periodo potencial e irreal presentan un verbo conjugado en condicional, simple o compuesto, por lo que no son oraciones declarativas, pues no puede verificarse su verdad o falsedad, de lo cual se concluye que la condicionalidad, entendida en tanto causalidad, no es evidente en estas construcciones, como explicaré en §2.2.1.

Además, se debe agregar que estas oraciones introducidas por *si* pueden combinarse con apódosis no oracionales, tales como adjetivos (17a), adverbios (17b), interjecciones (17c), etc., que no cumplen con las mismas condiciones de verdad que las apódosis oracionales:

- (17) a. Sus labios rojos, [[poco atractivos] [si tomamos en cuenta su delgadez]], hacían una mueca horrorosa.  
b. Dejó el cuchillo sobre la mesa, [[cuidadosamente], [si consideramos su agitación]].  
c. Si no llega el condenado, ¡úchale!

Lo que quise mostrar en este apartado es que la definición según la cual estas oraciones *condicionan* la *realización* de la oración principal es insostenible desde el punto de vista lingüístico, intuición que es compartida por muchas gramáticas

actuales (Gutiérrez, 1997a; Alarcos, 2004: §XXXIV; RAE/ASALE, 2009: §47.1a; Cano, 2014: §32.2.1; Di Tullio, 2014: §18), pues se ignora los requerimientos sintácticos (oraciones declarativas) que requiere comprobar un estado del mundo. Como consecuencia, los especialistas buscan proponer nuevas categorías de análisis para estos casos, que no se suscriben a la definición general: 1) una distinción entre *condicionales del enunciado* y *condicionales de la enunciación* y 2) el reconocimiento de “otros usos”. El mecanismo *enunciado-enunciación* consiste en diferenciar aquellas condicionales que afectan a las condiciones de verdad (condicionales del enunciado) y aquellas que son apuntes discursivos (condicionales de la enunciación) (Di Tullio, 2004: §18; RAE/ASALE, 2009: §47.4); dicha solución me parece acertada, pero no toma en cuenta que el enunciado puede ser no sólo declarativo, sino interrogativos, imperativos, entre otros. El mecanismo de pluralización de usos consiste en atribuir diferentes funciones a las prótasis condicionales, nombrándolas de diferentes modos, tales como *condicionales modalizadoras, atenuadoras de la aserción, ilocutivas, de cortesía, de pertinencia, epistémicas, metalingüísticas, expresivas, interrogativas, procesuales* (Alarcos, 1994: §XXXIV; Montolío, 1999: §57.4; RAE/ASALE, 2009: §47.4); esta solución me parece, sobretudo, poco económica, puesto que abusa de la especialización. Pareciera que el *si* hace todo lo que la lengua, de por sí, ya realizaba, pero de manera especializada.

Apoyado en la idea griceana de economía explicativa (Fernández, 2018:18-20), en esta tesis busco contribuir con una definición que sea capaz de dar cuenta de todos los casos, encontrando las diferencias de uso en normas generales de la lengua (específicamente de la pragmática). Sin embargo, para hacer esto, es

necesario revisar primero dos ramas del conocimiento que cuestionan la definición actual, uno ya intuido más arriba (pragmática) y otro, el origen del nombre “condicional” (lógica y semántica formal). Esta panorámica hará evidente la necesidad de formular una nueva definición.

### **2.2.1 Descripción desde la semántica composicional y la lógica formal**

La relación condicional ha sido estudiada desde la lógica, materia de pensamiento de la filosofía, y la semántica composicional, corriente de la lingüística que recupera conocimientos establecidos por la primera; en este apartado rescato los conceptos teóricos de la semántica a la vez que utilizo las tablas de la lógica.

Las *proposiciones* son el objeto semántico abstracto expresado por las oraciones declarativas; “son descripciones de estados de cosas, y, en consecuencia, constituyen el tipo de entidades a las que se pueden asignar valores de verdad” (Escandell, 2004:73). Para determinar si una proposición es verdadera o falsa, deben atenderse sus *condiciones de verdad*, es decir, las circunstancias que deben darse en el mundo para que la proposición se verifique en él (Fernández, 2018:48). Por ejemplo, la oración *Está lloviendo* es verificable en tanto verdadero o falso, dependiendo de las condiciones climáticas del momento de enunciación. De las diferentes relaciones que pueden tener dos proposiciones, la *implicación formal*, o *condicional*, es aquella que conecta un antecedente ( $p$ ) con un consecuente ( $q$ ), y “que produce como resultado una proposición compleja que es verdadera a no ser que el antecedente sea verdadero y el consecuente, falso” (Escandell, 2004:119).

La relación *condicional* se representa con el símbolo  $\rightarrow$  lo cual nos arroja la fórmula siguiente:  $p \rightarrow q$ , cuya tabla de verdad, donde 1 representa *verdadero* y 0 *falso*, es:

Tabla 2: Tabla de verdad de la relación condicional (Escandell, 2004:120)

	$p$	$q$	$p \rightarrow q$
a)	1	1	1
b)	1	0	0
c)	0	1	1
d)	0	0	1

En el ejemplo *Si Cristina viene (p), Mario está contento (q)*, observamos que, *si Cristina realiza el acto de venir, Mario efectivamente tiene un estado de felicidad* (Tabla 2, a); de igual manera, *si Cristina se queda dónde estaba y no se desplaza hacia el lugar de habla, Mario no está feliz* (Tabla 2, d). En ambos casos, el condicional es verdadero, pues la relación de causalidad se cumple. En el caso de que *Mario esté contento sin importar la llegada de Cristina* (Tabla 2, c), podemos decir que la condición  $p$  es suficiente pero no necesaria para el cumplimiento del consecuente, por lo cual la estructura es verdadera. El único caso falso de esta estructura condicional es aquel en el que *Cristina venga y Mario siga enojado* (Tabla 2, b).

Existe otro tipo de relación condicional, llamada *bicondicional* o *bidireccional*, representada por el símbolo  $\leftrightarrow$  (Escandell, 2004: 120-121). En ella, la condición  $p$

es suficiente y necesaria para que la tabla de verdad sea verdadera, por lo que la fórmula de este condicional es  $p \leftrightarrow q = (p \rightarrow q) \& (q \rightarrow p)$ :

Tabla 3: Tabla de verdad de la relación bicondicional (Escandell, 2004:120)

	$p$	$q$	$p \leftrightarrow q$
a)	1	1	1
b)	1	0	0
c)	0	1	0
d)	0	0	1

Si tomamos el ejemplo *Si Cristina viene (p), Mario está contento (q)*, como ambas proposiciones se requieren mutuamente, sólo los casos donde ambas son verdaderas (Tabla 3, a) y donde ambas son falsas (Tabla 3, d) resultan en una construcción verdadera, lo cual implica que Mario *sólo* está contento en presencia de Cristina. Como vemos, esta afirmación suena poco probable, a menos de que Mario presente una patología erótico-afectiva.

Por último, la lógica da cuenta de la *condicional contrafactual*, que es la estructura que “toma como punto de partida situaciones manifiestamente contrarias a los hechos tal y como son en el mundo real” (Escandell, 2004:300). Éstas son las condicionales potenciales e irreales de las que hemos hablado ya, como los de (18):

- (18) a. Si tú no hubieras comido bien, ya tendrías hambre ahorita.  
 b. Si yo supiera hablar inglés, me iría a vivir a Miami.  
 c. Si Paco fuera más listo, hubiera dicho la respuesta.

Para interpretar este tipo de estructura, “necesitamos la noción de *semejanza entre mundos*: el mundo en el que el antecedente es verdadero debe ser lo más similar posible a nuestro mundo” (Escandell, 2004: 302-303); este parecido permite que el mundo posible generado por el condicional tenga las mismas reglas de funcionamiento (causas y efectos) que el nuestro. Además de las similitudes, Stalnaker (1968:104) considera que el mundo seleccionado debe diferir mínimamente del mundo actual, pues en caso de no diferir en nada, el contrafactual no se cumple. En el ejemplo (18a), se requiere que 1) el interlocutor sí haya comido bien y 2) que no tenga hambre; en el ejemplo (18b) se requiere 1) que yo no sepa hablar inglés y 2) que yo no viva en la ciudad de Florida; en el ejemplo (18c), se requiere que 1) Paco no sea muy listo y 2) que no haya dicho la respuesta.

Esta descripción ha arrojado numerosos estudios donde, basados en estas tres relaciones lógicas (condicional, bicondicional y contrafactual), se da cuenta de los pormenores de las condicionales, con especial énfasis en las contrafactuales (Stalnaker, 1968; Bennett, 2003; Gillies, 2007; Gillies, 2017). Sin embargo, parten de oraciones declarativas, que, como ya vimos, son las únicas que son evaluables en parámetros de verdad o falsedad. La pregunta que surge entonces es ¿las condicionales se pueden (o deben) verificar con sistemas lógicos para garantizar su gramaticalidad? Además, ¿dónde quedan esas otras combinaciones con otros tipos de oraciones, clases de palabra y elementos no lingüísticos? Cabe entonces atender a una última rama del conocimiento para terminar de delimitar el problema.

### 2.2.2 Descripción desde la pragmática

Según Fernández (2018:49-50), las fórmulas lógicas no explican totalmente los significados lingüísticos, por lo que resultan insuficientes para estudiar la lengua. Las oraciones (19a), (19b) y (19c) expresan, en principio, el mismo contenido proposicional:

- (19) a. María ama a Juan y se va a casar con él.
- b. María ama a Juan pero se va a casar con él.
- c. María ama a Juan aunque se va a casar con él.

Podríamos reducir estas proposiciones a  $p$  y  $q$ , que se relacionan a través de una conjunción, lo cual resultaría en la siguiente notación lógica:  $p \wedge q$ . Sin embargo, un hablante de español podría discernir fácilmente que las tres oraciones no *quieren decir* lo mismo. La diferencia radica no en el contenido proposicional, sino en las *implicaturas convencionales* que de estas oraciones se realizan; estos significados surgen del sistema lingüístico, por lo que se pueden entender sin contexto. Al ser significados sistémicos, pueden ser cancelados con la lengua misma. La oración *Juan saluda a los que lo saludan* genera una implicatura *Juan no saluda a los que no lo saludan*, que sería cancelada de la siguiente manera: *Juan saluda a los que lo saludan y a los que no, también* (Fernández, 2018: 75).<sup>9</sup>

El ejemplo (19a) proporciona la implicatura de que el evento  $q$  es la consecuencia natural de  $p$ : uno se casa cuando ama a alguien. El ejemplo (19b) da

---

<sup>9</sup> Existen implicaturas que requieren el contexto para entenderse, como la ironía. La característica que diferencia estas implicaturas convencionales (sistémicas) de las conversacionales (pragmáticas) es la cancelabilidad: La oración *Javier vive en México pero está contento* genera una implicatura *La gente que vive en México no está contenta*; el intento por cancelar dicha implicatura conversacional sería *nadie supondría que hay un motivo para no estarlo*, pero esta oración intenta fallidamente cancelar la implicatura generada por la conjunción *pero*.

la siguiente implicatura: no es esperado que la gente que se ama se case. El ejemplo (19c) da la siguiente implicatura: no es esperado que la gente que se casa se ame. Así, las oraciones condicionales pueden estudiarse internamente, especialmente sus periodos, es decir, interpretaciones semánticas (real, potencial e irreal), como implicaturas convencionales del español de la Ciudad de México, como explicaré en el capítulo III de esta investigación. Sin embargo, su relación con las apódosis no ha sido resuelta, entonces, ¿seguiremos considerando que las prótasis condicionan la realización de las apódosis?

Como he mencionado antes, se debe estudiar la naturaleza formal de las apódosis para poder determinar si la definición actual es adecuada. Las oraciones declarativas pueden comprobarse con la realidad; sin embargo, al identificarse por el presente de indicativo, sobre el cual convergen diversos significados (*futurates*, en inglés, o lecturas prospectivas, presentes históricos, presente de habitualidad), es difícil determinar su correspondencia con la realidad. Si la oración *Si veo a mi papá, peleamos*, puede interpretarse de tres maneras, dependiendo del contexto dado:

- a) Alguien cuenta cómo, en el pasado, peleaba con su padre.
- b) Alguien relata el hábito que tiene de pelear con su padre.
- c) Alguien relata, como advertencia, los potenciales pleitos con su padre.

Entre estas opciones, la c) no es comprobable con la realidad, pues formula un evento futuro. Entonces vemos que no basta con la asignación de una forma verbal para determinar la naturaleza de la condicional, sino estudiar el contexto y la interpretación que de éste surge.

Además, resultan gramaticales construcciones condicionales con apódosis interrogativas (20a), con oraciones exclamativas (20b), oraciones imperativas (20c), oraciones desiderativas (20d) e incluso con silencios<sup>10</sup> (20e):

- (20) a. Si no puedes venir, ¿qué quieres que hagamos?  
b. Si no puedes venir, ¡qué problema va a haber!  
c. Si no puedes venir, mándame tu tarea.  
d. Si no puedes venir, ojalá no tengas problemas.  
e. Si no puedes venir, ...

Estos casos demuestran que la productividad de la oración llamada *condicional* es mucho mayor a la estudiada en la bibliografía referida. Cada ejemplo es aceptable en el español actual de México y en cada uno observamos que la prótasis no condiciona la realización de la apódosis, ni de manera condicional, ni bicondicional, ni contrafactual. Para entender a diversidad de las posibilidades de combinación de las apódosis y prótasis, cabe atender a la *teoría de actos de habla*.

Los *actos de habla* son una acción comunicativa, es decir, una situación en la que utilizamos el lenguaje con una función específica y persiguiendo un efecto particular (Di Tullio, 2014: §14). Searle dice que son “la unidad básica de la comunicación, tomada juntamente con el principio de expresabilidad, [...] una serie de conexiones analíticas entre la noción de actos de habla, lo que el hablante quiere decir, lo que la oración (u otro elemento lingüístico) emitida significa, lo que el hablante intenta, lo que el oyente comprende y lo que son las reglas que gobiernan

---

<sup>10</sup> Estas oraciones condicionales seguidas por un silencio son llamadas por la bibliografía como *condicionales suspendidas* (RAE/ASALE, 2009: §47.3m); sin embargo, yo postulo que en estos casos la apódosis no espera ser dicha, sino que se comunica la intención del hablante a través de otros mecanismos. Las apódosis que yo considero pendientes son aquellas que son pedidas por una oración condicional interrogativa, como *¿y si comemos a las ocho?*

los elementos lingüísticos” (Searle, 1969:30). Cada acto de habla tiene un acto locutivo, que es la emisión física del sonido, un acto ilocutivo, que es su función comunicativa, y un acto perlocutivo, que es la reacción que espera provocar en el interlocutor.

De esto se desprenden diferentes tipos de enunciados, que son tipos de realizaciones de estos actos de habla: asertivos, directivos, compromisorios, declarativos, expresivos, etc. Los actos de habla asertivos son aquellos que dicen cómo es el mundo, como en el ejemplo *La niña es alta*. Los directivos buscan que el oyente realice una acción, como en *Pásame la sal*. Los compromisorios expresan la adopción de un compromiso por parte del hablante, como en *Te voy a amar por siempre*. Los declarativos modifican el estado de la realidad al momento de emisión, como en *Los declaro marido y mujer*. Los expresivos demuestran las actitudes del hablante sobre lo que se habla, como en *Qué hermoso cabello tienes* (Escandell, 1993:74-85). Esta lista no es exhaustiva, por ejemplo, podemos proponer enunciados prohibitivos, que busquen la no realización de lo expresado, como en *No tomes agua de la llave*; o enunciados interrogativos, para preguntar, como *¿Quién va a venir?*

Cada tipo de oración suele expresar un acto de habla específico, a lo cual llamamos un *acto de habla directo*. Las oraciones declarativas tienden a presentar un acto de habla asertivo; las imperativas, uno directivo; las interrogativas, uno interrogativo (Escandell, 1993: 74-85). Sin embargo, los actos de habla traspasan la sintaxis y se presentan empalmes, a lo cual llamamos un *acto de habla indirecto*: oraciones asertivas con actos directivos (*Tengo hambre*), oraciones imperativas con actos expresivos (*Chinga a tu madre*), oraciones imperativas con actos

interrogativos (*Dime si vas a ir o no a la fiesta*), oraciones imperativas con actos asertivos (*Créeme que es mi hermana*) entre muchas otras. Debido a esta variedad de posibilidades, es importante estudiar cada apódosis a nivel sintáctico y pragmático, para poder establecer el aporte semántico que otorga su construcción condicional.

### **2.3 PROPUESTA DE DEFINICIÓN**

Hasta el momento, hemos revisado la definición actual de las condicionales en español, la descripción de la condicionalidad desde la semántica composicional y la lógica formal, así como los tipos de actos de habla, enunciados y oraciones. Estos tres ejes muestran los problemas de la definición tradicional, puesto que las oraciones declarativas asertivas son las únicas verificables en términos de verdad y falsedad y por lo tanto las únicas realmente candidatas a ser parte de condicionales en estricto sentido tradicional, en cualquiera de los tipos que la semántica composicional ha estudiado. El resto (interrogativas, imperativas, declarativas indirectas) queda rezagado a la categoría propuesta por Di Tullio, “disyuntas” (2014: §18), que tienen una función metadiscursiva, pero se aferran a un nombre por tradición y no por una razón real. De igual manera, la extensa gama de combinaciones, en primer lugar, entre actos de habla y oraciones y, en segundo, entre prótasis y apódosis, hace necesaria una nueva propuesta de análisis unitaria para las estructuras subordinadas introducidas por *si*.

Mi propuesta de definición no considera la “realización” hipotética de la apódosis respecto a la condicional, sino que consiste en que estas construcciones

relacionan dos oraciones donde la prótasis u oración subordinada denota las condiciones de enunciación de lo expresado por la apódosis u oración principal, sin importar el acto de habla que ésta contenga. Incluso cuando parecen ser condicionales en sentido estricto, esta enunciación es posible porque la prótasis motiva que la proposición expresada por la apódosis sea pertinente: En *Si tiembla, todos nos asustamos*, la oración principal es pertinente sólo en el caso de que la prótasis se cumpla. Esta definición de la estructura nos permite explicar todos los ejemplos problemáticos presentados anteriormente. También se debe poner énfasis en que los periodos condicionales son implicaturas convencionales, que serán explicadas en su momento, más que un indicador de verdad o falsedad: tanto las reales, como las potenciales e irreales, no “suceden en el mundo”, pero sí que tienen una *interpretación* diferente.

Esta idea no es completamente novedosa, ya que Montolío (1999: §57.1.1) afirma que “la relación de carácter implicativo que se establece entre estas dos cláusulas de una oración condicional no se produce entre dos fenómenos existenciales, sino entre dos actos de habla” con lo que elimina los problemas de verificación de la realidad (que poco importa para la gramaticalidad del condicional). De igual manera, López opina que la enunciación de la prótasis constituye un mecanismo por el cual el hablante maneja la información que él cree que su interlocutor considera relevante (López, 1994:120 y ss.), poniendo la intención del hablante sobre la “realización” material de la apódosis.

En apoyo a esta hipótesis, propongo recordar el concepto de *principio cooperativo* de Grice, según el cual el hablante debe estar dispuesto a hacer una contribución eficiente a la conversación para que su interlocutor lo entienda. Esto

implica un esfuerzo por comunicar enunciados lo suficientemente informativos, veraces, pertinentes, claros y breves (1975: 45-47). Grice planteó la existencia de cuatro máximas que buscar garantizar la eficacia de la conversación:

1. Máxima de cantidad: La contribución debe ser ni más ni menos informativa de lo necesario de acuerdo con el propósito de la conversación.

2. Máxima de calidad: La contribución debe ser veraz, es decir, no diga algo que crea falso o de lo cual no tenga conocimiento suficiente.

3. Máxima de relación: La contribución debe ser pertinente de acuerdo al tema de la conversación.

4. Máxima de modo: El hablante debe ser claro y breve, así como evitar las ambigüedades.

Si una o varias de estas máximas es rota, el hablante puede o apelar al esfuerzo del interlocutor para reconstruir su intención comunicativa (a través de implicaturas) o corregir su falta, aportando más información discursiva, solución que proporcionan las oraciones condicionales introducidas por *si*. Imaginemos el siguiente contexto, una cena navideña que fue preparada por el padre. La hija dice *Nunca llegaré a ser cocinera*, lo cual no es ni pertinente ni lo suficientemente informativo, pues puede entenderse como una mala noticia en medio de una festividad prototípicamente alegre. La hija agrega una oración condicional *si no me enseñas tus recetas, papá*, gracias a lo cual su enunciado expresivo es relacionado con el contexto y por lo tanto, eficaz comunicacionalmente. Mi estudio defiende que las oraciones condicionales ayudan a interpretar la apódoxis y su intención comunicativa se encuentra sustentada en la opinión de estos tres teóricos.

### **2.3.1 Frente al problema de las gramáticas**

La morfosintaxis presentaba problemas con la definición anterior, pues el estudio de las formas verbales se clasificaba de acuerdo con el estado material de las apódosis (periodo real), o a su posible realización (potencial e irreal). Poniendo énfasis en la interpretación semántico-pragmática de la estructura condicional, podemos refinar la definición de los periodos condicionales, partiendo de las formas verbales que presentan las prótasis y las apódosis.

Igualmente, la pluralidad de usos y distinciones pueden resolverse si atendemos la interpretación de los actos de habla, pues se notará que la diferencia entre estos usos no viene de ítems diferentes dentro del paradigma condicional, sino de posibilidades de la lengua.

### **2.3.2 Frente a los problemas de la semántica composicional y la lógica formal**

Abandonando la causalidad que se proponía en los estudios posteriores ( $p \rightarrow q$ ;  $p \leftrightarrow q$ ), podemos incorporar el estudio de condicionales que no expresan proposiciones, que no son pocos casos, que eran relegados a una función pragmática. La relación causal puede ser explicada por la naturaleza del acto de habla de la apódosis y su relación con la interpretación del periodo condicional, incorporándola a la hipótesis unitaria que propone este estudio. Además, las oraciones declarativas dejan de ser las únicas susceptibles de analizarse como apódosis de oraciones condicionales.

### **2.3.3 Frente a los problemas de la pragmática**

La pragmática ha sido incorporada a esta nueva definición de manera nuclear, y no periféricamente como los estudios de la gramática hispánica tienden a hacer, por un prejuicio contra esta importante parte de la lengua y de su estudio. Se incorporará la *implicatura convencional* como parte de la definición de periodos condicionales y se estudiará la variedad de oraciones-actos de habla de la apódosis para defender mi análisis unitario.

### **2.3.4 ¿Enunciación silenciosa?**

En un principio, me vi tentado a definir la estructura condicional como en aquella que “la prótasis denota las condiciones de *enunciación* de lo expresado por la apódosis”; no obstante, el ejemplo *Si no puedes venir, ...* demuestra que el silencio puede ser condicionado por la prótasis. Entonces es pertinente aclarar qué entiendo por enunciación. En estricto sentido, en este caso, no hay vocalización alguna, sin embargo, sí hay una intención comunicativa que puede ser codificada como un enunciado. En la oración *Si no puedes venir, ...*, el hablante puede comunicar tristeza (en caso de que quiera que el interlocutor venga), enojo (en caso de que necesite que el interlocutor venga), o alegría (en caso de que no quiera que el interlocutor venga). Esas implicaciones vienen del contexto y están relacionadas con la gestualidad, la entonación o incluso otro tipo de vocalizaciones, como suspiros, risas, exhalaciones. Partiendo del supuesto que los actos de habla pertenecen a la comunicación y no sólo a la lengua, mantengo mi hipótesis inicial de que el silencio puede ser un enunciado.

Por lo tanto, la definición de estructura condicional con prótasis introducida por *sí* que usaré en este trabajo es la siguiente: una construcción que relaciona una apódosis o elemento principal con una prótasis o elemento subordinado, donde la prótasis denota las condiciones de enunciación de lo expresado por la apódosis o elemento principal, sin importar el acto de habla que ésta contenga.

## **2.4 RECAPITULACIÓN**

Este capítulo enmarca el problema de esta tesis, la definición de la construcción condicional, basándose en tres ejes: la tradición gramatical hispánica, la semántica composicional y la pragmática. Estudié la definición de las gramáticas más importantes, sus clasificaciones semánticas (periodo) y combinatorias (del enunciado-de la enunciación); y explicité los problemas que dichos supuestos presentaban, a saber, la necesidad de proposiciones expresadas por oraciones declarativas para comprobar su condicionalidad lógica y la gramaticalidad de ejemplos con otro tipo de oraciones. También estudié la aproximación lógica al problema, que ha sido perpetuada en muchos estudios de la semántica formal; y he explicado su insuficiencia frente a los ejemplos perfectamente gramaticales del español de la Ciudad de México, porque estos ejemplos no se relacionan causalmente como lo harían en un condicional lógico. Finalmente, presenté conceptos de la pragmática que sustentan la definición siguiente: la oración condicional ayuda a *interpretar* la apódosis, sin importarle ni su calidad material, ni su calidad pragmática.

### III

## PRÓTASIS INTRODUCIDAS POR SI/

En este capítulo estudiaré la composición morfosintáctica de las oraciones condicionales, así como los matices semánticos que pueden adquirir. Comenzaré por la descripción de las prótasis, de entre las cuales distingo aquellas que cuentan con un verbo y aquellas que presentan elipsis de éste, y describiré las interpretaciones semánticas que genera (conocidas como *periodos*), para luego estudiar los estragos sintácticos que producen en las apódosis oracionales, es decir, qué formas verbales rigen. La apódosis puede seleccionar muchos más tipos de oración, actos de habla no oracionales, así como elementos comunicativos no lingüísticos; por eso se estudiará primero el grupo cerrado de posibilidades de prótasis, que presenta restricciones formales y determina las posibilidades semánticas y pragmáticas que posteriormente expondré.

### 3.1 TIPOLOGÍA: PRESENCIA Y AUSENCIA DE VERBO EN LA PRÓTASIS

Recordemos que las prótasis condicionales que se encuentran en el corpus estudiado suman un total de 717. Estas prótasis deben ser divididas en dos tipos, aquellas prótasis que contienen verbo explícito (PVEX) y aquellas con verbo elidido (PVEL). La distinción de estos dos tipos de prótasis es necesaria por dos razones. Por un lado, la forma verbal del núcleo de la oración condicional es importante para la interpretación semántica, conocida como *periodo*, por lo cual, las oraciones con verbos elididos deben ser estudiadas con cautela al asignarse esta variable. Por otro lado, algunas prótasis presentan una elipsis del tipo *si no*, por lo que es

importante discutir la supuesta lexicalización de esta forma, que negaría el significado composicional de dicha combinación y anularía la posibilidad de recrear el verbo elidido.

Tabla 4: Frecuencia de las condicionales PVEX y PVEL

Naturaleza sintáctica de la prótasis	Apariciones y frecuencias
1) <b>Prótasis con verbo explícito (PVEX)</b>	<b>93%</b> <b>(669/717)</b>
2) Prótasis con verbo elidido (PVEL)	7% (48/717)

Del total de oraciones estudiadas, el 93% contiene un verbo explícito, como en el ejemplo (21a), por lo cual no presenta problemas de clasificación semántica. El 7% restante no presenta un verbo en la oración principal, y se compone de la conjunción condicional *si* y uno o más constituyentes de un verbo que supongo elidido, como en el ejemplo (21b):

- (21) a. **si quieren/** yo les puedo enseñar [CSCM II, entrevista 64, 578 I]  
 b. Quien ya hizo lo #Prohibido hoy? **Si no** háganlo! [Twitter, 14:01 - 25 may. 2018]

Aunque la frase *si no* se ha clasificado como una locución conjuntiva (RAE/ASALE, 2014, s.v. “si”), la siguiente Tabla 5 muestra que, en el 25% de los casos, es posible recuperar el verbo elidido de la oración anterior, verbo que contará en la reconstrucción con la misma forma verbal que su antecedente, como en el ejemplo *si te tocaba te tocaba y si no no* [CSCM III, entrevista 76, 286 I]. En este ejemplo podemos reconstruir “Si no te tocaba, no te tocaba”, por lo cual se han marcado como “Recuperable”. Esta posibilidad de recuperación demuestra que no se trata

de una lexicalización, sino de una elipsis. Una lexicalización no puede desplegar estructura sintáctica, pues es un elemento independiente dentro del lexicón. La lexicalización de la locución *si no* supondría que ya no tiene relación alguna con la oración principal, pero la posibilidad de recuperar el verbo de ésta muestra que estas dos oraciones comparten el núcleo de la predicación, una con verbo explícito y otra con verbo elidido.

Tabla 5: Clasificación de las prótasis de verbo elidido (PVEL)

Clasificación de PVEL	Apariciones y frecuencia
1) <b>Identificable</b>	<b>42%</b> <b>(20/48)</b>
2) No identificable	33% (16/48)
3) Recuperable	25% (12/48)

N=48 (total de PVEL, *cfr.* tabla 4)

De igual manera, la Tabla 5 muestra que existe un 42% de casos en los cuales, si bien no puedo recuperar la forma verbal de la oración anterior, sí puedo identificar el verbo elidido y reconstruirlo de forma semilibre, como en el ejemplo *¡abran! si no vamos a tirar la puerta* [CSCM II, entrevista 71, 242 I]. En este ejemplo, podemos reconstruir “Si no abren, vamos a tirar la puerta”, aunque el verbo anterior se encuentre en imperativo. Esta reconstrucción se encuentra condicionada por el verbo de la apódosis, para que la concordancia de forma verbal haga sentido de acuerdo con el periodo semántico que se seleccione. Por ejemplo, si la apódosis se encuentra en copretérito de subjuntivo (*de que lo tenían lo tenían (la tecnología) si no no estuviera en pie* [CSCM I, entrevista 1, 677 I]), forma verbal regida por el periodo potencial, la reconstrucción debe presentar una forma igual de pertinente,

por decir, *Si no lo tuvieran, no estuviera de pie*. A estos casos se les llamó “identificables”, pues no son persistencias elididas del verbo anterior, como en los casos recuperables.

Por último, la Tabla 5 presenta un 33% cuyo verbo no es recuperable ni identificable por el contexto previo. Un ejemplo es *pero la vida tiene que seguir/ no puedes vivir con miedo/ porque **si no** pues <~pus>/ ¿te imaginas?/¿cómo vas a vivir toda la vida?* [CSCM II, entrevista 71, 306 I], cuya única reconstrucción es *Si no es así*, con un verbo ajeno a los del contexto anterior. Al estar demasiado alejado del texto, pues son verbos con muy poca información, estas reconstrucciones no me parecen pertinentes para el estudio de periodo semántico de este capítulo. Estos casos fueron fichados como “no identificables”. Cabe destacar que sostengo la idea de que son elipsis libres porque, aunque no recuperen un verbo inmediato, sí *pueden* desplegar estructura sintáctica con un verbo ligero como *hacer* o *ser*.

Hasta este punto, he descrito la calidad sintáctica de las prótasis de acuerdo con su presencia o ausencia de verbo, pues el estudio de sus formas verbales determina el periodo condicional, que explicaré en unos momentos. Como podemos ver en la Tabla 4, el 93% de los casos estudiados son prótasis con verbo explícito (PVEX), por lo cual pueden ser estudiadas sin ninguna limitación. El 7% restante fue dividido según su relación con el verbo principal: si recupera éste directamente, es decir, con la misma forma verbal, se le llamó “recuperable” (25%); si recupera éste indirectamente, es decir, con una diferente forma verbal, se le llamó “identificable” (42%); y si no existe ninguna relación con éste, se le llamó “no identificable” (33%), porcentajes que se presentan en la Tabla 5.

### 3.1.1 Posibilidades de combinación

Debido a que estudiaré las consecuencias sintácticas que la selección de un periodo tiene sobre la apódosis, es pertinente estudiar las posibilidades de combinación que presentan ambos tipos de prótasis condicionales. La Tabla 6 presenta las posibilidades de combinatoria formal de prótasis con verbo flexionado (PVEX) y apódosis, así como su distribución cuantitativa:

Tabla 6: Combinaciones posibles de PVEX

Combinaciones posibles de PVEX	Apariciones y frecuencia
<b>1) Oración con verbo flexionado + Oración con verbo flexionado</b>	<b>84%</b> <b>(565/669)</b>
2) Oración con verbo flexionado + Oración con verbo no flexionado independiente	<1% (3/669)
3) Oración con verbo flexionado + Oración con verbo no flexionado incrustado	<1% (5/669)
4) Oración con verbo no flexionado + Oración con verbo no flexionado	<1% (1/669)
5) Oración con verbo flexionado + Otro/Oración con verbo flexionado	<1% (2/669)
6) Oración con verbo flexionado + Otro (frase nominal, adjetival, adverbial, etc.)	11% (73/669)
7) Oración con verbo flexionado sin apódosis identificable	2% (13/669)
8) Oración con verbo flexionado + Elipsis	<1% (2/669)
9) Oración con verbo flexionado + Apódosis pendiente	<1% (5/669)

N= 669 (total de PVEX, *cfr.* Tabla 4)

Las prótasis con verbo explícito (PVEX) se combinan en un 84% de los casos con apódosis con verbo flexionado, como en el ejemplo (22a). De igual manera pueden combinarse prótasis con verbo flexionado con apódosis con verbo no flexionado

independiente (en <1% de los casos, como en (22b)) o incrustado<sup>11</sup> (en <1% de los casos, como el de (22c)). También se reporta un caso en el que ambas partes de la construcción contienen verbos no conjugados (22d) y un caso cuya apódosis es una frase adverbial y una oración con verbo flexionado (22e):

- (22) a. **si esto llegaba a ocurrir en medio de un partido oficial, de inmediato empezaban a llover los gritos del oprobio** [*El cuerpo*, 86 de 206]
- b. **¿por qué no correr tras una tumba o tras unos pájaros si Chesterton, tan gordo, tan digno y tan inteligente, era capaz de correr tras un sombrero?** [*Papeles*, 12 de 119]
- c. Lo único que extraño de ser niño es poder dejar todo a un lado si te encuentras enfermo y que te cuide tu mami :( [*Twitter*, 9:14 - 18 sept. 2018]
- d. mi posición sí e-/ sí sería como// **si no aceptar el Wal Mart <~guol mar>/ sí/ sí atender como en primer lugar a/ las/ las - a los que están vivos** [*CSCM I*, entrevista 11, 241 E-242 I]
- e. **Si AMLO como es evidente quiere proteger a Rosario, muy bien, que a cambio encarcele a Peña Nieto o a Salinas** [*Twitter*, 22:23 - 16 sept. 2018]

Estos cinco tipos de combinaciones (1, 4, 5, 8 y 9 en la Tabla 6) que suman un total de 576 casos, son susceptibles al análisis de forma verbal en la apódosis.

Por otro lado, en el 11% de los casos, las PVEX se combinan con elementos no oracionales, como frases adverbiales (23a), frases nominales (23b), entre otros casos que serán estudiados a profundidad en el capítulo IV “Apódosis”. También puede ocurrir que su apódosis no sea identificable, sobre todo en el habla oral, como ocurre en el 2% de los casos, como en (23c). Además, se combinan en un <1% de los casos con elipsis (23d). Por último, existen unas prótasis condicionales con apódosis pendientes, ya que se trata oraciones interrogativas (23e).

---

<sup>11</sup> Los verbos no conjugados incrustados son aquellos que forman parte de otro constituyente, ya sea oracional o preposicional.

- (23) a. Mujeres tóxicas. Si están aún clavadas con sus exparejas [,] **mejor**. [Twitter, 13:23- 26 may. 2018]
- b. Me adhiero al proyecto como colaborador con anécdotas varias y si es necesario **investigación de campo** [Twitter, 14:15 - 26b may. 2018]
- c. pues <~ps> el mole verde lo (sic) ponemos a cocer la carne/ **si es de puerco/ de pollo/ de res/ de lo que sea/** <pues se> sale este/ sacamos la carne [...] cuando ya está cocido/ molemos el comino [CSCM III, Entrevista 104, 686 I - 688 I]
- d. pues no voy a bailar/ o sea **sí** pero si me pagan [CSCM II, Entrevista 48, 230 I]
- e. **Y si te invito al cine?** [Twitter, 11:42 - 26 may. 2018]

Este último ejemplo es explicable porque las interrogativas demandan la apódosis como respuesta, es decir, está pendiente en el discurso; esta combinación sólo se presenta en <1%% de los casos. Estos cuatro tipos de combinaciones (2, 3, 6 y 7 de la Tabla 6) no son susceptibles al análisis de forma verbal en la apódosis, pues no presentan verbo alguno.

A continuación, presento la Tabla 7, en que enlisto las combinaciones posibles de formas en prótasis de verbo elidido (PVEL) y sus apódosis, así como sus apariciones.

Tabla 7: Combinaciones posibles de las PVEL

Combinaciones posibles de PVEL	Apariciones y frecuencia
<b>1) Elipsis + Oración con verbo flexionado</b>	<b>63%</b> <b>(30/48)</b>
2) Elipsis + Oración con verbo no flexionado incrustado	2% (1/48)
3) Elipsis + Elipsis	6% (3/48)
4) Elipsis + Otro (Frase adverbial, frase preposicional, silencios, etc.)	25% (12/48)
5) Elipsis sin apódosis identificable	4% (2/48)

N= 48 (total de PVEL, *cfr.* Tabla 4)

Por otro lado, las prótasis con verbo elidido admiten, en el 63% de los casos, apódosis con verbos flexionados, como en el ejemplo (24a), así como un caso de apódosis con verbo no flexionado incrustado (24b). Estas dos combinaciones (las 1 y 2 de la Tabla 7) son oraciones evaluables según la forma verbal de la apódosis, y suman 31 casos.

- (24) a. Los demás debemos preocuparnos por que lo poco que dejemos no se vuelva contra nosotros en la sentencia final que nos estampan en la tumba; **si no, seguiremos haciendo** caprichos metafísicos con Unamuno [*Papeles*, 111 de 119]
- b. [para] darles esta información de lo que me pudieran pedir/ **si no yo poderlos** este/ pues **dar ponerlos** al tanto/ de lo que fuera [*CSCM I*, entrevista 16, 10 l]

Las PVEL también admiten otros tipos de apódosis no oracionales en el 25% de los casos, como frases adverbiales (25a), frases preposicionales (25b), entre otros que serán descritos más adelante. Se presenta un 4% de apódosis no identificables, proveniente de la oralidad (25c), cuya gramaticalidad es dudosa, así como 6% de los casos donde se combinan con elipsis (25d).

- (25) a. si Dios quiere [...] [si <~se> si <~se>]/ ha de vivir/ y si no **pues <~pus> ni modo** [*CSCM III*, entrevista 104, 403 l - 405 l]
- b. pero sí me veo mi cuerpo/ estoy/ llenita/ sí/ se [ve llenito] [...] mi cuerpo [...] [sí/ sí/ quién sabe] si no **nomás de un golpe** [*CSCM III*, entrevista 104, 926 l- 930 l]
- c. cuánto me iba yo morir (sic) seguido/ que **si no de golpe/ que si no quién sabe/ [de qué tantas cosas]** [*CSCM III*, entrevista 104, 1028 l]
- d. si te tocaba te tocaba y si no **no** [*CSCM III*, entrevista 76, 286 l]

Dado que estas combinaciones (3, 4 y 5 de la Tabla 7) no contienen un verbo explícito, no son elegibles para el posterior análisis de forma verbal de la apódosis.

Hasta este punto, he señalado la calidad verbal de los casos estudiados, primero internamente, atendiendo a si el verbo de la prótasis es explícito o elidido; luego externamente, atendiendo a la presencia o ausencia de un verbo en la apódosis. Esta división es pertinente para estudiar las relaciones de forma verbal y la interpretación semántica del periodo condicional, que presento a continuación en el apartado siguiente.

### 3.2 FORMAS VERBALES FLEXIONADAS Y NO FLEXIONADAS DE LA PRÓTASIS

La forma verbal flexionada es una categoría cerrada que consta de cinco tiempos verbales: pretérito (26a), copretérito (26b), presente (26c), pospretérito (26d), futuro (26e); tres modos: indicativo (26f), subjuntivo (26g) e imperativo (26h), este último defectivo, y distingue entre tiempos simples (26i) y compuestos (26j). Para su clasificación, opto por la nomenclatura de Andrés Bello, propuesta en 1847 (XXVIII, §635-650), que reduce las diferencias entre los tiempos simples y compuestos a un prefijo (*ante-*) que antecede al tiempo seleccionado por el auxiliar *haber*, por lo cual *había dicho* no será llamado *pluscuamperfecto de indicativo*, sino *antecopretérito de indicativo*. Además, el verbo en español cuenta con formas no flexionadas, el infinitivo (26k), el gerundio (26l) y el participio (26m):

- (26) a. Si los dos hemisferios de mis padres jamás nos **causaron**, a mi hermano o a mí, problemas de navegación, el universo decimonónico al que nos transportó la abuela representaba el territorio menos hospitalario que había conocido hasta ese momento. [*El cuerpo*, 11 de 206]
- b. Aunque también podía ocurrir a mitad de la tarde si lo **consideraba** inoportuno. [*El cuerpo*, 19 de 206]
- c. Si la falta temporal **se convierte** en absoluta, se procederá como dispone este artículo. [*Constitución CDMX*, 32, D, 4, p. 63]
- d. RT si te **gustaría** estar ahí. [*Twitter*, 11:42 - 26 may. 2018]

- e. si no lo **hicieren**, estarán sujetos a las responsabilidades que la misma establezca. [*Constitución CDMX*, 29, D, k), p. 58]
- f. si yo la **tuve**/ ¿por qué ellos no? [*CSCM I*, entrevista 16, 466 I]
- g. si todo eso que tienes de abusada lo **usaras**/ en los libros/ yo te juro que estarías hasta exenta [*CSCM I*, entrevista 16, 384 I]
- h. Si no sabes, **calla**. [*Twitter*, 22:00 - 25 may. 2018]
- i. si el audio **está** en reproducción, se tendrá la opción de pausar el sonido [*MUNAPP*, 132]
- j. si tú te **has dado** cuenta alguna vez/ vas a ver carros así [*CSCM III*, entrevista 88, 953 I]
- k. mi posición sí e-/ sí sería como// si no **aceptar** el Wal Mart <~guol mar>/ sí/ sí **atender** como en primer lugar a/ las/ las - a los que están vivos [*CSCM I*, entrevista 11, 241 E-242 I]
- l. me pareció escuchar una voz como venida de la ultratumba de mi conciencia, **condenándome** al mismo destino de todos los malogrados si no dejaba dicho algo por escrito. [*Papeles*, 114 de 119]
- m. Si lo viste **arrebatado**, avísame.

Las prótasis de oraciones condicionales pueden seleccionar sólo unas cuantas formas verbales, como muestra la siguiente Tabla 8. Esta Tabla representa la selección de formas verbales de los 669 casos de prótasis con verbo explícito (PVEX). En caso de presentarse prótasis coordinadas, se ha evaluado si los núcleos coordinados comparten la misma forma, en cuyo caso no se ha hecho ninguna observación, como en el ejemplo *porque **si te caes y te/ y si te lo rompes/ ya sabemos cómo arreglarlo*** [*CSCM I*, entrevista 11, 140 I]. En esta oración ambos núcleos verbales se encuentran conjugados en presente de indicativo.

Tabla 8: Formas verbales de las prótasis analizables

Formas verbales de las prótasis	Apariciones y frecuencia
1) Pretérito de indicativo	5% (33/669)
2) Copretérito de indicativo	9% (62/669)
3) Copretérito de indicativo (per. de futuro)	<1% (3/669)
4) Antecopretérito de indicativo	1% (7/669)
<b>5) Presente de indicativo</b>	<b>67%</b> <b>(447/669)</b>
6) Presente de indicativo (per. de futuro)	3% (18/669)
7) Antepresente de indicativo	1% (10/669)
8) Pospretérito de indicativo	<1% (1/669)
9) Pretérito de subjuntivo	9% (59/669)
10) Antepretérito de subjuntivo	3% (17/669)
11) Futuro de subjuntivo	<1% (6/669)
12) Infinitivo	<1% (1/669)
13) Combinación de diferentes formas verbales	<1% (5/669)

N= 669 (total de TAMs de las prótasis analizables, *cfr.* 6)

Sin embargo, puede ocurrir que los núcleos coordinados o yuxtapuestos no compartan la misma forma verbal, lo cual sucede en el <1% de los casos. Esta observación es pertinente por dos razones. Por un lado, son casos provenientes del lengua oral o de la lengua teclada, y demuestran, a veces, cambios de selección de periodos. Los casos de formas verbales múltiples se ven en (27-28).

- (27) a. cómo que ya se salió si no **puede/ ni podía cami-** [CSCM III, Entrevista 104, 429 I]

- b. Si **sabes** de fútbol **y** lo **has practicado** influye primero que no se quería ir de chivas, el sistema y el grupo imagínate !!! [*Twitter*, 9:20 - 18 sept. 2018]
  - c. Cómooooo!! Pero si tú **querías** que ganaran los que hicieron todos esos actos de corrupción.... **Y** hasta les **ayudaste** metiendo infructuosamente las manos en la elección!! [*Twitter*, 22:30 - 16 sept. 2018]
- (28)
- a. yo/ si **hiciera**/ si **hubiera hecho** una enume-/ enumeración de las/ de los lugares donde apre-/ donde ¡estudié el inglés!/ hijo/ sería una lista enorme [*CSCM I*, entrevista 28, 615 I]
  - b. si yo com-/ o sea/ no tengo/ ya se me han olvidado muchas cosas pero/ o sea si/ yo **tuviera** un piano/ **y/ y tengo** ahí mis libros de música/ **y me dedicara** o sea a tratar de sacarlas/ [*lo haría*] [*CSCM I*, entrevista 23, 599 I]

Los casos (27) muestran los casos en los cuales el cambio de forma verbal no implica un cambio de periodo y los ejemplos (28) muestran intercalaciones de periodos condicionales. El caso (27a) presenta una forma de presente de indicativo coordinado con una de copretérito de indicativo, ambas pertenecientes al periodo real. Las formas verbales de la prótasis de (27b) pertenecen al periodo real, uno de presente de indicativo y otro de antepresente de indicativo, que se hallan coordinados por la conjunción *y*. Las formas del caso (27c) son de copretérito de indicativo y pretérito de indicativo, ambas correspondientes al periodo real, y se encuentran coordinadas a través de la conjunción *y*, aun cuando en medio se encuentran unos puntos suspensivos, signo que el tuitero utiliza con fines expresivos. El caso (28a) intercala una forma verbal del periodo potencial (pretérito de subjuntivo) con una del periodo irreal (antepretérito de subjuntivo). En el caso (28b) se encuentra una forma de presente de indicativo (perteneciente al periodo real) en medio de dos núcleos conjugados en pretérito de subjuntivo (pertenecientes al periodo potencial).

Estos datos muestran que las prótasis de oraciones condicionales utilizan tiempos del modo indicativo, del subjuntivo y, muy residualmente, infinitivos. Además, se puede observar una inclinación por el uso del presente de indicativo, que se utiliza en el 67% de los casos. También se ha decidido identificar las perífrasis de futuro para esclarecer el significado temporal que poseen los núcleos verbales de las prótasis. Estos datos generales no dicen mucho por sí solos, pero la clasificación por periodos me ayudará a organizar el aporte semántico que proporcionan estas formas verbales de manera sistemática.

Los datos de mi investigación no difieren con la descripción del fenómeno morfosintáctico realizada por la bibliografía, salvo en algunas excepciones dignas de ser señaladas. La *Gramática* de RAE/ASALE reza:

“Esta conjunción [s/] rechaza, en efecto, en la lengua actual (no necesariamente en la antigua, véanse § 23.14o-q y 47.8y) el futuro (\*si tendrás dinero), el condicional (\*si tendrías dinero), el presente de subjuntivo (\*si tengas dinero) y el pretérito perfecto de subjuntivo (\*si hayas tenido dinero)” (2009: §47.8d).”

Sin embargo, el corpus presenta un caso de prótasis con verbo conjugado en pospretérito de indicativo: *RT si te **gustaría** estar ahí* [Twitter, 11:42 - 26 may. 2018]. En el español de México parece ser una forma en proceso de cambio, proceso estudiado en la tesis de licenciatura de Sandoval (en proceso), aunque según Montolío, es un uso completamente gramatical en el área septentrional de la Península y no raro en algunas regiones de América (1999: §57.2.3.4)<sup>12</sup>. De igual

---

<sup>12</sup> Lavandera hace análisis del uso del pospretérito de indicativo como un fenómeno sociolingüístico en el habla de Buenos Aires (1979, 1984).

forma, sobresale el uso de una prótasis con infinitivo, no registrado en la bibliografía estudiada: *mi posición sí e-/ sí sería como// si no **aceptar** el Wal Mart <~guol mar>/ sí/ sí atender como en primer lugar a/ las/ las - a los que están vivos [CSCM I, entrevista 11, 241 E-242 I].*

Una vez señalado este panorama sintáctico de las prótasis, vale estudiar su interpretación semántica.

### **3.3 PERIODOS CONDICIONALES**

La interpretación semántica de las oraciones condicionales es conocida como *periodo* y es una categoría compuesta por tres elementos: el periodo real, el periodo potencial y el periodo irreal (RAE/ASALE, 2009: §47.8c). Cada periodo implica tanto un nivel de compromiso con lo expresado en la proposición de la prótasis, como un nivel de probabilidad de que ésta ocurra en la realidad; el real se supone como el más probable, el posible como menos probable y el irreal como imposible. Esta distinción ha sido criticada tanto por sus nombres como por sus definiciones (el uso de la palabra “real” en casos en relación con mundos posibles, las similitudes entre el periodo potencial e irreal; Lavandera, 1979 y Rivas, 1990), pero reproduzco la nomenclatura de la tradición ya que las diferencias morfosintácticas características de cada periodo siguen siendo vigentes, además de sus diferencias semánticas: las prótasis del periodo real utilizan formas verbales de indicativo, excluyendo el futuro y pospretérito, las prótasis del periodo potencial utilizan la forma de pretérito de subjuntivo y las prótasis del periodo irreal utilizan el antepretérito de subjuntivo. Estas diferencias serán especificadas en los próximos apartados.

Cabe recordar ahora la definición de *implicatura convencional* que dimos en §2.2.2: son significados no proposicionales, pero sí sistémicos, que se pueden extraer de las oraciones (Fernández, 2018: 75). Si comparamos las oraciones *Cuando vengas* y *Si vienes*, el contenido proposicional es el mismo: [TÚ(x)] VENIR (x). Sin embargo, el hablante intuye una diferencia entre estas dos conjunciones, al grado que se ha vuelto un lugar común en discurso coloquial, como el que se puede ver en televisión o en el cine:

- (29) a. —*Si gano* el concurso, podré pagar mis estudios.  
—*Cuando ganes* el concurso.  
b. —*Cuando acabemos* la tarea, iremos al parque.  
—*Si acabamos* la tarea.

La diferencia entre estas dos conjunciones es que *cuando* plantea escenarios futuros que el hablante considera seguros: es cuestión de tiempo para que éstos sucedan, mientras que *si* es una posibilidad entre muchas, no segura de ser la que efectivamente sucederá. Los periodos real, potencial e irreal son diferentes matices de esta implicatura.

La Tabla 9 a continuación muestra los resultados generales de la asignación de periodos condicionales de las prótasis con verbo explícito. En ella, podemos observar la importante diferencia porcentual que se halla entre cada periodo, ya que el periodo real cuenta con un 87% de los casos, mientras el potencial se presenta en sólo el 10% de los casos. El periodo irreal se presenta en un 3% estudiados.

Tabla 9: Asignación de periodos condicionales en prótasis con verbo explícito (PVEX)

Periodos de PVEX	Apariciones y frecuencia
1) Real	87% (581/669)
2) Potencial	10% (70/669)
3) Irreal	3% (18/669)

N= 669 (total de PVEX, cfr. Tabla 4)

Las PVEX presentan los tres tipos de periodos, el real (30a), el potencial (30b) y el irreal (30c).

- (30) a. Si la mesa **está** ocupada, **espero** a que se libere antes de comenzar [*El cuerpo*, 196 de 206]  
 b. si **escribiéramos** un libro lo **llenaríamos** de las aventuras que pasamos juntos [*MUNAPP*, 10]  
 c. o sea si tú **hubieras salido** con un hijo/ todo mundo se **hubiera enterado** [*CSCM II*, entrevista 48, 355 I]

Como vimos en la Tabla 5, recordemos que las PVEL se dividían en recuperables (12 casos), identificables (20 casos) y no identificables (16 casos), de las cuales las últimas quedaban excluidas de este estudio. Las 12 PVEL recuperables pertenecen al periodo real, como el ejemplo (31a). Las 20 PVEL identificables cuentan con 16 condicionales del periodo real, como el ejemplo (32a); con 3 condicionales del periodo potencial, como el ejemplo (33a); y una condicional del periodo irreal, el ejemplo (34a).

- (31) a. si hay pauta a/ a que te platicuen pues/ platicas/ y **si no**/ pues también respetas el silencio de la gente/ ¿no? [*CSCM II*, entrevista 40, 32 I]  
 b. si no hay pauta a que te platicuen pues también respetas el silencio de la gente.  
 (32) a. pues <~pus> ahí/ hay que cuidar la milpita/ ¿no? (risa) **si no** no sigue dando [*CSCM II*, entrevista 40, 285 I]

- b. Si no cuidamos la milpita, no sigue dando.
- (33) a. yo creo que sí lo he de querer **si no** no lo soportara ¿no? [CSCM III, entrevista 95, 230 I]
- b. Si no lo quisiera, no lo soportara.
- (34) a. y yo/ entré dentro de y **si no/** pues no me hubiera dejado mi papá [CSCM II, entrevista 71, 624 I]
- b. Si no hubiera entrado, pues no me hubiera dejado mi papá.

Los ejemplos (31b-34b) son las reconstrucciones que corresponden a cada oración con verbo elidido (PVEL), gracias a las cuales se clasificaron dentro de dichos periodos condicionales. Las 16 PVEL no identificables no fueron clasificadas en esta categoría por no contar con reconstrucciones posibles.

### 3.3.1 Periodo real

Comienza ahora la descripción sintáctica y semántica de los periodos condicionales, real, potencial e irreal.

#### 3.3.1.1 Interpretación semántica del periodo real

En el *periodo* real, los eventos referidos por la prótasis se suponen “verdaderos o esperables” (RAE/ASALE, 2009: §47.8.e), pero no se tiene certeza sobre su advenimiento, como en el ejemplo *Si vienen pocos, sobraré mucha comida*, del cual se infiere ‘puede que vengan pocos’. Este periodo presenta eventos no certeros, pero sobre los cuales se compromete el hablante, bajo cuyas condiciones debe ser interpretada la apódosis. La percepción del hablante es que el enunciado de esta prótasis es más probable (Cano, 2014:§32.2.2), por lo que el periodo real es usado para introducir compromisos y promesas, como *Si quiero decírtelas/ te las digo frente a frente* [CSCM I, entrevista 16, 100 I]. El periodo real es una fijación o la

determinación actual de alguna acción futura (RAE/ASALE, 2009: §47.8.e), como en *Si me vas a hablar sin ganas mejor ni me hables* [Twitter, 18:46 - 24 may. 2018], donde se puede inferir ‘puede que me hables sin ganas’.

De igual manera, este periodo también puede referir un hecho verdadero, como en *Si tú vives ahí, ¿cómo llegas a la escuela tan temprano?*, donde se puede inferir ‘puede que vivas ahí’, o ‘tú vives ahí’, interpretación que requiere que el evento sea real. Además, el periodo real puede designar un hecho pasado, como en *si el usuario escogió una sola sala, entonces las opciones solamente tendrán que ver con una opción* [MUNAPP, 123], donde el evento pasado ‘el usuario escogió’ no se supone certero, sino probable. Como se ha mencionado en §3.3, este es el periodo más productivo, productividad explicada por la amplia posibilidad de tiempos que permite expresar. En conclusión, este periodo no presenta restricciones de tiempo, pues acepta expresiones de presente, futuro y pasado, lo cual no significa que no tenga limitantes en cuanto a las formas verbales que selecciona.

### 3.3.1.2 Características formales de las prótasis del periodo real

Las prótasis del periodo real admiten las formas verbales flexionadas y no flexionadas mostradas en la Tabla 10:<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> La presentación de los ejemplos correspondientes a esta tabla está distribuida en las secciones §3.3.1.2.1, §3.3.1.2.2 y §3.3.1.2.3, para evitar la repetición en mi exposición.

Tabla 10: Selección de formas verbales en las prótasis del periodo real

Formas verbales de prótasis en el periodo real	Apariciones y frecuencia
1) Pretérito de indicativo	6% (32/581)
2) Copretérito de indicativo	11% (61/581)
3) Copretérito de indicativo (per. de futuro)	<1% (2/581)
4) Copretérito de indicativo + Pretérito de indicativo	<1% (1/581)
5) Antecopretérito de indicativo	1% (7/581)
<b>6) Presente de indicativo</b>	<b>77%</b> <b>(447/581)</b>
7) Presente de indicativo (per. de futuro)	3% (18/581)
8) Presente de indicativo + Copretérito de indicativo	<1% (1/581)
9) Presente de indicativo + Antepresente de indicativo	<1% (1/581)
10) Antepresente de indicativo	2% (10/581)
11) Infinitivo	<1% (1/581)

N= 581 (total de prótasis del periodo real, *cfr.* Tabla 9)

Las prótasis con proposiciones futuras contienen flexión del presente de indicativo (usado, a veces, en perífrasis de futuro). Las prótasis con proposiciones presentes seleccionan la forma verbal de presente de indicativo o la forma no flexionada de infinitivo. Las prótasis con proposiciones pasadas seleccionan el pretérito de indicativo, el copretérito de indicativo (a veces usado en perífrasis de futuro), el antecopretérito de indicativo y el antepresente de indicativo.

### 3.3.1.2.1 Hechos futuros

De todas las formas verbales presentes en las prótasis, la más frecuente es el presente de indicativo, como podemos constatar en la Tabla 10, con 76.94% de los casos. Se explica la productividad de dicha forma porque en ésta convergen dos significados, el de presente (*Mujeres tóxicas. Si **están** aún clavadas con sus exparejas [,] mejor [Twitter,13:23- 26 may. 2018]*) y el de futuro (*Si **gana** RM van a estar inmamables [Twitter,10:39 - 26 may. 2018]*). En el español, la idea de futuro puede ser expresada a través del presente de indicativo de dos maneras:

1) Gracias a una interpretación prospectiva, conocida como *futurate* en la tradición anglosajona (Carnie, 2013; 259), como en el ejemplo *Babi si **ves** esto, es falso. [Twitter, 10:17 - 18 sept. 2018]*. Este presente prospectivo o pro futuro es usado en contextos casi siempre conversacionales, para enfatizar la seguridad del hablante en lo inevitable de su vaticinio (RAE/ASALE, 2009: §23.6 ñ).

2) A través de la perífrasis tempo-aspectual de futuro, *ir + a + infinitivo*, como en *¿para qué traes hijos al mundo si realmente no les vas a dar lo que/ merecen? [CSCM I, entrevista 16, 212 I], 18 casos registrados en el corpus.*

La gramática tradicional considera incorrectas las prótasis en futuro de indicativo (RAE/ASALE, 2009: §47.8c), como *Si mañana irás a la escuela, ya vete a dormir*, ya que la necesidad de expresar el futuro de la prótasis era cubierta por los dos usos del presente de indicativo arriba explicados.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> En una elicitación informal realizada en redes sociales pregunté sobre la gramaticalidad de la prótasis con verbo conjugado en futuro de indicativo, y los resultados no son concluyentes sobre la gramaticalidad o agramaticalidad de dicha prótasis (*si pronto estarás libre, ¿cuándo nos vemos?*); no obstante, se considera posible hacer uso de ella, aunque en clara desventaja sobre las versiones (*si pronto vas a estar libre, ¿cuándo nos vemos?* y *si pronto estás libres, ¿cuándo nos vemos?*). Para comprobar su gramaticalidad es necesario realizar otro estudio, con una metodología más precisa.

### 3.3.1.2.2 Hechos presentes

El presente de indicativo en posición de prótasis, al poder expresar tanto presente como futuro bajo una misma forma lingüística, puede presentar ambigüedad. En la oración *Si comes solo, vienes rápido*, podemos entender o bien 1) que la persona no tiene ningún pendiente al momento de enunciación, es decir, que expresa un hecho presente; o bien 2) que en un momento venidero el destinatario estará disponible, es decir, expresa un evento futuro. En estos ejemplos, el contexto proporcionará la lectura feliz o adecuada. La interpretación de presente puede desambiguarse con el uso de perífrasis tempoaspectual progresiva, *estar+gerundio*, como en *Si estás comiendo solo, vienes rápido*, o con adverbios temporales como *ahora*, como en *Si ahora comes solo, vienes*.<sup>15</sup>

También pueden considerarse de este tipo las prótasis que expresan generalizaciones, como en el ejemplo *Era efectivamente un retrato de nuestro árbol, si es que los árboles le pertenecen a alguien* [*El cuerpo*, 73 de 206].<sup>16</sup> El evento ‘alguien posee árboles’, sobre el cual no se tiene certeza, es presente, pero abarca el tiempo pasado expresado por la apódosis en copretérito de indicativo. Esta combinación prótasis en presente de indicativo y apódosis en copretérito de indicativo anula la posible ambigüedad del presente de indicativo. En las

---

<sup>15</sup> Aunque no se presenta en el corpus estudiado, existe un uso no ambiguo dentro de las *oraciones pseudocondicionales*. En estas condicionales, no se considera hipotético el evento presentado por la prótasis, sino que se presupone verdadero o falso, con un fin retórico (RAE/ASALE, 2009: §47.6 a), como la oración *Si él es listo, yo soy Einstein*. El evento expresado en esta prótasis ‘alguien es listo’ efectivamente se considera presente al momento de enunciación, pero al usarse irónicamente, la construcción implica lo contrario: ‘alguien no es listo’.

<sup>16</sup> A pesar de que reconozco que el verbo principal de esta construcción es el copulativo *es*, cuyo atributo es la oración subordinada sustantiva introducida por *que*, concuerdo con los estudios que interpretan esta secuencia como un adverbio de foco, por lo que considero como el verbo principal de la apódosis a *pertenecen*, verbo de la subordinada (RAE/ASALE, 2009: §40.7 b).

generalizaciones también podemos encontrar el uso del infinitivo, forma no flexionada del verbo, ya que no cuenta con información tempoaspectual específica, como en el ejemplo *mi posición sí e-/ sí sería como// si no aceptar el Wal Mart <~guol mar>/ sí/ sí atender como en primer lugar a/ las/ las - a los que están vivos* [CSCM I, entrevista 11, 241 E-242 I].

### 3.3.1.2.3 Hechos pasados

Como dije en §3.3.1.1, el periodo real puede expresar un hecho pasado, que puede o no haber ocurrido, sobre el cual el hablante expresa “no-certeza”. Las formas verbales que codifican este pasado en la prótasis son el pretérito de indicativo (35a), el copretérito de indicativo (35b), el antecopretérito de indicativo (35c) y el antepresente de indicativo (35d):

- (35) a. Que yo sepa, Blaise nunca se enteró de esa carta ni de aquel episodio y, si lo **hizo**, mantuvo al respecto un amigable silencio. [*El cuerpo*, 148 de 206].
- b. y si no **estaba** el chavo pues <~pus> me preguntaban a mí/ [CSCM I, 1, 61 I]
- c. Si en la *cantine* **había visto** usar los cubiertos como lanzas, ahí ni siquiera estaban presentes. [*El cuerpo*, 111 de 206]
- d. Si AMLO **ha escrito** tantos libros ¿Por qué en los debates casi no da argumentos? [Twitter, 8:19 - 25 may. 2018]

### 3.3.1.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo real

De entre los tres periodos condicionales, las apódosis del periodo real aceptan la mayor cantidad de formas verbales posible, como muestra la Tabla 11. Sin embargo, estos datos deben ser analizados de acuerdo con el tipo de oración sintáctica que es la apódosis, ya que pueden existir formas verbales no necesariamente regidas por la prótasis condicional, sino por la naturaleza de la oración.

Tabla 11: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo real

Formas verbales de apódosis en el periodo real	Apariciones y frecuencia
1) Pretérito de indicativo	4% (25/581)
2) Copretérito de indicativo	7% (43/581)
3) Copretérito de indicativo (per. de futuro)	<1% (4/581)
4) Antecopretérito de indicativo	<1% (1/581)
<b>5) Presente de indicativo</b>	<b>50%</b> <b>(292/581)</b>
6) Presente de indicativo (per. de futuro)	6% (35/581)
7) Presente de indicativo + Pospretérito de indicativo	<1% (1/581)
8) Presente de subjuntivo + Futuro de indicativo	<1% (1/581)
9) Antepresente de indicativo	<1% (1/581)
10) Pospretérito de indicativo	2% (13/581)
11) Antepospretérito de indicativo	<1% (1/581)
12) Futuro de indicativo	4% (24/581)
13) Pretérito de subjuntivo	<1% (2/581)
14) Antepretérito de subjuntivo	<1% (1/581)
15) Presente de subjuntivo	4% (22/581)
16) Presente de indicativo + Pretérito de indicativo	<1% (1/581)
17) Imperativo	4% (22/581)
18) Imperativo + Presente de indicativo	<1% (1/581)
19) Imperativo + Presente de subjuntivo	<1% (1/581)
20) Infinitivos incrustados e independientes	2% (10/581)
21) Gerundio incrustado	<1% (1/581)
22) Elipsis	1% (6/581)
23) N/A	12% (71/581)
24) N/A + Presente de subjuntivo	<1% (1/581)
25) N/A + Infinitivo	<1% (1/581)

N= 581 (total de apódosis del periodo real, *cfr.* Tabla 9)

Debo señalar que tres categorías involucran un elemento no susceptible de este análisis: La notación “N/A” se refiere a las apódosis no oracionales, que, por lo tanto, no son susceptibles de este análisis; la notación “N/A + Presente de subjuntivo” refiere a una frase adverbial que está acompañada de una oración desiderativa: Si AMLO como es evidente quiere proteger a Rosario, **muy bien, que a cambio encarcele a Peña Nieto o a Salinas** [Twitter, 22:23 - 16 sept. 2018]; y la notación “N/A + Infinitivo” refiere a una frase adverbial que está acompañada de una oración imperativa: pues <~pus> si lo que quieres es trabajar/ pues <~pus> adelante/ **a trabajar** [CSCM II, entrevista 52, 10I].

En caso de las apódosis oracionales declarativas, interrogativas y exclamativas, las prótasis en presente de indicativo admiten combinaciones con el presente de indicativo (36a) (incluida la perífrasis tempoaspectual de futuro (36b)), con el pretérito de indicativo (36c), con el copretérito de indicativo (36d), con el antecopretérito de indicativo (36e), con el futuro de indicativo (36f), con el pospretérito de indicativo (36g) y hasta con infinitivos<sup>17</sup> (33h) y gerundios (33i)<sup>18</sup>:

- (36) a. si tú vas a la Merced/ **hay** unos quesos que ya ni se ve que sean de leche. [CSCM II, entrevista 64, 766 I]  
 b. si te sabes meter con la persona/ **vas a obtener**/ todo [CSCM I, entrevista 16, 146 I]  
 c. Que yo sepa, Blaise nunca se enteró de esa carta ni de aquel episodio y, si lo hizo, **mantuvo** al respecto un amigable silencio. [El cuerpo, 148 de 206].

---

<sup>17</sup> Estas oraciones subordinadas con formas de infinitivo han sido seleccionadas como apódosis frente a la oración principal que las contiene por la relación eventual consecutiva que se establece entre éstas y la prótasis, relación que estudiaré en §5.2.1. El alcance de la prótasis no se extiende a la estructura oracional superior, sino que se restringe al elemento subordinado. Esta lógica aplica para otros niveles inferiores a la oración que se estudiará a lo largo de este trabajo.

<sup>18</sup> Aunque no aparecen en el corpus, reconozco en mi idiolecto el uso de las formas verbales antepresente (como el del ejemplo *Si habías dicho que no, ¿por qué **has ido** al partido?*) y antefuturo de indicativo (como el del ejemplo *Si hoy acabo el avance, **habré acabado** mi semestre*).

- d. Si los dos hemisferios de mis padres jamás nos causaron, a mi hermano o a mí, problemas de navegación, el universo decimonónico al que nos transportó la abuela **representaba** el territorio menos hospitalario que había conocido hasta ese momento. [*El cuerpo*, 53 de 206]
- e. Otra vez **había vuelto** a ser una outsider- si es que alguna vez había dejado de serlo. [*El cuerpo*, 118 de 206]
- f. si ya no te llam[ó] hace una semana, no lo **hará** ahora. [*Twitter*, 21:41 - 25 may. 2018]
- g. Vivíamos en Centroamérica y si alguien había llegado hasta China, yo **podría llegar** a México. [*Papeles*, 45 de 119]
- h. para [...] **darles** también/ si si si traen la presión alta [...] **darles** esta información [*CSCM I*, 16, 8 I]
- i. Sin embargo, ese día en el cementerio de San Fernando, sentada frente a la tumba de Joaquín Ramírez, me pareció escuchar una voz como venida de la ultratumba de mi conciencia, **condenándome** al mismo destino de todos los malogrados si no dejaba dicho algo por escrito. [*Papeles*, 112 de 119]

Según Cano (2014: §32.7.3.1.1.4), el uso del pospretérito dentro del periodo real de (36g) es causado por una intensificación del valor de ‘potencialidad’-‘eventualidad’ de las prótasis con presente de indicativo. Agrego que algunos ejemplos del corpus contienen una perifrasis modal radical (p.e. *podría llegar*), que reitera dicha intensificación de la ‘no-certeza’ de lo expresado en la apódosis.

Si las apódosis son oraciones imperativas o desiderativas, seleccionan respectivamente formas de imperativo (37a) o de presente de subjuntivo (37b), las cuales no son regidas por el periodo real, sino por el acto de habla directivo que presentan. Las oraciones interrogativas y exclamativas también pueden seleccionar formas de infinitivo, pues aceptan oraciones independientes con verbos no conjugados (37c-d).

- (37) a. Si la vida te da golpes, tú **dale** amor... [*Twitter*, 14:10 - 26 may. 2018]
- b. si vas a tener uno o vas a tener dos/ que **sea** por lo menos/ si no con lujos/ por lo menos/ lo necesario [*CSCM I*, 16, 214 I]

- c. para qué **irte**/ a Europa que te va a costar/ no sé/ cincuenta mil pesos/ si aquí/ te gastas/ veinte mil pesos y te la pasas muy bien [CSCM II, entrevista 64, 1190 I]
- d. pues <~pus> si lo que quieres es trabajar/ pues <~pus> adelante/ **a trabajar** [CSCM II, entrevista 52, 10 I]

Podemos encontrar una mayor variación de formas verbales en la oralidad y en el habla tecleada, medios de transmisión donde se puede encontrar mayor visibilidad del cambio lingüístico, alejados de la norma escrita.

### 3.3.2 Periodo potencial

#### 3.3.2.1 Interpretación semántica

Los eventos referidos en el periodo potencial son aquellos que pueden tener lugar (RAE/ASALE, 2009: §47.8g), pero que no son necesariamente esperables. En la oración *Si lloviera ahorita, nos mojaríamos todos*, se infieren dos cosas: 'puede llover' y 'puede no llover', es decir, se considera 'menos probable' que el periodo real. Si el periodo real fija un evento (futuro, presente o pasado), el potencial lo perfila, postula su existencia, para interpretar satisfactoriamente la apódosis. A pesar de que se asemeja al periodo real en cuanto a interpretación, la segunda posibilidad es exclusiva de este periodo, además de las diferencias sintácticas que presenta. También se ha intentado asimilar al periodo irreal, con el que comparte formas, pero de cuyo significado varía, como veremos en §3.3.3.

#### 3.3.2.2 Características formales de las prótasis del periodo potencial

La Tabla 12 muestra las formas verbales que el periodo potencial admite:

Tabla 12: Selección de formas verbales en las prótasis del periodo potencial

Formas verbales de prótasis en el periodo potencial	Apariciones y frecuencia
1) Pretérito de indicativo	1% (1/70)
2) Copretérito de indicativo	1% (1/70)
3) Copretérito de indicativo (per. de futuro)	1% (1/70)
4) Pospretérito de indicativo	1% (1/70)
<b>5) Pretérito de subjuntivo</b>	<b>86%</b> <b>(59/70)</b>
6) Pretérito de subjuntivo + Presente de indicativo + Pretérito de subjuntivo	1% (1/70)
7) Futuro de subjuntivo	9% (6/70)

N= 70 (total de prótasis del periodo potencial, *cfr.* Tabla 9)

Este periodo puede presentar tanto eventos presentes (38a) como futuros (38b), ambos expresados a través del pretérito de subjuntivo, por la ambigüedad de significados presentes y futuros explicada en §3.3.1.2.1:

- (38) a. si no **fuera** así créeme que [...] con estos salarios no se puede [CSCM I, 16, 222-226 I]  
 b. ¿Te has puesto a pensar qué harías si **llegaras** a perder el otro? [El cuerpo, 197 de 206]

La semejanza entre el presente de indicativo y el copretérito de subjuntivo consiste en que ambos son tiempos imperfectivos, es decir, que focalizan eventos en proceso, indiferentes al inicio y al fin de éstos (RAE/ASALE, 2009: §23.2 j). Además, existe un uso marginal de prótasis con pospretérito de indicativo, como en el ejemplo único (39a). Por último, para expresar pasado, puede adoptar la forma de copretérito de indicativo en contextos subordinados, en los que el evento de la prótasis se encuentra simultáneo a aquel del verbo subordinante, como en (39b), o incluso

utilizar el pretérito de indicativo de manera independiente, como en el ejemplo único del corpus (39c):

- (39) a. RT si te **gustaría** estar ahí [*Twitter*, 11:42 - 26 may. 2018]  
b. Dijeron que si **iban**, les comprarían dos camisas.  
c. [pero] si e-/ si e-/ o sea si/ si te **diste** cuenta porque/ casi/ casi/ o sea porque <~porque:> [...] pero/ pero él no <~no:> o sea realmente él no/ o sea él nunca tuvo evidencias pues de <~de:> [o nunca mostró evidencias] [...] ajá/ ¿qué harías? [*CSCM III*, entrevista 84, 643 E- 649 E]

El discurso indirecto puede alterar esta selección de forma verbal, ya que se produce una subordinación sustantiva o completiva. En la oración (40a), en estilo directo, los tiempos permanecen como he expuesto arriba; sin embargo, en la oración (40b), en estilo indirecto, la prótasis adquiere forma de copretérito de indicativo:

- (40) a. Dijo “Si algún día fuera a escribir, habría de hacerlo en esa lengua”.  
b. me dije que si algún día iba a escribir, habría de hacerlo en esa lengua. [*El cuerpo*, 169 de 206]

Esta particularidad tiene que ver con la naturaleza de ambos estilos. Mientras el estilo directo reproduce el *momento de habla*, el estilo indirecto reproduce la *información*, incorporándola a su propio momento de habla.

Se produce de igual manera una alternancia en la prótasis con el pospretérito de indicativo, como en el ejemplo (41a), cuya gramaticalidad es, al menos, dudosa. El uso futuro de subjuntivo en posición de prótasis del periodo potencial es posible (41b):

- (41) a. RT si te **gustaría estar** ahí [*Twitter*, 11:42 - 26 may. 2018]

- b. El Congreso lo remitirá al Ejecutivo, quien contará con quince días naturales para su promulgación y publicación. Si no lo **hiciera** en este término se considerará promulgado y la mesa directiva del Congreso ordenará la publicación del decreto en los siguientes diez días naturales. [*Constitución CDMX*, 32, A, 3, p. 60]

Sin embargo, su uso se limita a la tradición escrita de la comunidad jurídica, es decir, es poco productivo, pero ha dejado de combinarse con apódosis con formas verbales del periodo potencial, y se asemeja más al periodo real en este sentido.

### 3.3.2.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo potencial

La Tabla 13 muestra las posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo potencial, presentes en el corpus.

*Tabla 13: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo potencial*

Formas verbales de apódosis en el periodo potencial	Apariciones y frecuencia
1) Copretérito de indicativo	1% (1/70)
2) Presente de indicativo	10% (7/70)
3) Presente de indicativo + Pospretérito de indicativo	1% (1/70)
4) Presente de subjuntivo	3% (2/70)
<b>5) Pospretérito de indicativo</b>	<b>50%</b> <b>(34/70)</b>
6) Futuro de indicativo	15% (10/70)
7) Pretérito de subjuntivo	1% (1/70)
8) Imperativo	1% (1/70)
9) N/A	17% (12/70)
10) Elipsis	1% (1/70)

N= 70 (total de las apódosis del periodo potencial, *cfr.* Tabla 9)

La notación “N/A” se refiere a las apódosis no oracionales, que, por lo tanto, no son susceptibles de este análisis. En las oraciones declarativas, interrogativas y exclamativas, el periodo potencial rige apódosis en pospretérito de indicativo (50%) (42a-c), hasta el punto de introducirse en un elemento subordinado de la oración, lo cual demuestra que los periodos condicionales mandan-c a la apódosis, es decir, el periodo potencial requiere una forma verbal específica en la apódosis, no importa si esta forma se presenta en el verbo principal o uno subordinado (Carrie, 2007:127). Los requisitos sintácticos de la oración subordinada pueden impactar a cualquier frase verbal de la apódosis, como se muestra en (42d):

- (42) a. bueno si yo estuviera ahí/ ¿me **libraría** de ser como ellos? [CSCM I, entrevista 28, 1007 I]  
 b. Si solo tuiteara lo que pienso del presente y del futuro del país, mi cuenta **sería** insoportable, así que mejor sufro en silencio [Twitter, 9:12 - 18 sept. 2018]  
 c. si escribiéramos un libro lo **llenaríamos** de las aventuras que pasamos juntos [MUNAPP, 10]  
 d. si todo eso que tienes de abusada lo usaras/ en los libros/ yo te juro que **estarías** hasta exenta [CSCM, entrevista 16, 384 I]

Además de esta forma verbal, aparece en el lenguaje jurídico en 15% de los casos un traslape con el periodo real, en los que las prótasis tienen verbos conjugados en futuro de subjuntivo (perteneciente al periodo potencial) y las apódosis presentan la forma de futuro de indicativo (perteneciente al periodo real):

- (43) Cada decreto de ley aprobado por el Congreso de la Ciudad de México será remitido a la o el Jefe de Gobierno para su consideración; si ésta o éste **tuviere** observaciones, las **remitirá** durante los treinta días naturales a partir de su recepción al Congreso para su análisis [Constitución CDMX, art. 30, §4-59].

Estas apódosis, con naturaleza directiva (expresada, por ejemplo, a través de un verbo modal de obligación), pueden admitir el presente de indicativo, en 3% de los casos del corpus, como en (44):

- (44) si uno se encontrara ahí con un estudiante o con algún profesor distraído, **debe evitar** la charla a toda costa [*Papeles*, 98 de 119]

Esta elección de forma verbal se puede explicar por la naturaleza del verbo auxiliar, un modal deóntico, que despliega un enunciado imperativo.

La oración enunciativa permite el uso del copretérito de indicativo para expresar un enunciado desiderativo, por lo que son gramaticales en el periodo potencial oraciones como *Si fuera mi hija con mis manos le **cortaba** los huevos a ese cabron!* [*Twitter*, 9:22 - 18 sept. 2018], a pesar de no presentar apódosis conjugadas en pospretérito de indicativo. Esta forma es usada en el 1% de los casos.

De igual manera, la subordinación puede ayudar a que el presente de indicativo sea utilizado, por error, en el periodo potencial, como en el ejemplo *dice que luego me lavó dice que si fuera de veras natural/ es así sangre/ dice “no/ luego luego **se limpia**”* [*CSCM*, entrevista 104, 1024 I], oración que comienza con discurso indirecto y termina en directo. Las oraciones que no cuentan con ninguna de estas características y, sin embargo, admiten el presente de indicativo, pertenecen a la oralidad y a la lengua tecleada, y su gramaticalidad es dudosa:

- (45) ??a. Si chocaran los aviones, porque no chocan los aviones militares?  
[*Twitter*, 22:30 - 16 sept. 2018]  
b. Si chocan los aviones, ¿por qué no chocan los aviones militares?  
c. Si chocaran los aviones, ¿por qué no chocarían los aviones militares?

Si comparamos las tres versiones de esta oración, la versión (45a) parece estar en desventaja gramatical frente a sus versiones o completamente pertenecientes al periodo real (45b) o completamente pertenecientes al periodo potencial (45c).

El periodo potencial también admite apódosis imperativas y desiderativas, con formas de imperativo (46a) y presente de subjuntivo (46b):

- (46) a. si no fuera así **créeme** que [...] con estos salarios no se puede [CSCM I, entrevista 16, 222-226 I]
- b. Si les interesara **echen** reply para ver si hay quorum y se arma. [Twitter, 10:30 - 18 sept. 2018]

Hasta ahora he explicado las características morfosintácticas (selección de formas verbales), así como las interpretaciones semánticas del periodo potencial.

### 3.3.3 Periodo irreal

#### 3.3.3.1 Interpretación semántica

El periodo irreal se define por ser contrafactual, es decir, proporciona eventos que contradicen algún estado de acontecimientos, es “una posible situación que no tuvo lugar” (RAE/ASALE, 2009: §47.8k). La oración *Si hubiera venido, no habríamos comido bien* infiere que ‘alguien no vino’ y ‘comimos bien’. Por esta diferencia, no la considero similar a las potenciales, que no cuentan con la negación e imposibilidad de realización, propia del periodo irreal. El aspecto perfectivo de las formas verbales de la prótasis y la apódosis hace imposible la inferencia de que los eventos expresados sean realizables, es decir, siempre se encuentran en pasado no realizado. La implicatura de imposibilidad es proporcionada por el uso del antepretérito de subjuntivo.

### 3.3.3.2 Características formales de las prótasis del periodo irreal

Las prótasis del periodo irreal registradas en el corpus contienen en su mayoría la forma verbal de antepretérito de subjuntivo, y un caso a discusión contiene tanto el pretérito simple de subjuntivo como el compuesto, como muestra la Tabla 14.

Tabla 14: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo irreal

Formas verbales de prótasis en el periodo irreal	Apariciones y frecuencia
1) Antepretérito de subjuntivo	94% (17/18)
2) Pretérito de subjuntivo + Antepretérito de subjuntivo	6% (1/18)

N= 18 (total de prótasis del periodo irreal, *cfr.* tabla 9)

El periodo irreal permite prótasis en antepretérito de subjuntivo, forma que aparece en el 94% de los casos, uso que ha sido descrito en el español estándar por las gramáticas, tanto en su forma *-ra* (47a) como *-se* (47b), que, en teoría, alternan de manera libre, aunque este corpus no cuenta con ningún dato registrado del segundo:

- (47) a. Y sin embargo, doctora, si en ese momento me **hubieran** preguntado si no prefería mudarme a casa de mi padre me habría negado rotundamente. [*El cuerpo*, 40 de 206]
- b. Si en ese momento me **hubiesen** preguntado si no prefería mudarme a casa de mi padre me habría negado rotundamente.

Existe un ejemplo que problematiza mi clasificación, que constituye el 6% de este subcorpus, y sobre el cual me gustaría hacer un breve comentario. Proviene del habla oral:

- (48) yo/ **si hiciera/ si hubiera hecho una enume-/ enumeración de las/ de los lugares donde apre-/ donde ¡estudié el inglés!**/ hijo/ sería una lista enorme [CSCM I, entrevista 28, 615 I].

En (48) se traslapan las formas del periodo potencial (pretérito de subjuntivo) y del periodo irreal (antepretérito de subjuntivo), con una apódosis en pospretérito de indicativo, forma mencionada como parte del paradigma del periodo irreal. Para su clasificación, extraje las inferencias, que son 'la lista no fue hecha' y que 'no existe una lista enorme', es decir, contrafactuales, por lo cual entran en la categoría del periodo irreal. Este traslape podría ser explicado por el valor de anterioridad que tenía el pretérito de subjuntivo en lengua antigua, ya que antes del siglo XIII, esta forma verbal era la encargada de realizar periodos temporalmente irrealizables (RAE/ASALE, 2009: §47.8w). Ahora permanece primordialmente con su valor conjetural, pero el uso de prótasis del periodo irreal en pretérito de subjuntivo no es incorrecto o agramatical. Veamos los ejemplos de (49):

- (49) a. Si **pudiera haber comprado** pan, te hubiera traído una concha.  
b. Si **hubiera podido comprar** pan, te hubiera traído una concha.

Puede acentuarse ese aspecto perfectivo al introducir una perífrasis con infinitivo compuesto (49a), que es intercambiable con la versión en antepretérito de subjuntivo (49b).

### 3.3.3.3 Posibilidades de formas verbales de la apódosis del periodo irreal

La Tabla 15 muestra las posibilidades de formas verbales encontradas en el corpus estudiado para las apódosis de las oraciones condicionales de periodo irreal:

Tabla 15: Posibilidades de formas verbales en las apódosis del periodo irreal

Formas verbales de apódosis en el periodo irreal	Apariciones y frecuencia
1) Pretérito de indicativo	6% (1/18)
2) Copretérito de indicativo	6% (1/18)
3) Presente de indicativo	11% (2/18)
4) Pospretérito de indicativo	11% (2/18)
<b>5) Antepretérito de subjuntivo</b>	<b>39%</b> <b>(7/18)</b>
6) Antepospretérito de indicativo	17% (3/18)
7) N/A	11% (2/18)

N= 18 (total de prótasis del periodo irreal, *cfr.* Tabla 9)

Una vez más, la notación “N/A” se refiere a las apódosis no oracionales, que, por lo tanto, no son susceptibles de este análisis. En caso de tener apódosis oracionales declarativas, interrogativas y exclamativas, el periodo irreal rige en sus apódosis formas verbales de antepretérito de subjuntivo, tanto en su terminación *-ra* (50a) como en *-se* (50b) (39%), en antepospretérito de indicativo (50c) (17%) y en presente de indicativo (50d) (11%). El uso del presente de indicativo en una apódosis del periodo irreal es posible debido a una interpretación de presente histórico, es decir, que traslada el punto de habla a un momento en el pasado (RAE/ASALE, 2009: §23.6a). De igual manera, es posible utilizar formas de pretérito (50e) (6%), copretérito de indicativo (50f) (6%) y pospretérito de indicativo (50g) (11%), de los cuales los primeros dos son originalmente usados en el periodo real, y el último, en el periodo potencial:

- (50) a. Si las "víctimas" (así, entre comillas) les hubieran importado, desde cuándo **hubieran reabierto** los casos. [*Twitter*, 13:56 - 26 may. 2018]
- b. Si las "víctimas" (así entre comillas) les hubieran importando, desde cuándo **hubiesen reabierto** los casos.
- c. Y sin embargo, doctora, si en ese momento me hubieran preguntado si no prefería mudarme a casa de mi padre me **habría negado** rotundamente. [*El cuerpo*, 40 de 206]
- d. si me <hubiera> visto/ pues <~ps> se la [la vuelta] **da** más abierta [*CSCM I*, entrevista I, 109 I]
- e. pues <~pus> si la <~la:> hubiera traído/ pues <~pus> la **libró** en ese momento [*CSCM II*, entrevista 52, 209 E - 210 I]
- f. si sus amigas no se hubieran metido le **partía** su madre [*Twitter*, 10:20 - 18 sept. 2018]
- g. se imaginan si antes hubiera estado, yo ni **existiría** ni muchos supongo :v [*Twitter*, 9:07 - 18 sept. 2018]

Resultan extrañas las apódosis imperativas, no documentadas en el corpus, a no ser que contengan verbos evidenciales (51a), es decir, que designan el compromiso personal del hablante con la veracidad de la información expresada (RAE/ASALE, 2009: §22.11h). Sin embargo, las oraciones subordinadas completivas de estos verbos evidenciales continúan presentando el régimen de antepretérito de subjuntivo.<sup>19</sup> Las apódosis desiderativas utilizan el antepretérito de subjuntivo (51b):

- (51) a. Si hubiéramos sabido, **créeme** que no **hubiéramos** ido.
- b. Si hubiéramos sabido, ojalá **hubiéramos** hecho algo.

He resaltado la importancia del aspecto perfectivo en la implicatura del periodo irreal, que puede presentarse en cualquier parte de la construcción, ya sea en la apódosis o en la prótasis, para que resulte gramatical.

---

<sup>19</sup> A pesar de que reconozco que el verbo principal de esta construcción es el transitivo *créeme*, cuyo objeto directo es la oración subordinada sustantiva introducida por *que*, opto por interpretar esta secuencia como un adverbio de foco, por lo que considero como verbo principal de la apódosis el verbo de la subordinada, *hubiéramos ido* (RAE/ASALE, 2009: §40.7 b).

### 3.4 RECAPITULACIÓN

En este capítulo, distingo entre dos tipos de prótasis, aquellas con verbo explícito (PVEX) y aquellas con verbo elidido (PVEL). Sólo las primeras son tomadas en cuenta para la cuantificación de los resultados, ya que sobre ellas tenemos certeza de qué formas verbales presentan y, por lo tanto, en qué periodo semántico se inscriben. La clasificación de las prótasis se basa en las diferencias semánticas y sintácticas establecidas por los periodos condicionales. El periodo real, que presenta eventos esperables no certeros, puede contener prótasis de tiempo futuro, de tiempo presente y de tiempo pasado. El periodo potencial, que presenta eventos no necesariamente esperables ni acertados ni negados, contiene prótasis de tiempo futuro y tiempo presente. El periodo irreal, que es contrafactual pues proporciona eventos sin posibilidad de realización, requiere uso de tiempos perfectivos o con interpretación de pasado. En cuanto a la selección de formas verbales en la prótasis y sus repercusiones en la apódosis, el periodo real prefiere la forma de presente de indicativo, pues en ella se pueden expresar tanto presente y pasado, como futuro; el periodo potencial prefiere la construcción en pretérito de subjuntivo en prótasis y pospretérito de indicativo en apódosis; y el periodo irreal prefiere el uso en ambas partes de la construcción en antepretérito de subjuntivo. Otro descubrimiento importante fue la aparición de pospretérito de indicativo en posición de prótasis en el periodo potencial, así como mezclas entre formas clasificadas dentro del periodo real y del potencial que coinciden en unas oraciones, debido al repentino cambio de estilo directo e indirecto, o propias del habla oral y tecleada. De igual manera, se señaló el impacto que tiene el discurso indirecto en la selección de formas verbales del periodo potencial.

## IV

### APÓDOSIS

En este capítulo estudiaré la naturaleza de las diferentes apódosis a las que se subordina la oración condicional introducida por *si*, basándome en criterios sintácticos (el nivel dentro de la oración o el discurso que se ve afectado por la condicional, así como la naturaleza sintáctica de las oraciones de la apódosis) y pragmáticos (qué enunciados son expresados en las apódosis), criterios que no se tomaron en cuenta en el capítulo anterior. Recordemos que este análisis es pertinente puesto que la división *condicionales del enunciado-condicionales de la enunciación* ignora la diversidad de apódosis posibles, su naturaleza pragmática y su relación con la prótasis (*cf.* §2.2). Este capítulo también es el preámbulo para el análisis conjunto prótasis-apódosis, a partir del cual se podrá establecer una solución a los problemas expuestos en el capítulo II, “Antecedentes”.

Este capítulo contiene una descripción según el nivel sintáctico en que se ubican las apódosis encontradas en el corpus estudiado, así como el análisis pragmático de éstas. El capítulo concluye con una pequeña discusión sobre la pregunta de investigación, sobre si la definición postulada en el capítulo II puede abarcar tanto a las condicionales prototípicas como a las problemáticas, que introducirá el capítulo V “Prótasis +apódosis”.

#### 4.1 CASOS ANALIZABLES

Antes de exponer el análisis de las apódosis, aclaro que el total de casos analizados no es el mismo al del capítulo III. El corpus general se compone de 717 oraciones

condicionales introducidas por la conjunción *sí*; sin embargo, hay ocho diferentes casos de prótasis coordinadas con sendas prótasis condicionales que comparten una misma apódosis, como en el ejemplo (52):

- (52) **[[Si en el pasado la caminata fue emblema del pensador], y [si en algunas ciudades todavía se puede caminar pensando]], poca relevancia tiene para el habitante de la ciudad de México [*Papeles*, 35 de 119]**

Dicho ejemplo muestra dos oraciones condicionales introducidas por *sí* coordinadas por la conjunción copulativa *y*, en negritas, y la apódosis que comparten, subrayada. Por los ocho casos como este, el total de casos analizados fue reducido de 717 a 709.

No obstante, se ha tenido que desdoblar dos casos en los que se presentan dos apódosis de naturaleza distinta, como en el ejemplo (53a), que contiene una frase adverbial seguida de una oración desiderativa. Los casos que presentan dos elementos del mismo nivel sintáctico y misma categoría frasal se mantienen como un solo caso, pues las considero apódosis compuestas, a pesar de no pertenecer al mismo tipo de oración, como en el ejemplo (53b):

- (53) a. Si AMLO como es evidente quiere proteger a Rosario, [muy bien], [que a cambio encarcele a Peña Nieto o a Salinas] [*Twitter*, 22:23 - 16 sept. 2018]
- b. Si alguien gusta mandar una carta para cualquiera de los chicos (excepto Karol) [mandenmela y yo haré lo posible por entregárselas] [*Twitter*, 22:32 - 16 sept. 2018]

La oración (53a) presenta una frase adverbial y una oración desiderativa, que son dos predicaciones distintas. La oración (53b) contiene dos oraciones con distinta forma gramatical, una desiderativa y otra pseudodeclarativa. El primer caso será

separado y el segundo contará como un elemento compuesto, distinguido por una diagonal, por lo cual, la oración (53b) aparecerá en las tablas como “Desiderativa-Pseudodeclarativa”. Por esta razón, se aumenta un caso más al total antes presentado, por lo que ahora analizaremos un total de 711 apódosis.

#### 4.2 NIVEL DE ALCANCE

Las oraciones condicionales introducidas por *si* seleccionan apódosis de diferentes niveles sintácticos y discursivos. Como muestra la Tabla 16 a continuación, pueden seleccionar constituyentes internos a los argumentos (54a), argumentos verbales (54b), oraciones (54c), predicaciones sin verbo (54d), enunciados no oracionales (54e), enunciados no lingüísticos (54f), información dentro en el discurso (54g), un turno anterior (54h), una unidad discursiva (54i), una fotografía<sup>20</sup> (54j), así como apódosis pendientes (54k) y no identificables (54l).

- (54) a. Prestar asesoría jurídica gratuita en materia civil, penal, administrativa y del trabajo, **con ajustes razonables** si se requiere, en beneficio de los habitantes de la respectiva demarcación territorial [*Constitución CDMX*, 53, 3, a), XLI, p. 90]
- b. Lo único que extraño de ser niño es **poder dejar todo a un lado** si te encuentras enfermo y que te cuide tu mami :( [*Twitter*, 9:14 - 18 sept. 2018]
- c. Si alguna vez disfruté esa materia **fue en esa época en la que me apartaba del mundo sacando las raíces cuadradas y cúbicas de cantidades increíbles con punto decimal**. [*El cuerpo*, 86 de 206]
- d. **Un horario muy extenso**, sobre todo si se lo comparaba con el de las escuelas nacionales. [*El cuerpo*, 177 de 106]
- e. **Favor de no molestar** si no es para amar. 🙌 [*Twitter*, 9:07 – 18 sept. 2018]

---

<sup>20</sup> Cabe señalar que los *emojis* y la fotografía son puestos en categorías distintas, pues mientras los primeros y sus prótasis condicionales son expresados por el mismo hablante, es decir, expresan una intención del enunciador de la condicional, la fotografía no fue enunciada, sino sólo presentada y la oración condicional es posterior a su publicación.

- f.  **si te vas a comprar la nueva skin de Fortnite.** [*Twitter*, 15:01 - 25 may. 2018]
- g. **pero ¡bueno! al final/ si lo ves bien/ ¡pues <~pues:>!/ si el <~el:> otro/ o sea el <~el:>/ esposo de tu hermana no/ pues no lo/ no le tiene tanto afecto pues <~pus> a lo mejor fue... >> fue <~jue> mejor** [*CSCM III*, entrevista 84, 441 E- 442 I]
- h. **-[...] ¿por qué no escribes una novela acerca de tu vida?**  
- ¡Pero si tengo quince! [*El cuerpo*, 148 de 206]
- i. **si no/ “¿sabes qué?/ mira mejor/ espero otro no te preocupes”** [*CSCM III*, entrevista 88, 1131 I – 1133 I]
- j. **[foto de Andrés Manuel López Obrador sosteniendo un bate] si hasta babeando ya estas.** [*Twitter*, 9:13 - 18 sept. 2018]
- k. **¿y si no te inscribes a una asociación?** [*CSCM III*, Entrevista 88, 890 E]
- l. **yo tengo ya cuarenta y nueve años/ pero si yo por decir quisiera ser ortodontopediatra o quisiera ser un paradoncista/ mi ilusión fue ser maxilofacial** [*CSCM I*, entrevista 16, 176 I]

Tabla 16: Niveles sintácticos y discursivos de la apódosis

Tipos de apódosis	Apariciones y frecuencias
1) No identificable	2% (15/711)
2) Apódosis pendiente (AP)	1% (5/711)
3) Constituyentes internos (CI)	1% (10/711)
4) Argumentos del verbo (AV)	2% (14/711)
<b>5) Oraciones independientes (OI)</b>	<b>84%</b> <b>(600/711)</b>
6) Predicaciones sin verbo (PsV)	3% (22/711)
7) Enunciados no oracionales (EnO)	3% (21/711)
8) Enunciados no lingüísticos (EnL)	1% (6/711)
9) Información en el discurso (ID)	1% (6/711)
10) Unidad discursiva (UD)	<1% (1/711)
11) Turno anterior (TA)	1% (10/711)
12) Fotografía	<1% (1/711)

N = 711 (total de apódosis analizables, *cfr.* §4.1)

De manera evidente, notamos en la Tabla 16 la preferencia por las apódosis oracionales independientes<sup>21</sup>, que representan el 84% de los casos estudiados; a las oraciones independientes (OI) le siguen, con a penas el 3% cada uno, las predicaciones sin verbo (PsV) y los enunciados no oracionales (EnO). No debe extrañarnos que las apódosis de oraciones independientes sean las que mayor presencia tienen en el corpus. El esquema Oración condicional -> Oración independiente, como el ejemplo *Si vienes, me voy*, es descrito en todas las gramáticas de referencia consultadas (Alarcos, 1994: §XXXIV; Di Tullio, 2014: §18; Montolío, 1999: §57.10; RAE/ASALE, 2009: §47), y algunos de los casos referidos en el resto de esta tabla son comentados desde la perspectiva de “usos diversos”, respuesta que evito en este estudio. La mera posibilidad de que exista una apódosis fotográfica, si bien no la más común, es digna de resaltarse. Por eso, este capítulo hará una descripción detallada de cada uno de estos tipos de apódosis, haciendo énfasis en la naturaleza sintáctica y pragmática de las apódosis oracionales independientes. El orden de exposición que seguiré es el siguiente: ausencias de apódosis (intencional y no intencionales), nivel frasal (constituyentes internos) nivel argumental (argumentos del verbo), nivel predicacional (oraciones independientes, predicaciones sin verbo), nivel enunciativo (enunciados no oracionales y no lingüísticos), nivel informativo o discursivo (información en el discurso, turnos

---

<sup>21</sup> La palabra *independiente* en este apartado no se refiere a la diferencia entre oración subordinada y oración principal. Puede haber oraciones subordinadas clasificadas dentro de esta etiqueta, siempre que tengan un verbo flexionado y que sean oraciones sustantivas. Por ejemplo, la construcción condicional *Yo creo que, si llueve, nos mojaremos mucho* se encuentra subordinada al verbo *creer*, pero puede funcionar de manera independiente si omitimos este verbo subordinante: ***Si llueve, nos mojaremos***. No así los infinitivos y gerundios, que en pocos contextos admiten esta omisión del verbo subordinante, por lo que éstos fueron estudiados como elementos incrustados en la oración en las secciones §4.2.3 y §4.2.4.

anteriores y unidades discursivas) y nivel gráfico (fotografía). El orden que sigue esta exposición se muestra en la imagen 6.

Imagen 6: Jerarquía de apódosis



#### 4.2.1 Apódosis no identificable

No se puede identificar una apódosis en 15 casos, 2% del total de apódosis estudiadas, que pertenecen a la lengua oral. Parece que son ideas incompletas, o que no se relacionan con lo que se dice sino parentéticamente, como en el ejemplo (55):

- (55) a. yo tengo ya cuarenta y nueve años/ pero **si yo por decir quisiera ser ortodontopediatra o quisiera ser un paradoncista**/ mi ilusión fue ser maxilofacial [CSCM I, entrevista 16, 176 I].

Este exceso de prótasis sin apódosis identificable en la oralidad puede deberse a dos posibles causas: 1) que el hablante olvide el propósito de la enunciación de dicha hipótesis o decida conscientemente abandonar esa línea de pensamiento, 2) que el hablante use las prótasis condicionales como conector discursivo. Sin embargo, al ser este un trabajo descriptivo, no ahondaré más en la causa de este fenómeno.

#### 4.2.2 Apódosis pendiente (AP)

El 1% de los casos fue etiquetado como *apódosis pendientes*, estos casos son aquellos cuya prótasis es una oración interrogativa, de manera que se espera que el oyente proporcione la apódosis según su opinión, como en los ejemplos (56):

- (56) a. ¿y si no te inscribes a una asociación? [CSCM III, entrevista 88, 890 E]  
b. Y si te invito al cine? [Twitter, 11:42 - 26 may. 2018]  
c. Mi cabello está en ese largo en donde me peine como me peine no me gusta o no se me acomoda....y si me lo corto? [Twitter, 22:24 - 16 sept. 2018]

En (56a), el entrevistador realiza esta pregunta con el fin de obtener la apódosis referente a los eventos que ocurrirán si el entrevistado no se inscribiera a un sindicato. Sin embargo, las oraciones interrogativas no sólo son usadas para requerir información, sino que pueden ser usados pragmáticamente para hacer invitaciones como en (56b), o para pedir la opinión de los lectores como en (56c).

### 4.2.3 Apódosis: Constituyentes internos (CI)

Con este nombre me refiero a todas aquellas apódosis que son frases pertenecientes a un nivel inferior al oracional, que constituyen un 1% de los casos analizados. Por ejemplo, en la oración “La casa de mi mamá era hermosa”, la frase preposicional “[de mi mamá]” forma parte de un constituyente del verbo, el sujeto, pero no es el sujeto. Como veremos más adelante, existen frases que predicán sin necesidad de un verbo, como la del ejemplo: “Si no llegan a las seis, pobres”. En este ejemplo, la frase nominal no es constituyente de un verbo, pues predica por sí sola. Explicada esta diferencia, la Tabla 17 nos presenta aquellos constituyentes a los cuales se subordinan las prótasis dentro del corpus estudiado.

Tabla 17: Constituyentes internos (CI)

Naturaleza de los constituyentes internos	Apariciones y frecuencias
<b>1) Objetos de preposición</b> Oraciones con verbo no flexionado = 4 Frase nominal = 1	<b>50%</b> <b>(5/10)</b>
2) Término de comparación	10% (1/10)
3) Frases no verbales: Frase nominal = 1 Frase adjetival = 1 Frase preposicional = 2	40% (4/10)

N= 10 (total de constituyentes internos (CI), *cfr.* Tabla 16)

Estos constituyentes pueden incluir oraciones sustantivas con verbos en infinitivo, que adquieren la posición de objetos de preposición (oracionales o frasales) (57a-b), términos de comparación (58a) y frases nominales (58b), adjetivales (58c) y preposicionales (58d):

- (57) a. si estoy aquí/ es por la sencilla razón/ de que este/ eh// me tomaron en cuenta/ la/ a nivel preventivo/ o sea/ medicina preventiva/ para dar aquí este// este/ pues/ diagnosticar a la gente// mm/ tomar su pero/ su talla [...] **[para] darles** también/ **si si si traen la presión alta** [CSCM I, entrevista 16, 6-8 I]
- b. pues que no sea idiota porque los pobres no tienen/ es para los ricos que tienen su coche/ o si no ricos **[para] los de/ de media clase hacia arriba/** los privilegiados/ como él les dice/ le dice [CSCM II, entrevista 71, 392 I- 394 I]
- (58) a. o sea sí les llamas más la atención que/ **que si no bailarás** [CSCM I, entrevista 11, 241 E - 242 I]
- b. Me adhiero al proyecto como colaborador con anécdotas varias y si es necesario **investigación de campo** [Twitter, 14:15 - 26b may. 2018]
- c. devuelto a la jungla, **salvaje** si se quiere pero al menos conocida, del capitalismo [El cuerpo, 47 de 206]
- d. Prestar asesoría jurídica gratuita en materia civil, penal, administrativa y del trabajo, **con ajustes razonables** si se requiere, en beneficio de los habitantes de la respectiva demarcación territorial [Constitución CDMX, 53, 3, a), XLI, p. 90]

Cabe señalar que los casos como los de (57a) pueden ser considerados oraciones subordinadas de finalidad; sin embargo, conservo la lectura de Di Tullio como una sustantiva que es objeto de la preposición *para* (2014: §18). Asimismo, el caso (58a), único en el corpus, requiere la reconstrucción del segundo término de comparación, que es al que, de hecho, se encuentra subordinada la apódosis: “les llamas más la atención que [como lo harías] si no bailarás”.

#### 4.2.4 Apódosis: Argumentos del verbo (AV)

Esta categoría cuenta con el 2% de las apódosis estudiadas. Estas apódosis ocupan alguna función sintáctica desplegada por un verbo, regida o no, es decir, entre predicados nominales (59), objetos directos (60), hasta complementos circunstanciales (61); pueden ser oracionales (59-61a) o frasales (59-61b):

- (59) a. mi posición sí e-/ sí sería como// si no aceptar el Wal Mart <~guol mar>/  
sí/ sí atender como en primer lugar a/ las/ las - a los que están vivos [CSCM I, entrevista 11, 241 E-242 I]  
 b. Votar por Morena esta elección es como dice Bart Simpson: **malo** si lo haces, malo si no lo haces [Twitter, 10:15 - 25 may. 2018]
- (60) a. audio que ayuda al usuario a **entender mejor** el texto si cuenta con altavoz o audífonos [MUNAPP, 133-134]  
 b. nos cobran quince/ **dieciséis** <~disisés> si tú quieres [ya] [CSCM III, entrevista 88, 1207 I]
- (61) a. me pareció escuchar una voz como venida de la ultratumba de mi conciencia, **condenándome al mismo destino de todos los malogrados** si no dejaba dicho algo por escrito [Papeles, 112 de 119]  
 b. yo creo que por ahí voy// y si no/ **por el lado de arqueología colonial** [CSCM I, entrevista 11, 64 I]

Ha subrayado los verbos de los que son argumentos estas apódosis para mayor claridad. De esta manera, observamos que el ejemplo (59a) contiene un verbo copulativo (*sería*) que satisface su valencia con el predicado nominal (*atender [...] a los que están vivos*). La Tabla 18 muestra las cuentas según la calidad frasal que poseen estas apódosis y la función sintáctica que desempeñan.

Tabla 18: Constituyentes del verbo (CV)

Naturaleza de los constituyentes del verbo	Apariciones y frecuencias
1) Frases verbales con oraciones con verbo no flexionado (Infinitivos y gerundios) Predicado nominal = 2 Objeto directo = 1 Complemento circunstancial = 1	29% (4/14)
<b>2) Frases no verbales</b> Predicado nominal = 5 Objeto directo = 1 Complemento circunstancial = 4	<b>71%</b> <b>(10/14)</b>

N= 14 (total de constituyentes del verbo (CV), *cfr.* Tabla 16)

En este punto del análisis termino el nivel frasal que, como vemos, puede contener frases verbales dependientes de otro constituyente, tanto verbal como no verbal,

para entrar al nivel oracional independiente, que es el que se asocia comúnmente a la noción de apódosis de una prótasis condicional.

#### 4.2.5 Apódosis: Oraciones independientes (OI)

Como ya he dicho, las oraciones independientes en posición de apódosis han sido bastante estudiadas en las gramáticas consultadas. Estos estudios se centran en sus características tempo-aspectuales, ya explicadas en esta tesis en el capítulo III “Prótasis introducidas por la conjunción *s*”. Por eso, este apartado consiste en el análisis del tipo de oración y el enunciado o acto de habla que presenta. No es un acercamiento novedoso (Montolío, 2004: §57.4; RAE/ASALE, 2008: §47.1I), pero se hará una aclaración importante sobre la relación oración-enunciado, para la crítica a la definición que busco realizar.

Recordemos que este tipo de apódosis constituye el 84% de los casos estudiados. La Tabla 19 expone el tipo de oraciones independientes que se presentan en el corpus como apódosis.

*Tabla 19: Naturaleza de las oraciones independientes (OI)*

Naturaleza de las oraciones independientes (OI)	Apariciones y frecuencias
<b>1) Oración con verbo flexionado</b>	<b>98%</b> <b>(586/600)</b>
2) Oración con verbo no flexionado	<1% (4/600)
3) Oración elidida	1% (8/600)
4) Oración incompleta	<1% (2/600)

N= 600 (total de oraciones independientes (OI), *cfr.* Tabla 16)

La mayoría de ellas son oraciones con verbo flexionado explícito, que representa el 97.67% del total de los casos; también se presentan elipsis de apódosis, recuperables, en el 1.33%; oraciones con verbo no flexionado en el 0.67%, y dos casos de oración incompleta, perteneciente al habla oral. Todas estas oraciones son susceptibles del análisis de tipo de oración y enunciado, incluso las elididas, pues son recuperables o identificables dentro del contexto inmediato, como en el ejemplo: *si los soldados se visten de verde/ nosotros de punks* [CSCM II, Entrevista 40, 407 I], en el cual podemos recuperar el núcleo verbal *se visten* de la prótasis.

#### 4.2.5.1 Apódosis: Oraciones independientes con verbo flexionado

De acuerdo con Di Tullio, las oraciones en el español se dividen, según sus características sintácticas, en declarativas, desiderativas, exclamativas, imperativas e interrogativas (2014: §14). Para las oraciones con verbo flexionado analizadas aquí, la clasificación es la siguiente: Las *oraciones declarativas* (62a) se construyen en modo indicativo y son el tipo de oración no marcado, que asevera la realidad del mundo. Las *oraciones desiderativas* (62b) emplean el modo subjuntivo, pues se trata de deseos todavía no realizados en la realidad. Las *oraciones imperativas* (62c) se caracterizan por el uso del modo imperativo<sup>22</sup>. Las *oraciones exclamativas* (62d) incluyen una palabra *qu-* en posición inicial y expresan un juicio valorativo sobre el evento que presentan. Las *oraciones interrogativas* (62e) se distinguen por

---

<sup>22</sup> Di Tullio considera que las oraciones en subjuntivo con intención imperativa son *oraciones imperativas*. Sin embargo, esta distinción volvería irrelevante la diferencia entre las imperativas y las desiderativas. Ambas buscan realizar una modificación en el mundo real, pero esa es una semejanza pragmática, no formal, por lo que yo no realizo esta equiparación.

la concentración de intensidad al final de la enunciación, ya sea ascendente o descendente, y pueden o no ser encabezadas por una palabra *qu-*, se diferencian gráficamente por el signo de interrogación.

- (62) a. Si alguna vez disfruté esa materia **fue en esa época en la que me apartaba del mundo sacando las raíces cuadradas y cúbicas de cantidades increíbles con punto decimal.** [*El cuerpo*, 86 de 206]
- b. que tengan lo que/ tú tuviste/ o si no/ **por lo menos que tengan/ lo que tú no tuviste** [*CSCM I*, entrevista 16, 216 I]
- c. **“deposita tu moneda”** (risa)/ [¿no?] [...] “si quieres que siga/ bailando” [*CSCM II*, entrevista 48, 232 I-234 I]
- d. Si no están enterados del tema **que pena me dan** [*Twitter*, 11:19 - 26 may. 2018]
- e. Y si es así, **¿por qué no fue mi caso?** [*El cuerpo*, 11 de 206]
- f. Si el usuario no logra colocar el dispositivo móvil en posición, **no se podrá obtener un reconocimiento. hasta que se coloque adecuadamente el dispositivo móvil** [*MUNAPP*, 80]

La oración (62a) es declarativa pues su verbo encuentra en pretérito de indicativo y puede ser verificada con la realidad. La oración (62b) es una desiderativa pues su verbo se encuentra en presente de subjuntivo y denota un evento irreal, aquel de proveer a los hijos de lo necesario. La oración (62c) es una imperativa pues se encuentra en modo imperativo e interpela al oyente a colocar una moneda. La oración (62d) es una exclamativa pues está encabezada por el determinante exclamativo *qué* y valora la actitud de aquellos que desconocen el tema<sup>23</sup>. La oración (62e) es una interrogativa porque además de presentar signos de interrogación, contiene la conjunción interrogativa *por qué*. El ejemplo de (62f) no puede ser clasificado en el sistema propuesto por Di Tullio, puesto que las oraciones

---

<sup>23</sup> La escritura teclada no marca muchas veces acentos o signos de exclamación e interrogación, a pesar de lo cual, la intención y la forma exclamativa son entendibles, como nos muestra el ejemplo (62d). Es necesario un estudio sobre las razones por las que este proceso de lectura es posible, a pesar de no contar con los requerimientos ortográficos marcados por la gramática normativa.

con verbo en condicional o en futuro, a pesar de usar el modo indicativo, no son incluidas en las declarativas (2014: §14), ya que no pueden aseverar una realidad extralingüística. Por esta razón, decido llamarlas *oraciones pseudodeclarativas*.

Por otro lado, cabe recordar la definición de los enunciados o actos de habla que expuse en el capítulo II “Antecedentes”. Los actos de habla son una acción comunicativa, es decir, una situación en la que utilizamos el lenguaje con una función específica y persiguiendo un efecto particular (Di Tullio, 2014: §14). Si las formas lingüísticas oracionales son una categoría sintáctica, los enunciados son una categoría pragmática. A modo de recordatorio, presento la Tabla 20 con los enunciados esperados según el tipo de oración sintáctica.

Tabla 20: Oraciones y enunciados: Correspondencia esperada. Versión 1 (Di Tullio, 2014: §14; Searle, 1969:30)

Oración	Enunciado
1) Declarativa <i>La niña es alta</i>	1) Asertivo Alguien asegura que la niña es alta.
2) Desiderativa <i>Que pase el desgraciado</i>	¿?
3) Imperativa <i>Pásame la sal</i>	4) Directivo Alguien pide que el otro le proporcione el salero.
4) Exclamativa <i>¡Qué hermoso cabello tienes!</i>	4) Expresivo Alguien considera de belleza remarcable el cabello del otro.
5) Interrogativa <i>¿Qué estás viendo?</i>	5) Interrogativo Alguien solicita información sobre lo que el otro observa.
6) Pseudodeclarativa <i>Voy a ir a la fiesta de Teresa</i>  <i>México perdería el apoyo internacional</i>	6) Compromisorio Alguien se compromete a ir a la fiesta de Teresa.  ¿?

Respecto a lo que se dijo en §2.2.2 “Descripción desde la pragmática”, la innovación de la oración pseudodeclarativa me permite incluir en el esquema el enunciado

compromisorio como un acto de habla esperado de dicha oración, pues es definido como aquel que se encuentra en tiempo futuro y con un sujeto de primera persona, ya sea singular o plural (Roberts, 2018: 2).

Las pseudodeclarativas que no son responsabilidad del enunciante y las oraciones desiderativas no tienen un acto de habla asignado. Comparando la naturaleza de ambas oraciones, determiné que ambos proyectaban un mundo deseado, irreal, al momento de ser enunciados: *que pase el desgraciado* proyecta que un infiel entre a un lugar; *México perdería el apoyo internacional* esboza que la República Mexicana sufrirá un abandono político. Por esta razón, he nombrado el acto de habla esperado por estas oraciones como *enunciado proyectivo*. Corregidos estos detalles, la Tabla 21 muestra las correspondencias esperadas entre oraciones y enunciados.

Tabla 21: Oraciones y enunciados: Correspondencia esperada. Versión adaptada

Oración	Enunciado
1) Declarativa <i>La niña es alta</i>	1) Asertivo Alguien asegura que la niña es alta.
2) Desiderativa <i>Que pase el desgraciado</i>	2) Proyectivo Alguien proyecta que el desgraciado entre al estudio.
3) Imperativa <i>Pásame la sal</i>	3) Directivo Alguien pide que el otro le proporcione el salero.
4) Exclamativa <i>¡Qué hermoso cabello tienes!</i>	4) Expresivo Alguien considera de belleza remarcable el cabello del otro.
5) Interrogativa <i>¿Qué estás viendo?</i>	5) Interrogativo Alguien solicita información sobre lo que el otro observa.
6) Pseudodeclarativa <i>Voy a ir a la fiesta de Teresa</i>  <i>México perdería el apoyo internacional</i>	6.1) Compromisorio Alguien se compromete a ir a la fiesta de Teresa.  6.2) Proyectivo Alguien proyecta el abandono político de México.

Recordemos que los actos de habla directos son aquellos que empatan la forma sintáctica oracional con la intención comunicativa, es decir, aquellos que conservan los esquemas presentados en la Tabla 21. Los actos de habla indirectos son aquellos que expresan un enunciado no esperado de acuerdo con una determinada oración, como una pregunta retórica, que usa forma interrogativa (“¿Usted cree que es justo?”) para aseverar algo (‘No es justo’).

Entendida ya la relación esperada entre la sintaxis y la pragmática, y recordando que los desfases entre forma e intención son más que comunes en la lengua, procedo a explicar el contenido de la Tabla 22.<sup>24</sup> Ésta expone la distribución de estos tipos de oraciones dentro de las apódosis del corpus estudiado, así como de la selección de los actos de habla o enunciados. Al ser la oración declarativa la oración no marcada, no debe sorprender que exprese 5 de los enunciados expuestos arriba, a través del 56% de las apódosis. De igual manera, no debe sorprendernos que la segunda oración más usada sea la pseudodeclarativa, con un 22% de las apariciones, puesto que las oraciones con verbos conjugados en condicional y en futuro son una consecuencia de la presencia de prótasis condicionales introducidas por *sí*, independientemente del acto de habla que enuncien.

---

<sup>24</sup> Los tipos de enunciados que tienen asterisco son aquellos que constituyen un acto de habla directo, es decir, son los enunciados esperados por cada tipo de oración.

Tabla 22: Oraciones con verbo flexionado: tipo de oración y enunciado

Naturaleza de las oraciones independientes con verbo flexionado	Apariciones y frecuencias
<b>1) Declarativas</b> Asertivo = 144* Compromisorio = 14 Directivo = 21 Expresivo = 5 <b>Proyectivo = 152</b> Proyectivo + Asertivo = 1	<b>56%</b> <b>(337/586)</b>
2) Desiderativas <b>Directivos = 18</b> Expresivos = 3 Proyectivos = 4*	4% (25/586)
3) Exclamativa Expresivos = 3*	<1% (3/586)
4) Imperativas <b>Directivos = 21*</b> Asertivos = 2 Expresivos = 2	4% (25/586)
5) Interrogativas <b>Interrogativo: Asertivo = 31*</b> Interrogativo: Proyectivo = 24* Interrogativo: Asertivo + Proyectivo = 1* Directivo = 1 Expresivo = 4	10% (61/586)
6) Pseudodeclarativa <b>Proyectivo = 121*</b> Asertivo = 5 Compromisorio = 3* Directivo = 1 Expresivo = 2	22% (132/586)
7) Desiderativa + Pseudodeclarativa Directivo + Compromisorio = 1	<1% (1/586)
8) Imperativa + Desiderativa Directivo = 1	<1% (1/586)
9) Imperativa + Declarativa Directivo + Compromisorio = 1	<1% (1/586)

N= 586 (total de oraciones independientes con verbo flexionado, *cfr.* Tabla 19)

Las oraciones declarativas pueden expresar enunciados asertivos (144/337), como muestra (63a), compromisorios (14/337), como el de (63b), directivos (21/337), como en (63c), expresivos (5/337), como muestra (63d), y proyectivos (152/337),

como el de (63e). En el corpus encuentro dos casos destacables: 1) una coordinación de dos oraciones declarativas, una con enunciado proyectivo y la otra con asertivo (63f), y 2) una oración declarativa con enunciado compromisorio con verbo no conjugado en primera persona (63g):

- (63) a. Si por separado cada uno parecía un bicho en peligro de extinción, **juntos formábamos un conjunto bastante poderoso**. [*El cuerpo*, 158 de 206]
- b. si no me vienes a tal hora/ **nada <~na> más te lo digo desde ahorita/ ya no te vuelvo a/ ya no vuelve a haber este permisos** [*CSCM I*, entrevista 16, 508 I]
- c. si sale a la calle, **lo más recomendable es llevar un paraguas para esconderse de las miradas ajenas bajo el arco de su amparo** [*Papeles*, 98 de 119]
- d. pero ¡bueno! al final/ si lo ves bien/ ¡pues <~pues:>!/ si el <~el:> otro/ o sea el <~el:>/ esposo de tu hermana no/ pues no lo/ no le tiene tanto afecto pues **<~pus> a lo mejor fue... >> fue <~jue> mejor** [*CSCM III*, entrevista 84, 441 E – 442 I]
- e. **mantiene su vigencia** incluso si se interrumpe el orden institucional [*Constitución CDMX*, 71, p. 115]
- f. porque a mí/ si no me alcanza para la leche/ y mi hijo me está pidiendo más leche/ **le tengo que dar <~da:r>/ y yo siento horrible que él me pide y que tú no/ me digas “no tengo/ nada más eso/ eso tuve que darte”/ ¿no?** [*CSCM III*, entrevista 95, 242 I]
- g. que si no me agacho **que me la avienta** [*CSCM III*, entrevista 104, 443 I]

El ejemplo (63a) es una oración en copretérito de indicativo que puede ser verificada con la realidad, ya que el evento *sucedió*, por eso se considera asertivo su enunciado. El ejemplo (63b) es una amenaza típica de madre, y las amenazas son consideradas enunciados compromisorios (Searle, 1969: 65-66)<sup>25</sup>. El ejemplo (63c)

---

<sup>25</sup> Esta clasificación es criticada por autores como Peetz (1977: 580) o Blanco Salgueiro (2010: 217), autores que alegan que la intención de una amenaza no es prometer a alguien algo, sino impedir que ese alguien haga algo. Desde mi punto de vista, la amenaza es un acto de habla complejo con ambas funciones, compromisoria y directiva; punto de vista que no es momento de defender ni extender.

busca dar la instrucción: “lleva un paraguas”, por lo que es directivo. El uso de adverbios valorativos como *mejor* o *peor* fueron considerados enunciados expresivos, como el del ejemplo (63d). Las apódosis conjugadas en presente con interpretación prospectiva son catalogadas como enunciados proyectivos, como (63e), y son el tipo de apódosis más frecuente en el corpus estudiado, contando con 45% de los enunciados expresados por oraciones declarativas, lo cual muestra la utilidad de la etiqueta *enunciado proyectivo* propuesta arriba.

El ejemplo (63f) muestra una coordinación de oraciones ([le tengo que dar] y [yo siento horrible...]), en que la primera contiene un enunciado asertivo y la segunda, un expresivo, lo que prueba la facilidad de utilizar formas finitas (tipos de oraciones) para diferentes usos comunicativos. Por último, el ejemplo (63g) demuestra la reproducción de una amenaza, y se encuentra entre el discurso directo e indirecto, que causa estragos en la selección de formas verbales, como expliqué en §3.3.2.2.

Las oraciones desiderativas en posición de apódosis encontradas en el corpus expresan enunciados proyectivos (4/25), como en (64a), expresivos (3/25), como muestra (64b) y directivos (18/25), como el de (64c). No extrañe al lector que estas oraciones expresen en su mayoría enunciados directivos, pues complementan el sistema defectivo imperativo en el español (64d), y el desiderativo proyectivo es más esperable encontrarlo como constituyente subordinado de un verbo volitivo (64e):

- (64) a. para que tengan lo que/ tú tuviste/ o si no/ **por lo menos que tengan/ lo que tú no tuviste** [CSCM I, entrevista 16, 216 I]  
b. si algún día le ofendí/ **perdóneme usted** [CSCM III, entrevista 104, 632 I]

- c. si así no lo hiciera **que el pueblo me lo demande** [*Constitución CDMX*, 32, A, 3, p. 60]
- d. Si les interesara **echen reply** para ver si hay quorum y se arma [*Twitter*, 10:30 - 18 sept. 2018]
- e. Quiero **que tengan lo que tú no tuviste**.

Las apódosis de oraciones exclamativas presentan solamente enunciados expresivos (3/3), como en (65), y no se presentan casos de enunciados indirectos:

- (65) Si no están enterados del tema **que pena me dan** [*Twitter*, 11:19 – 26 may. 2018]

Las oraciones imperativas presentan enunciados directivos (21/25), como en (66a), y enunciados indirectos asertivos (2/25), como en (66b) y expresivos (2/25), como el de (66c):

- (66) a. “**deposita tu moneda**” (risa)/ [¿no?] [...] “si quieres que siga/ bailando” [*CSCM II*, entrevista 48, 232 I-234 I]
- b. si no fuera así **créeme que [...] con estos salarios no se puede**[*CS-CM I*, entrevista 16, 22-226 I]
- c. No todo es la oratoria, si no me crees, **ve al peje** [*Twitter*, 9:02 - 18 sept. 2018]

El enunciado indirecto de la imperativa en (66b) surge porque utiliza un evidencial (“créeme que”) que introduce el punto de vista del hablante; el enunciado indirecto de (66c) surge de la invitación a ver al candidato, que supone una valoración (positiva o negativa dependiendo del análisis).

Principalmente, las oraciones interrogativas expresan directamente enunciados interrogativos, no obstante, éstos contienen en la oración o enunciados asertivos (32/64) como en el ejemplo (67a), o enunciados proyectivos (24/64), como en (67b), o una coordinación de asertivo y proyectivo (1/64), como en (67c);

además, en mucho menor medida, pueden expresar indirectamente enunciados directivos (1/64), como en (67d), o expresivos (3/64), como en (67e):

- (67) a. Y si es así, **¿por qué no fue mi caso?** [*El cuerpo*, 11 de 206]  
b. si no lo tienes/ **¿cómo lo pagas/ para pagar tu fianza?** [*CSCM II*, entrevista 52, 304 I]  
c. pero la vida tiene que seguir/ no puedes vivir con miedo/ porque si no **pues <~pus>/ ¿te imaginas?/ ¿cómo vas a vivir toda la vida?** [*CSCM II*, entrevista 71, 306 I]  
d. Si la ignorancia gramatical de Claudio X. González convierte a “bancarrota” en adjetivo, ya entrados **por qué no lo hacemos verbo también: yo bancarroteo, tú bancarroteas, nosotros....** [*Twitter*, 10:29 - 18 sept. 2018]  
e. Si Nestora tiene nacionalidad estadounidense **como puede aspirar a senadora y que las leyes se lo permitan** [*Twitter*, 23:17 - 25 may. 2018]

El ejemplo (67a) es un enunciado interrogativo, pero su verbo está conjugado en pretérito (“fue”), por lo que digo que se trata de una interrogación sobre una aserción. El ejemplo (67b) interroga sobre un evento proyectivo, pues su núcleo verbal es una perífrasis de futuro (“pagar la fianza”). El ejemplo (67c) es una apódosis compuesta por dos enunciados interrogativos, que en el interior tienen respectivamente uno asertivo y uno proyectivo. Los enunciados indirectos de (67d-e) expresan, por un lado, una invitación a formar un nuevo verbo *bancarrotear*<sup>26</sup> y, por el otro, la inconformidad del tuitero sobre el puesto de Nestora Salgado.

Las apódosis pseudodeclarativas expresan directamente enunciados proyectivos (121/132), como en (68a), y compromisorios (3/132), como el de (68b),

---

<sup>26</sup> Este acto de habla parece enunciar, en un primer momento, directivamente, pues invita la creación de un nuevo verbo; sin embargo, en un segundo momento, esta sugerencia resulta en un enunciado expresivo, pues se ridiculiza la creación de nuevas palabras y los cambios de categoría. Reconozco esta doble intención por parte del hablante; sin embargo, en este estudio he optado por clasificar de acuerdo con el primer enunciado, a pesar de reconocer la complejidad de este caso.

e indirectamente enunciados asertivos (5/132), como en (68c), expresivos (1/132), como el de (68d), y directivos (2/132), como en (68e):

- (68) a. Si el usuario no logra colocar el dispositivo móvil en posición, **no se podrá obtener un reconocimiento. hasta que se coloque adecuadamente el dispositivo móvil** [MUNAPP, 80]
- b. No sé ustedes pero si la sorpresa no es ver el partido de champions, **le voy a poner de pretexto que estoy enfermo** [Twitter, 9:17 - 18 sept. 2018]
- c. si esto llegaba a ocurrir en medio de un partido oficial, **de inmediato empezarían a llover los gritos del oprobio** [El cuerpo, 86 de 206]
- d. “ay/ hija pero **te vas a poner con ellos/** si son lobos” [CSCM III, entrevista 104, 1034 I]
- e. **Todos deberíamos participar de cierta poligamia habitacional y dormir las más veces posibles en camas ajenas**, si queremos ser de veras fieles al llamado milenario: concóctete a ti mismo. [Papeles, 99-100 de 119]

Si vemos la Tabla 22, nos daremos cuenta de que estas apódosis pseudodeclarativas son las segundas más prolíficas entre el corpus estudiado, contando con un 22% de los casos, hecho que no asombra, pues la estructura condicional, por su naturaleza hipotética, requiere apódosis conjugadas en TAMs condicionales, futuros y antepretéritos de subjuntivo. Los enunciados indirectos expresados por éstas de (68c-d) son esperables, pues al existir restricciones de forma verbal impuestas por la prótasis, las intenciones comunicativas tienen que verterse sobre estas formas.

Por último, expongo tres casos (69), cuyas apódosis presentan dos oraciones con sendos enunciados diferentes:

- (69) a. Si alguien gusta mandar una carta para cualquiera de los chicos (excepto Karol) **mandenmela y yo haré lo posible por entregárselas** [Twitter, 22:32 - 16 sept. 2018]

- b. si yo fui <...> mariguano y eso/ **pues <~pus> mejor cállate mi hija <~mija>/ y no nunca le cuentes eso a a mis hijos** [CSCM III, entrevista 76, 664 I]
- c. Y sin embargo puedo darte todo lo que tú querías...si tienes tiempo **préstame tu cuerpo y me ato de rodillas...** 🙈 [Twitter, 9:09 - 18 sept. 2018]

En la apódosis compuesta de (69a), la primera oración es una desiderativa con un enunciado indirecto directivo, que busca que los interlocutores manden una carta al enunciante; la segunda oración es una pseudodeclarativa con un acto de habla compromisorio, ya que el hablante promete entregar la carta a un nuevo destinatario. En la de (69b), la primera oración es una imperativa coordinada con una desiderativa, ambas con una intención directiva, pues el enunciante busca guardar en secreto su pasado problemático. El último ejemplo (69c) presenta una apódosis compuesta por una oración imperativa con enunciado directivo (el hablante busca intimar con el interlocutor) y de una oración declarativa con enunciado compromisorio (cumplido su deseo, promete ser sumiso).

#### 4.2.5.2 Apódosis: Oraciones independientes con verbo no flexionado

Las apódosis oracionales también admiten oraciones con verbo no flexionado independientes, es decir, oraciones imperativas (70a) e interrogativas (70b), que por su naturaleza sintáctica admiten dichas formas:

- (70) a. **pues <~pus> si lo que quieres es trabajar/ pues <~pus> adelante/ a trabajar** [CSCM II, entrevista 52, 10 I]
- b. **¿por qué no correr tras una tumba o tras unos pájaros** si Cherterton, tan gordo, tan digno y tan inteligente, era capaz de correr tras un sombrero? [Papeles, 12 de 199]

Como hemos visto, las oraciones interrogativas pueden expresar dos tipos de enunciados internos, o asertivos (71a) o proyectivos (71b):

- (71) a. pero/ **cómo saberlo**// si nunca nos dio información [CSCM I, entrevista 11, 142 I]  
 b. **para qué irte/ a Europa que te va a costar/ no sé/ cincuenta mil pesos**/ si aquí/ te gastas/ veinte mil pesos y te la pasas muy bien [CSCM II, entrevista 64, 1190 I]

La manera de asignar los enunciados en estos casos es con base en la presencia de adverbios temporales que funcionen como complementos circunstanciales de las oraciones no flexionadas (71a-b): si se puede introducir un adverbio referente al tiempo presente como *ahora*, se considera un enunciado asertivo (71a); si se puede introducir un adverbio referente al futuro como *mañana*, se considera un enunciado proyectivo (71b). La Tabla 23 refleja ordenadamente esta información.

Tabla 23: Tipos de oraciones y enunciados de las oraciones con verbo no flexionado independientes

Naturaleza de las oraciones con verbo no flexionado	Apariciones y frecuencias
1) Imperativa Directivo = 1	25% (1/4)
<b>2) Interrogativa</b> Interrogativo: Asertivo = 2 Interrogativo: Proyectivo = 1	<b>75%</b> <b>(3/4)</b>

N= 4 (total de oraciones con verbo no flexionado independientes, *cfr.* tabla 19)

Como muestra la Tabla 23, se encuentran cuatro casos en el corpus, una oración imperativa con enunciado directivo, y tres oraciones interrogativas, de las cuales dos contienen enunciados asertivos y una, un enunciado proyectivo. Todos los actos de habla que expresan estas oraciones no flexionadas son directos, pues esta forma

verbal es usada específicamente para realizar sólo oraciones y enunciados interrogativos y expresivos.

#### 4.2.5.3 Apódosis: Oraciones elididas

Las oraciones elididas en posición de apódosis son recuperables (72a) o identificables (72b) dentro del contexto inmediato, por lo que fueron susceptibles de ser estudiadas en cuanto a su acto de habla o enunciado:

- (72) a. luego no nos pueden pagar el mero <~mero:> o sea por suponer/ hoy que es quince/ no nos pueden pagar/ sino hasta el lunes/ o si no **mañana** [CSCM III, entrevista 84, 352 I]
- b. Pinche presentación tan más culera, si ni eso pueden hacer bien, **menos el aeropuerto** [Twitter, 9:09 - 18 sept. 2018]

El ejemplo (72a) recupera el verbo de su contexto anterior, con el que se puede reconstruir la siguiente oración “no nos pueden pagar hasta mañana”, misma que puede ser identificada como un enunciado asertivo. El ejemplo (72b) presenta un verbo identificable en su prótasis, que se reconstruye de forma semilibre de la siguiente manera: “menos van a hacer bien el aeropuerto”, que presenta un enunciado proyectivo. Esta información se ve reflejada en la Tabla 24.

Tabla 24: Enunciados de las oraciones elididas

Enunciados de las oraciones elididas	Apariciones y frecuencias
1) <b>Asertivo</b>	<b>75%</b> <b>(6/8)</b>
2) Proyectivo	25% (2/8)

N= 8 (total de oraciones elididas, *cfr.* Tabla 19)

Las oraciones elididas son en un 75% de los casos enunciados asertivos y en el 25% restante, enunciados proyectivos, aunque no reconozco ninguna restricción para expresar, potencialmente, cualquier otro enunciado.

#### 4.2.5.4 Apódosis: Oración incompleta

El <1% de las apódosis de oraciones incompletas pertenece al habla oral, que, como se explicó anteriormente, tiende a cortar las ideas, sin completarlas. Se puede identificar que sus verbos se encuentran conjugados en presente de indicativo, es decir, son oraciones declarativas, pero sus enunciados no pueden ser anotados sin conocer la intención del hablante en una oración completa y coherente:

- (73) a. si te fijas/ o sea si ves un barco/ **todo [lo de abajo es]** [CSCM I, entrevista 1, 523 I]  
b. ya ves que si no te metes por el puente **está** [CSCM II, entrevista 71, 158 I]

Por el contexto, podemos intuir que en el ejemplo (73a), la intención era asertiva, es decir, que el hablante buscaba asegurar algo concerniente a los barcos, pero no es posible afirmarlo con seguridad. El ejemplo (73b) no muestra ninguna intención evidente debido a que la idea es demasiado corta. El predicado nominal del verbo *está* puede ir desde uno con intención asertiva (*difícil, fácil*, etc.) a uno con intención directiva (*si no te metes por el puente está mejor irte por la banquetta*).

#### 4.2.6 Apódosis: Predicaciones sin verbo (PSV)

Como dice la Tabla 16, el 3% de las apódosis son predicaciones frasales que no forman parte de una frase verbal (PSV), como la frase *Bien listos los niños pidiendo*

*doble calaverita, ¿no?*, predicación que, en el español mexicano, significa ‘Los niños son tramposos por pedir doble’. Las predicaciones no oracionales pueden ser analizadas con los actos de habla que expusimos para las oraciones independientes (OI); por lo cual puedo decir que el ejemplo anterior consiste en un enunciado expresivo de valoración negativa.

La Tabla 25 muestra el tipo de frases que desatan estas predicaciones y los enunciados que de éstas se interpretan.

Tabla 25: Tipos de frase y enunciados de las predicaciones sin verbo (PSV)

Naturaleza de las predicaciones sin verbo	Apariciones y frecuencias
1) Frase nominal Asertivo = 3 Directivo = 1	18% (4/ 22)
<b>2) Frase adverbial</b> Asertivo = 3 Expresivo = 10 Directivo = 1	<b>64%</b> <b>(14/22)</b>
3) Frases múltiples Frases adverbiales (Enunciado asertivo) = 1 Frases adverbiales (Enunciado proyectivo) = 1 Frase adverbial/Frase nominal (Enunciado expresivo) = 1 Frase nominal/Frase adverbial (Enunciado proyectivo) = 1	18% (4/22)

N= 22 (total de predicaciones sin verbo, *cfr.* Tabla 16)

Las frases nominales que predicán sin verbo pueden tener interpretación o asertiva (3/4) (74a) o directiva (1/4) (74b), y las frases adverbiales pueden contener enunciados asertivos (3/14) (75a), directivos (1/14) (75b) o expresivos (10/14) (75c), estos últimos son la mayoría de este tipo de apódosis:

- (74) a. **Un horario muy extenso**, sobre todo si se lo comparaba con el de las escuelas nacionales. [*El cuerpo*, 177 de 106]  
b. Pues Marketing de barbería, es decir, hablo bien de TODOOOO lo que

- saques para que me invites a tus eventos y si se puede, **algún regalito!!** [Twitter, 10:17 - 18 sept. 2018]
- (75) a. —pero sí me veo mi cuerpo/ estoy/ llenita/ sí/ se [ve llenito]  
 — [sí]  
 —mi cuerpo  
 —pues fuerte/ todavía [fuerte y sana]  
 — [sí/ sí/ quién sabe] si no **nomás de un golpe** [CSCM III, Entrevista 104, 926 I- 930 I]
- b. pues <~pus> si lo que quieres es trabajar/ **pues <~pus> adelante/** a trabajar [CSCM II, entrevista 52, 10 I]
- c. Ahhh meno meno !!! Si lo es así **ni modo** [Twitter, 9:07 - 18 sept. 2018]

El ejemplo (74a) presenta una frase nominal que en su interior contiene una frase adjetival, predicación que puede parafrasearse con un verbo copulativo como *ser*: “Ese horario es muy extenso”. El ejemplo (74b) tiene una apódosis que puede ser parafraseada como: “Tráeme un regalito”, un enunciado directivo. La predicación (75a) puede ser parafraseada como: “nomás de un golpe se cae”, es decir, un enunciado asertivo. La predicación (75b) puede ser parafraseada como: “Tristemente no hay nada que hacer”, que por su valoración negativa, ha sido catalogada como un enunciado expresivo.

Igualmente el corpus presenta predicaciones conformadas por más de un sintagma, ya sea del mismo tipo (76) o de distintos tipos de frases (77):

- (76) a. si ya no/ si ya no <~no:>/ ¿cómo te dijera?/ si no haces caso/ y no caes en ese momento/ decir “ay sí/ ahorita voy/ sí ahorita voy”/ **pues <~pus> ya ya no/** a ella ya no le han vuelto a hablar/ gracias a Dios [CSCM II, Entrevista 71, 346 I]
- b. dijo el doctor que si amanecía/ era de vida y si no que **ya no/** que ya no [CSCM III, entrevista 104, 405 I]
- (77) a. por ejemplo si ven a una chava que baila muy padre/ **todas mis tías o todo el mundo así de “que se baje que se baje”/** o sea como que empiezan a aplaudir para que yo me suba/ y que la baje [CSCM II, entrevista 48, 487 I]
- b. ya mejor ahí queda/ las cosas si las haces las haces por ti mismo, ¿sí?/ si no **mejor/ ya lo que tengas/ bien listo** y además le doy gracias a Dios por lo por tenerlo [CSCM I, entrevista 16, 138 I]

La predicación frasal (PSV) del ejemplo (76a) tiene un enunciado proyectivo, que puede parafrasearse como “ya no te molestan”. La PSV del ejemplo (76b) presenta un enunciado asertivo, pues puede ser parafraseado como “ya no vivía”. La apódosis compuesta por una frase nominal y una frase adverbial de (77a) puede ser parafraseada como “todas mis tías decían “que se baje”, lo que constituye un enunciado asertivo. La predicación del ejemplo (77b) puede ser catalogada como expresiva por el uso del adverbio valorativo *mejor*.

#### 4.2.7 Apódosis: Enunciados no oracionales (EnO)

Dentro del corpus de apódosis estudiado, se encuentra un 3% de casos que constituyen enunciados con elementos lingüísticos, sin ser predicaciones, cuya descripción se encuentra en la Tabla 26, que especifica la forma lingüística usada y el enunciado interpretable. Estos enunciados se encuentran configurados por signos lingüísticos que no se adscriben a una estructura oracional, como las OI, ni configuran eventos predicativos, como las PSV.

Tabla 26: Forma lingüística y enunciado de los enunciados no oracionales (EnO)

Naturaleza de los enunciados no oracionales	Apariciones y frecuencias
<b>1) Enunciados interrogativos</b>	<b>38%</b> <b>(8/21)</b>
2) Enunciados exclamativos	10% (2/21)
3) Expresión Directivo = 1 Expresivo = 1	10% (2/21)
4) Siglas Directivo = 3 Expresivo = 1	19% (4/21)
5) Interjección Directivo = 2 Expresivo = 3	24% (5/21)

N= 21 (total de enunciados no oracionales (EnO), *cfr.* Tabla 16)

Di Tullio (2014: §14.5) considera que los sintagmas sin verbo encabezados por una palabra *qu-* exclamativa pueden ser considerados como *enunciados exclamativos*, como el ejemplo que proporciona la autora: ¡*Qué calor!* Bajo esa misma lógica, un sintagma encabezado por una palabra *qu-* interrogativa será un *enunciado interrogativo*. Con estas etiquetas explicadas, las formas que admiten estos casos son enunciados interrogativos (78a), exclamativos (78b), expresiones (79), siglas (80) y interjecciones<sup>27</sup> (81):

- (78) a. si se puede **por qué no/** ¿verdad? <~veá> [CSCM II, entrevista 52, 118 I]
- b. **Que cagado que piense la gente que tengo jale/novia-Pretendien-**  
**ta**, si lo unico que tengo es depresión. [Twitter, 22:19 - 16 sept. 2018]
- (79) a. **Favor de no molestar** si no es para 🍌 amar. [Twitter, 9:07 - 18 sept. 2018]
- b. los qm y si llegaron hasta aquí **gracias x leer** [Twitter, 22:37 - 16 sept. 2018]
- (80) a. **RT SI TAMBIÉN APOYAS AL REAL MADRID** [Twitter, 12:52 – 26 may]
- b. Eso es de putos si ya te abrieron **pues alv** hay más pa distraerse [Twitter, 22:18 – 16 sept. 2018]
- (81) a. Pero tú Mesías dice que no, **ojo** si lo contradices, puede revertirse en tu contra, esta la 4ta trasformación. [Twitter, 9:11 - 18 sept. 2018]
- b. **ay/** si te platicara [CSCM I, entrevista 23, 238 I]

Los ejemplos (78) presentan enunciados interrogativos y exclamativos respectivamente, por su forma lingüística. Las expresiones de los ejemplos (79) son usadas para dos intenciones comunicativas, mientras la (79a) sirve como atenuación de un enunciado directivo, el ejemplo (79b) es un enunciado expresivo de gratitud. Las interjecciones (81) también pueden ser usadas o para advertir al

---

<sup>27</sup> Diferencio entre expresiones e interjecciones, pues, aunque ambas conforman un enunciado, las primeras pueden formar parte de oraciones (*gracias* en *te doy gracias*) y las segundas son formas invariables e independientes a la estructura oracional (*¡ay!*).

lector de no contradecir al presidente (81a), es decir, un enunciado directivo; o para expresar descontento con una situación (81b), es decir, un enunciado expresivo.

Las siglas de los ejemplos (80) son propias de la lengua tecleada. El ejemplo (80a) puede surgir quizá del encuentro con plataformas como *Twitter* o *Facebook* originarias de países angloparlantes, encuentro que fuerza al hispanohablante a adoptar estas formas abreviadas de palabras como *RT*, que en inglés se diría *retweet*, es decir, compartir un *tweet* de otro usuario dentro de tu página personal. Otra explicación que puede dársele a la presencia de dichas siglas enunciativas es la omisión de un verbo en español en imperativo como [*Dale/Pulsa*] *RT*. Sin embargo, al ser esta una tesis descriptiva, no cabe extendernos más en la explicación de dicho fenómeno; lo que sí es pertinente es remarcar la intención directiva que estos enunciados presentan, ya que son la manera de pedir *favs* (marcar un *tweet* que te resultó interesante), *retweets*, comentarios, a través de los cuales se da la comunicación emisor y lector en estas plataformas. El ejemplo de (80b) expresa un enunciado expresivo, ya que estas siglas se glosan como *a la verga*, expresión que indica descontento con una situación o un evento.

#### **4.2.8 Apódosis: Enunciados no lingüísticos (EnL)**

Clasifico bajo esta etiqueta aquellos elementos gráficos, fónicos e informáticos que, si bien no cuentan con una forma lingüística, sí tienen intención comunicativa, por lo que pueden ser estudiados bajo la categoría de “enunciado”. La Tabla 27 muestra la distribución de éstos.

Tabla 27: Forma lingüística y enunciado de los enunciados no lingüísticos (EnL)

Naturaleza de los enunciados no lingüísticos	Apariciones y frecuencias
1) <i>Emoji</i> Directivo = 1	17% (1/6)
2) <i>Link</i> Directivo = 1	17% (1/6)
3) Silencio Expresivo = 2	33% (2/6)
4) Silencio y risas Expresivo = 2	33% (2/6)

N= 6 (total de enunciados no lingüísticos (EnL), cfr. Tabla 16)

Estos enunciados aparecen dentro del corpus estudiado en forma de *emoji*<sup>28</sup> (82a), de *link* (82b), de silencio (83) y de una mezcla de risas y silencios (84):

- (82) a.  si te vas a comprar la nueva skin de Fortnite. [Twitter, 15:01 – 25 may. 2018]  
 b. Amigos, si no les importan los spoilers en los conciertos: [**link sobre un concierto de Iron Maiden**] [Twitter, 14:02 - 26 may. 2018]
- (83) a. si jugaran en el barrio [**silencio**] Uf ni les cuento. [Twitter, 14:24 – 26 may. 2018]<sup>29</sup>  
 b. si yo te jalo, vas a caer ... si yo creyera que de jalarle el brazo lo lesionó [**silencio**] pero bueno [Twitter, 14:27 - 26 may. 2018]
- (84) a. y porque tengo que manejar/ porque si no [**silencio**] [(**risa**)] [**silencio**] ¿verdad <~vedá> que tengo que manejar? [**silencio**] [(**risa**)]/ si no [**silencio**]/ [CSCM III, entrevista 88, 734 I – 740 I]

El uso de un *emoji* en el ejemplo (82a) y el *link* proporcionado en el ejemplo (82b) son propios, obviamente, de la lengua tecleada. Ambos tienen una intención directiva, el primero invita al tuitero a *favear* el tuit, es decir, poner un corazón que demuestra interés en un tuit, y el segundo invita a leer la lista de canciones de un

<sup>28</sup> Un *emoji* es una imagen digital usada para expresar una idea o una emoción; sin embargo, no existe un consenso acerca del significado de estos íconos, por lo que cada usuario puede combinar o usarlos en diferentes contextos de tal manera que expresen cosas distintas cada vez. Por ejemplo, el *emoji* de corazón presente en el ejemplo (82a) puede ser usado para expresar asertivamente que alguien ama a algo o alguien: yo  *el café*.

<sup>29</sup> Para ayudar al lector a identificar el silencio, los puntos suspensivos fueron sustituidos por [silencio].

concierto. Ambos enunciados pueden ser puestos en forma lingüística de la siguiente manera: “Da *corazón* a este tuit” y “Entra a este *link*”.

Los ejemplos de (83) no deben de confundirse con la apódosis pendiente que estudié en el principio de ese capítulo. Las AP esperan que el interlocutor proporcione la apódosis, mientras que silencios ya *significan* algo. El ejemplo (83a) demerita la capacidad de los jugadores en un terreno más urbano, por lo cual lo considero un enunciado expresivo; el ejemplo (83b), que califica de absurda la idea de lesionar a alguien por tirar de su brazo, es también un enunciado expresivo. El ejemplo (84) presenta dos veces el silencio y las risas, que son apódosis que podemos interpretar como valoraciones negativas de la prótasis. A mi entender, se puede reconstruir una oración como la siguiente: “Tengo que manejar, porque si no ¡qué barbaridad!”, por lo que fueron asignadas un enunciado expresivo.

#### 4.2.9 Apódosis: Información en el discurso (ID)

Estas apódosis surgen cuando la prótasis no se relaciona con una oración, sino que pone en contexto la información dicha por el hablante. Puede ser información previa (85a) o posterior (85b), y su distribución en el corpus se muestra en la Tabla 28.

- (85) a. **bueno pues yo le di gracias a Dios de que no nos/ hubieran violado/ ¿no?/ y sobre todo a mis hijas porque ¡ay qué trauma!** si así de todos modos a D/ le quedó un trauma/ [CSCM II, Entrevista 71, 294 I]
- b. pero ¡bueno! al final/ si lo ves bien/ ¡pues <~pues:>!/ si el <~el:> otro/ o sea el <~el:>/ esposo de tu hermana no/ pues no lo/ no le tiene tanto afecto pues <~pus> a lo mejor fue... >> fue <~jue> mejor [CSCM III, entrevista 84, 441 E- 442 I]

Estos casos son muy pocos, las apódosis de información anterior representan el 67%, y las apódosis de información posterior, el 33%.

Tabla 28: Posición de la ID respecto a la apódosis

Posición de la información en el discurso	Apariciones y frecuencias
1) Anterior	66.67% (4/6)
2) Posterior	33.33% (2/6)

N= 6 (total de apódosis de información en el discurso (ID), *cfr.* Tabla 16)

A pesar de ser pocos casos, son importantes para ilustrar la libertad de alcance que poseen las oraciones condicionales introducidas por *si*. Los enunciados pueden ser condicionados parcialmente de forma lógica, como explicaré en la última sección de este capítulo, pero la información no puede ser más que anotada discursivamente.

#### 4.2.10 Apódosis: Unidad discusiva (UD)

Este ejemplo único en el corpus está a mitad entre la información discursiva y el turno, pues es la introducción de un discurso directo en posición de apódosis. El ejemplo es el siguiente:

(86) y este/ y ya me subo/ y <~y:> busco/ “oye/ ¿y cómo me vas cobrar?”/ “no pues <~pus> es que/ cobro tanto así es”/ entonces <~entós> ya veo yo/ si si/ si es lo que [es] [...] adelante/ si no/ “¿sabes qué?/ mira mejor/ espero otro no te preocupes” [CSCM III, entrevista 88, 1131 I – 1133 I]

Las comillas nos introducen un discurso directo, pero oralmente no hay ningún aviso del cambio por parte de un verbo de lengua como *digo*. Podría considerarse una elipsis, pero personalmente me inclino a pensar que el oyente es capaz de entender,

tal vez por algún medio suprasegmental, que se está reproduciendo un discurso de forma directa, sin realizar una configuración verbal elidida.

#### 4.2.11 Apódosis: Turno anterior (TA)

Si bien podría parecer que esta categoría es equivalente a la anterior, la diferencia radica en que aquí la información anterior que se ve afectada por la prótasis condicional no es proporcionada por el enunciador, sino por su interlocutor. Puesto en otras palabras, estas prótasis son respuestas al turno anterior y expresan información que el otro ha ignorado en su discurso. Veamos los ejemplos de (87):

- (87) a. —[...] **¿por qué no escribes una novela acerca de tu vida?**  
—¡Pero si tengo quince! [*El cuerpo*, 148 de 206]
- b. “déjame ira a tal convivio”/ y llegaba a las once/ y “que voy a estar en tal parte”/ **dame el domicilio**/ “ay mamá si ya estoy grande me voy a venir en taxi” [*CSCM III*, entrevista 95, 336 I]
- c. Twit 1: **Si la golpiza no bastaba. El alumno del Cecyt respondió en Facebook sobre el incidente. Su preocupación: fue empate ella no ganó. 'Le Di Tres putazos en la cara'** [*Twitter*, 9:56 - 18 sept. 2018]  
Twit 2: ¿Y si el se siente mujer? me pregunto, donde queda toda la retorica de la igualdad y la sexualidad incluyente. [*Twitter*, 10:19 - 18 sept. 2018]

El ejemplo de (87a) muestra el cambio de turno a través de guiones, y en esta interacción la persona que contesta pide al que interroga que considere su corta edad. El ejemplo de (87b) realiza el cambio de turno dentro de un discurso directo con el cierre y apertura de comillas, y representa una interacción en que la hija le pide a la madre que considere la posibilidad de que ella regrese sola a casa. El ejemplo (87c) es la respuesta a un comentario que se hace en un video sobre una pelea entre un varón y una mujer. A diferencia de la fotografía en posición de

apódosis que veremos a continuación, el comentario sobre el “empate” (y no el video) es la apódosis de esta prótasis.

#### 4.2.12 Apódosis: Fotografía

Como dije al principio de este capítulo, el caso quizás más curioso de apódosis es uno proveniente de lengua teclada. Las redes sociales son plataformas intermediales, en las que podemos encontrar lengua, *emojis* (¿elementos gráficos? ¿elementos comunicativos?), audios, fotografías, videos, así como otros signos (unas flechas significan ‘retuitear’, una pluma significa ‘tuitear’). A lo largo de este capítulo he expuesto casos en que las oraciones condicionales se unen a elementos de otros medios, pero se ha buscado explicar la intención comunicativa que poseen éstos. Veamos en la imagen 5 una captura de pantalla del ejemplo:

Imagen 7: Apódosis fotográfica



El Universal pregunta en el tuit 1 cuál puede ser el título para una foto en la que el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador mira un bate acompañado de otros varones. Alguien responde en el tuit 2 un título que insinúa un uso sexual de dicho objeto, a lo cual nuestro hablante responde con el tuit 3 “Si hasta babeando ya estas”. Existen varias opciones de apódosis que pude haber asignado. En primer lugar, es una apódosis de turno anterior, es decir, es respuesta al tuit 2 o al tuit 1. Sin embargo, el uso de la segunda persona del singular parece referir no el enunciante de dichos tuits, sino el candidato López Obrador. Incluso podemos imaginar un tuit que contenga la imagen y la prótasis, ignorando los tuits 1 y 2, versión que me parece adecuada, puesto que la apódosis es la información gráfica que extraemos de la foto: un grupo de hombres sonrío viendo un bate, que es interpretado por el tuitero como símbolo fálico.

#### **4.3 SITUACIÓN DE LA PREGUNTA SOBRE LAS CONDICIONALES DEL ENUNCIADO-CONDICIONALES DE LA ENUNCIACIÓN**

Como expuse en el capítulo II “Antecedentes”, la pregunta sobre la relación entre la prótasis y la apódosis es la causa de esta investigación. A simple vista, el estudio entre los enunciados de las apódosis podría llevar a la formulación de la siguiente hipótesis: los enunciados proyectivos (281 casos en el corpus estudiado), sin importar su forma sintáctica, son los únicos capaces de establecer relaciones condicionales en sentido lógico  $p \rightarrow q$ . Esto explicaría la similitud entre los ejemplos (88a), una oración declarativa, (88b) una oración desiderativa, (88c), una oración declarativa, y (88d), una oración elidida:

- (88) a. si me <hubiera> visto/ **pues <~ps> se la da más abierta** [CSCM I, entrevista 1, 109 l]  
 b. si faltan/ más de dos meses y hasta/ septiembre octubre hacen el examen/ **pues sí definitivamente/ que pierda el año/ ¿no?** [CSCM I, entrevista 23, 587 l]  
 c. si no la practica/ **se le va a olvidar// ¿no?** [CSCM I, entrevista 23, 623 l]  
 d. Pinche presentación tan más culera, si ni eso pueden hacer bien, **menos el aeropuerto** [Twitter, 9:09 - 18 sept. 2018]

La distribución de los enunciados proyectivos y sus formas sintácticas se muestran en la Tabla 29.

Tabla 29: Enunciados proyectivos y sus formas sintácticas

Formas sintácticas de los enunciados proyectivos	Apariciones y frecuencias
1) Oraciones declarativas	55% (153/280)
2) Oraciones desiderativas	1% (4/280)
3) Oraciones pseudodeclarativas	43% (121/280)
5) Oraciones elididas	1% (2/280)

N= 281 (total de enunciados proyectivos, *cfr.* Tablas 22 y 24)

Como podemos apreciar, las oraciones declarativas y pseudodeclarativas son las que mayor frecuencia presentan (55% y 43% respectivamente). Se admiten también oraciones desiderativas y predicaciones sin verbo con interpretación proyectiva, ambos constituyen por sí solos un 1% de los casos. Estos casos se relacionan lógicamente con sus prótasis.

Sin embargo, encuentro una relación no evidente entre oraciones declarativas que, por estar en pasado, necesariamente forman un enunciado asertivo, y borran la relación lógica entre los eventos *p* y *q*. Comparemos los ejemplos de (89):

- (89) a. si tienen alguna/ duda/ o quieren platicar/ o quieren ver lo que hacemos// **pues/ este/ el presidente municipal/ nos hizo el favor de// de prestarnos el/ el nuevo centro de salud** [CSCM I, Entrevista 11, 90 l]
- b. si ganabas **te daban más** [Entrevista 76, 271 E]

El ejemplo (89a) es una oración declarativa asertiva que no se relaciona con el evento de su prótasis más que como un comentario; no obstante el ejemplo (89b) muestra una relación de dependencia lógica entre la prótasis y la apódosis, aunque la apódosis sea una oración declarativa asertiva. Además, comenté que las oraciones interrogativas contienen dentro de su enunciado interrogativo, enunciados proyectivos o asertivos, últimos que pueden sufrir de los mismos estragos tempoaspectuales de los tiempos de pasado. Las apódosis con enunciados asertivos (independientes o interiores a uno interrogativo) que deben ser comentadas con más profundidad son 57 casos, que serán tratados en el siguiente capítulo V “Relaciones entre prótasis y apódosis”.

#### 4.4 RECAPITULACIÓN

En este capítulo estudié la naturaleza sintáctica de las apódosis de las oraciones condicionales. Se presenta un nivel frasal, uno argumental, uno predicativo, uno discursivo-prosódico y uno gráfico. El nivel frasal incluye constituyentes internos de otros elementos dentro de la oración, como objetos de preposición, y el nivel argumental incluye argumentos del verbo, como sujeto o objeto directo. En el nivel predicativo, se presentan oraciones independientes y predicaciones sin verbo. A este mismo nivel sintáctico, pero de diferente naturaleza, encontramos enunciados no oracionales y no lingüísticos. En un nivel discursivo, se presentan información en

el discurso, turnos de habla y unidades discursivas. En un nivel gráfico, se presenta una apódosis fotográfica, perteneciente al habla tecleada. A pesar de presentar estos diferentes niveles lingüísticos y extralingüísticos, las apódosis oracionales son las más frecuentes, contando con 84% de los casos. De igual manera, estudié la naturaleza pragmática y sintáctica de estas apódosis, análisis para el cual fue necesario generar dos categorías, la de *actos proyectivos*, que proyectan eventos futuros, y la de *oración pseudodeclarativa*, para oraciones con verbo en futuro de indicativo y pospretérito de indicativo. Dentro de las oraciones declarativas, el acto de habla más expresado es el proyectivo; dentro de las desiderativas, los directivos; dentro de las exclamativas, los expresivos; dentro de las imperativas, los directivos; dentro de las interrogativas, las interrogativas que contienen un acto asertivo; dentro de las pseudodeclarativas, los proyectivos; se encontraron también coordinaciones entre diferentes tipos de oraciones con sendos actos de habla. También discutí si este análisis era suficiente o no para la resolución del problema de investigación; se concluyó que es necesario estudiar el orden y las relaciones que establecen entre la prótasis y las apódosis para obtener una respuesta satisfactoria.

## ORDEN Y RELACIONES ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS

Este capítulo constará de la descripción del orden en que se presentan las prótasis condicionales y las apódosis, así como de una discusión sobre cómo este orden afecta, o no, a la interpretación de la apódosis. Además, describiré las relaciones eventuales que se establecen entre ambas partes de la construcción condicional, en tanto si los eventos expresados por la prótasis y apódosis se ordenan en el tiempo una tras otra, o no. Con estos últimos análisis, presentaré la conclusión general del trabajo.

Cabe destacar que en este capítulo he vuelto a considerar el total de 717 prótasis condicionales, pues el énfasis no serán las apódosis, sino las relaciones sintácticas y eventuales que se establecen entre ambas partes de la construcción. Aclarado esto, comienzo con el análisis del orden sintáctico.

### 5.1 ORDEN SINTÁCTICO ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS

Las oraciones condicionales son subordinadas adverbiales, como expliqué en §2.1.1, lo cual les otorga movilidad estructural, es decir, que sus componentes pueden adoptar diferentes posiciones una respecto a la otra, como vemos en los ejemplos de (90):

- (90) a. porque pues <~pus> **si lo metes/ con el patrón luego mete la mano**  
[CSCM III, entrevista 76, 1014 I]
- b. Esta Constitución no puede ser alterada por actos de fuerza y mantiene su vigencia incluso si se interrumpe el orden institucional  
[Constitución CDMX, 71, p. 115]

- c. ya en la tarde/ si quiere/ se sale a dar otras vueltas [CSCM III, entrevista 88, 997 I]
- (91) Mi cabello está en ese largo en donde me peine como me peine no me gusta o no se me acomoda...**y si me lo corto?** [Twitter, 11:42 - 26 may. 2018]

Para mayor facilidad, he puesto en negritas las prótasis y subrayadas las apódosis. El ejemplo (90a) muestra el orden *P-A*, prótasis seguida de apódosis; el ejemplo (90b) es el orden *A-P*, apódosis seguida de prótasis; el ejemplo (90c) es el orden *A(P)A*, en el cual la prótasis se inserta en la apódosis. Agregado a éstos, aparecen unas prótasis sin apódosis (ya sea porque son apódosis pendientes, apódosis no identificables o parte de términos de comparación), como el ejemplo (91). Al no ser éste un orden en estricto sentido, será ignorado para el universo de la Tabla 30.

Tabla 30: Órdenes sintácticos posibles entre prótasis y apódosis

Orden sintáctico de prótasis y apódosis	Apariciones y frecuencias
<b>1) P-A</b>	<b>75%</b> <b>(524/696)</b>
2) A-P	23% (160/696)
3) A(P)A	2% (12/696)

N= 696 (total de prótasis con apódosis identificables)

De manera general, podemos observar que el orden preferido en el corpus estudiado es el *P-A*, con 75% de los casos, seguido del orden *A-P*, que cuenta con 23% de las apariciones. Las prótasis intercaladas del orden *A(P)A* son el orden menos preferido, pues sólo suman el 2% de los casos. Los resultados no sorprenden, pues el orden *P-A* es el esperado, pues es el orden no marcado, según lo expuesto a continuación.

### 5.1.1 Tópicos discursivos o función marco

Antes de estudiar el orden presentado por las prótasis y sus correspondientes apódosis, es pertinente estudiar un concepto sobre la relación que establecen las prótasis con sus apódosis. En el planteamiento, presenté las máximas de Grice, que procuran que la comunicación conversacional sea efectiva, y propuse que las oraciones condicionales funcionaban como correctores cuando una máxima había sido rota. No obstante, la pragmática ha aportado un término que explica mejor la relación que establecen las oraciones condicionales con sus apódosis. Los *tópicos discursivos* o *función marco* establecen el universo discursivo en que el enunciado es pertinente. Desde el punto de vista sintáctico, el tópico es un segmento que afecta globalmente al enunciado; desde el punto de vista semántico, la función marco conforma el ámbito de referencia o universo de discurso al que habrá de atenderse la oración; y desde el punto de vista informativo, es una llamada de atención al oyente de que el ámbito del enunciado está restringido (Gutiérrez, 1997b: 40-53). Por esta última razón se suele anteponer al enunciado que acompaña. Veamos los ejemplos (92):

- (92) a. Comamos juntos el jueves.  
b. Si tienes tiempo, comamos juntos el jueves.  
c. Comamos juntos el jueves, si tienes tiempo.

El enunciado directivo del ejemplo (92a) puede ser interpretado como una orden; sin embargo, el hablante puede introducir dicho enunciado con una prótasis condicional que anuncie que dicho enunciado directivo es una sugerencia y no una orden (92b) o bien restringir la fuerza del enunciado posteriormente (92c). Las

estructuras oracionales pueden estudiarse como tópicos discursivos, opinión que no contradice la definición hecha en §2.3. El orden establecido entre la prótasis y la apódosis será una elección entre la introducción de un marco discursivo (orden P-A) o la restricción de uno ya existente (órdenes A-P y A(P)A).

### **5.1.2 Orden P-A**

El orden P-A (prótasis seguida de apódosis) es el prototípico de las construcciones condicionales pues, tanto en el estudio diacrónico de Cano (2014: §32.8), como en el sincrónico de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2009: §47.9c), es el que mayor aparición tiene. Como muestra la Tabla 28, el 75% de los casos estudiados presenta este orden. Las explicaciones sobre esta elección son variadas. Cano cree que es un reflejo del orden eventual que presenta la construcción condicional, es decir, que la causa (prótasis) antecede a la consecuencia (apódosis) (2014: §32.8); en otras palabras, el orden presenta iconicidad, según la cual el orden eventual se corresponde con el orden discursivo (Greenberg, 1966:103). Este punto de vista parte de una descripción lógica, por lo que este orden tiene sentido con la función condicional de la estructura. Sin embargo, como mostré hasta este punto, no todas las apódosis pueden analizarse con este esquema, pues su naturaleza pragmática es muy variada. La gramática de RAE/ASALE es mucho más cercana a mi hipótesis en este sentido, pues considera que este orden es propicio para introducir el marco discursivo de la apódosis (2009: §47.9c). Desde mi punto de vista, esta posición permite introducir las condiciones

de interpretación del acto de habla expresado en la apódosis. Revisemos los ejemplos de (93):

- (93) a. **Si vuelvo a encontrar la foto de Duras un día, hurgando en un cuaderno o en un cajón, será sólo por coincidencia** [*Papeles*, 87 de 119]
- b. **sí [sic] usted vio una divisa con un águila, dos estrellas y un vivo en color dorado, era un General de Brigada** [*Twitter*, 22:25 - 16 sept. 2018]
- c. **si no se tenía ese conocimiento/ ¿cómo la gente que lo construía/ sabía que eso iba a aguantar el peso?** [*CSCM I*, entrevista 1, 674 E]
- d. **Si uno va al cuarto de máquinas, lo mejor es apegarse a la ceremonia silenciosa del jabón** [*Papeles*, 98 de 119]
- e. **si yo le quiero decir algo a alguien/ pues <~pus> voy y se la digo** [*CSCM I*, entrevista 16, 104 I]
- f. **si una persona// tiene// derecho a la salud/ a la educación [...] al alimento/ al trabajo [...] ¡qué maravilla!** [*CSCM I*, entrevista 28, 1214 I- 1218 I]

El ejemplo (93a) muestra una apódosis proyectiva, que es elegible para la interpretación condicional lógica, *reforzada* tal vez por el orden P-A. El resto de las apódosis de los ejemplos (93b-e) no son interpretables como “eventos causados por” la prótasis, pues son enunciados asertivos (93b), interrogativos (93c), directivos (93d), compromisorios (93e) y expresivos (93f), y aún así presentan este orden. El ejemplo (93b) presenta la prótasis referente a las divisas militares que se requiere para identificar a un General de Brigada. El ejemplo (93c) presenta el marco donde la interrogativa es pertinente, es decir, dado que no se tenía conocimientos arquitectónicos, la pregunta sobre cómo construían casas antes tiene sentido. El ejemplo (93d) primero proporciona la ubicación, el cuarto de máquinas, donde la sugerencia de lavarse con jabón es pertinente. El compromiso o casi amenaza de (93e) es pertinente cada que el hablante desee pelear con alguien. La expresión de alegría es introducida por la idea de que cada ser humano tenga derechos básicos

asegurados en (93f). Por esta razón, concluyo que este orden es usado para introducir el acto de habla de la apódosis dentro del contexto en el cual es pertinente. Cabe subrayar que esta posición es la no marcada, por lo que no requiere más matices en su descripción.

### 5.1.3 Orden A-P

El orden *A-P* (apódosis seguida de prótasis) cuenta un 23% de los casos estudiados. Las explicaciones de este orden son pragmáticas y sintácticas. Pragmáticamente, la posición de la prótasis es usada para rectificar la interpretación general del acto de habla de la apódosis, ya que restringe el marco discursivo en que ésta es pertinente. Revisemos los ejemplos de (94):

- (94) a. y hasta con gusto// disfrutarás y harás fiesta/ si le ganas/ la plaza [CSCM I, entrevista 11, 38 I]
- b. Chavxs: ya pasó el pozolito, tenemos mes y medio para darle al ejercicio si queremos pan de muerto y tamalitos en noviembre. 🐱 [Twitter, 22:34 - 16 sept. 2018]
- c. ¿para qué traes hijos al mundo si realmente no les vas a dar lo que merecen? [CSCM I, entrevista 16, 212 I]
- d. Favor de no molestar si no es para amar. 🙌 [Twitter, 9:07 - 18 sept. 2018]
- e. lo [al enfermo de tuberculosis] tengo que ver/ **pues <~pos> si son niñas ustedes** [CSCM III, entrevista 104, 620 I]
- f. Que cagado que piense la gente que tengo jale/noviA-Pretendiente, si lo unico que tengo es depresión [Twitter, 22:19 - 16 sept. 2018]

La apódosis del ejemplo (94a) se trata de un enunciado proyectivo y la prótasis la ubica, tal vez tardíamente, en el marco en el cual es pertinente, el hablante dice que el interlocutor festejará y luego agrega las condiciones en que esto puede pasar. El ejemplo (94b) tiene una apódosis de enunciado asertivo, el hablante avisa de un

periodo de dos meses y medio en el que hay que hacer ejercicio, pues parte del 16 de septiembre al 2 de noviembre, sin embargo, apunta que la ejercitación es pertinente debido a la comida de las fiestas de día de muertos. La apódosis del ejemplo (94c) es un enunciado interrogativo, en éste, la pregunta sobre la creación de descendencia no es una pregunta existencial, sino una que debe ser interpretada en el marco que genera la prótasis, es decir, el de carecer de medios suficientes para proveer a estos hipotéticos niños. La apódosis de (94d) es un enunciado directivo, pues pide a los interlocutores que no molesten al tuitero, sin embargo, este impedimento es restringido si éstos poseen intereses afectivos. El ejemplo (94e) posee una apódosis de enunciado compromisorio, pues la hablante se compromete a cuidar al enfermo de tuberculosis y apunta que este compromiso se debe a la corta edad de sus acompañantes. En el ejemplo (94f), el hablante realiza un enunciado expresivo, burlándose de la gente por creer que tiene éxito en el amor, y agrega que el absurdo de ese supuesto proviene del hecho que sólo tenga depresión.

La función de las prótasis condicionales es enmarcar el enunciado en un marco donde éste sea pertinente. Este orden en específico sirve para restringir tardíamente la interpretación pragmático-semántica de la apódosis. Los estudios revisados señalan, a grandes rasgos, esta misma función discursiva (Cano, 2014: §32.8.2.2; RAE/ASALE, 2009: §47.9d), aunque también señalan causas sintácticas que obligan a la prótasis a ubicarse después de la apódosis.

En cuanto a estas motivaciones sintácticas del orden A-P, las apódosis con verbo no flexionado suelen que anteponerse (Cano, 2014: §32.8.2.1), como en el ejemplo (95a). Sin embargo, esta posición no es la única posible para oraciones de

infinitivo, como muestra el ejemplo (95b), caso que puede ser motivado por la oralidad y que no aparece más de dos veces, por lo que no me atrevo a postular que refute la descripción de Cano. Sin embargo, sí debe señalarse que esta restricción sólo aplica para las oraciones no flexionadas que forman parte de un constituyente, es decir, las subordinadas sustantivas, pues las oraciones independientes interrogativas o imperativas con verbo en infinitivo pueden optar tanto por el orden P-A (95c) como A-P (95d).

- (95) a. Estás en todo tu derecho, querido amigo, de disfrutarla **si así quieres** [*Twitter*, 10:19 - 18 sept. 2018]
- b. [para] darles este información de lo que me pudieran pedir/ **si no yo poderlos este/ pues dar ponerlos al tanto/ de lo que fuera/ en el buen sentido de la palabra/ también/ si traen algún otro eh/ pregunta o algún otro tipo de/ problema** [*CSCM I*, entrevista 16, 10 I]
- c. **pues <~pus> si lo que quieres es trabajar/ pues <~pus> adelante/ a trabajar** [*CSCM II*, entrevista 52, 10 I]
- d. ¿por qué no correr tras una tumba o tras unos pájaros **si Chesterton, tan gordo, tan digno y tan inteligente, era capaz de correr tras un sombrero?** [*Papeles*, 12 de 119]

También se ha asociado el orden A-P con las apódosis adverbiales (Cano, 2014: §32.8.2.1), fenómeno que no se ve reflejado en los casos estudiados, pero, según mi conocimiento de hablante nativo, resulta más aceptable el orden A-P (96a) que el P-A (96b), aunque este último no resulte totalmente anómalo. De nuevo, esta restricción es debatible si se trata de un adverbio dependiente, pero no hay duda de que ambas posiciones son aceptables en los casos de apódosis adverbiales independientes, es decir, que predicán sin verbo, como muestran los ejemplos de (97).

- (96) a. El tiempo se nos está acabando, lentamente **si quieres**, pero hay que apurarnos.

- b. ??El tiempo se nos está acabando, **si quieres** lentamente, pero hay que apurarnos.
- (97) a. pues <~pus> más seguro **si tú vas buscando** [CSCM III, entrevista 76, 763 E]
- b. Mujeres tóxicas. **Si están aún clavadas con sus exparejas** mejor [Twitter, 13:23- 26 may. 2018]
- (98) a. Votar por Morena esta elección es como dice Bart Simpson: malo **si lo haces**, malo **si no lo haces** [Twitter, 10:15 - 25 may. 2018]
- b. ??Votar por Morena es, **si lo haces**, malo, **si no lo haces**, malo.

Tomando en cuenta lo dicho en la bibliografía (Cano, 2014: §32.8.2.1) y los matices que he señalado, postulo que el orden A-P es el preferido en casos de apódosis dependientes, es decir, elementos subordinados dentro de otra oración, sin importar su naturaleza gramatical, aunque el orden no marcado siga siendo posible en estos casos no sin cierta extrañeza.<sup>30</sup> Así, se explica el ejemplo (98a), una frase adjetival que antecede a la prótasis y su ventaja frente a (98b).

También se ha dicho que una apódosis con poco material fónico-sintáctico, es decir, breve, puede promover el uso del orden A-P, para mejorar el ritmo de la frase (Cano, 2014: §32.8.2.1). Sin embargo, en los casos estudiados, este rasgo no es relevante para la elección de orden, pues hay tanto apódosis largas (99a) y cortas (99b) en posición A-P, como apódosis cortas (99c) y largas (99d) en posición P-A, además, la diferencia entre corto y largo es sumamente subjetiva; además el estudio del ritmo corresponde a la prosodia, que no es materia de este estudio y, por lo tanto, no puedo asegurar en favor o en contra de la afirmación de Cano .

---

<sup>30</sup> Existe la posibilidad teórica de analizar estas apódosis no a nivel constituyente, sino a nivel oracional, en cuyo caso se trataría de un orden A(P)A, que es muy poco usado, lo cual explicaría la extrañeza de estos ejemplos. Sin embargo, yo defiendo las apódosis de constituyentes, pues se relacionan semánticamente (y hasta ortográficamente con el uso de comas) con las prótasis condicionales que las acompañan.

- (99) a. mentiría si digo que sé por qué fue esa frase, y no cualquier otra, la que me cimbró con tanta fuerza en las primeras horas de un largo viaje en tren de regreso a Mumbai [*Papeles*, 89 de 119]
- b. Existe también un botón multimedia de audio que le permite al usuario conocer más acerca de la obra y el autor si este deseara no leer el recuadro de información [*MUNAPP*, 30]
- c. **si no la abonas/ se agota** [*CSCM II*, entrevista 64, 558 I]
- d. Me replicó que San Fernando no era biblioteca, pero que **si quería pasar a ver la tumba del Benemérito de las Américas**, apuntara mi nombre, la hora de entrada, la fecha y mi firma en una libretita que me extendió [*Papeles*, 111 de 119]

Por último, se ha dicho que las oraciones condicionales focalizadas<sup>31</sup> tienden a elegir por el orden A-P, debido al adverbio que las introduce, como *sobre todo*, *al menos*, *excepto* o *salvo* (RAE/ASALE, 2009: §47.9I), de entre las cuales sólo la primera se encuentra en el corpus estudiado (100a), y el resto de los adverbios se encuentra en ejemplos de habla espontánea (101-103).

- (100) a. sí/ como que cada lengua tiene [sus propias] >[sí]/ sí>[complicaciones] [...] **sobre todo si/ si no llegas a// eh/ si no tienes la oportunidad de/ de ir a un lugar/ donde ¡se hable esa le-/ esa lengua! y que lo tengas que hablar durante ¡meses! así/ forzadamente** [*CSCM I*, entrevista 28, 691 I- 698 I]
- b. ??**Sobre todo si no llegas a tener la oportunidad de vivir en un país extranjero**, como que cada lengua tiene sus propias complicaciones
- (101) a. No van a acabar a tiempo el manuscrito, **al menos si siguen a esa velocidad.**
- b. ??**Al menos si siguen a esa velocidad** no van a acabar a tiempo el manuscrito.
- (102) a. Mis amigos no quieren salir conmigo **excepto si es en el centro.**
- b. **Excepto si es en el centro**, mis amigos no quieren salir conmigo.
- (103) a. El reloj deja de funcionar **salvo si le das cuerda.**
- b. \***Salvo si le das cuerda** el reloj deja de funcionar.

<sup>31</sup> La función de *foco* es una categoría pragmática que realza una parte del discurso para llamar la atención del interlocutor, con el fin de vencer una predisposición que éste tiene sobre lo dicho o subrayar la importancia de lo dicho en el proceso informativo. El uso de adverbios tales como *sólo*, *al menos*, *salvo*, entre otros, es sólo uno de los métodos que la lengua española posee para focalizar (Gutiérrez, 1997b: 34-39).

Las versiones (100-103b) realizan un cambio de orden para verificar su gramaticalidad. Los ejemplos de (100-101b) son gramaticales pero anómalos. El ejemplo (102b) me resulta totalmente gramatical y el ejemplo (103b), agramatical. De ello, concluyo que el uso de adverbios focalizadores restringe, en diferentes grados, la movilidad de la prótasis.

#### 5.1.4 Orden A(P)A

Este orden intercalado sólo se presenta en 2% de los casos, y se ha dicho que es un orden para comentarios que se realizan sobre la apódosis (RAE/ASALE, 2009: §47.9n). Opino que, mientras el orden P-A introduce marcos de interpretación y el orden A-P los restringe, este orden es usado para apurar la restricción que requiere la interpretación de su acto de habla. Veamos los ejemplos de (104):

- (104) a. también en Edimburgo/ allá si mi hija se casara con un escocés/ sí se la darían [la visa] [CSCM II, entrevista 64, 980 I]  
b. en nuestras casas, sobre todo si vivimos solos, nos acecha el imperio expansivo de Google [Papeles, 100 de 119]  
c. Por qué si promocionan a Roger Waters casi no ponen a Pink Floyd? [Twitter, 9:04 - 18 sept. 2018]

En estos ejemplos, el hablante comienza el acto de habla y requiere ubicarlo pragmáticamente. En el ejemplo (104a), el enunciado proyectivo (obtener la visa) es interrumpido por la prótasis (casarse con un escocés) para que se entienda la perfilación del mundo potencial. En el ejemplo (104b), el enunciado asertivo (señalar el peligro de usar buscadores) requiere ser comentado con una prótasis (la soledad como agravante del peligro) para comunicar la idea completa. En el ejemplo (104c),

el enunciado interrogativo comienza y el hablante introduce la razón por la que es pertinente preguntar por la ausencia de Pink Floyd en una radio.

Los tres órdenes discursivos (P-A, A-P y A(P)A) han sido descritos y alguna singularidad, sobre todo en el orden A-P, ha sido discutida. Sin embargo, no generan ninguna interpretación diferente, pues, en la mayoría de los casos, son intercambiables entre sí, a pesar de las diferencias informativas que han sido descritas ya. Entonces, es necesario analizar una última categoría que no refiere a la aparición en el discurso de las prótasis y apódosis, sino a si se relacionan consecutivamente o no los eventos expresados por ambas partes de la construcción condicional.

## **5.2 ORDEN EVENTUAL ENTRE PRÓTASIS Y APÓDOSIS**

En esta sección resolveré el problema que entreví en §4.3. Recordemos que el capítulo IV trató de la clasificación en actos de habla, de los cuales, sólo los proyectivos establecen las interpretaciones condicionales de la definición original de estas estructuras, del tipo *Si comes mucho, te dolerá la panza*. Sin embargo, otros actos de habla parecen relacionarse con la prótasis aunque no presenten una intención proyectiva, por lo que, para refinar lo más posible el estudio de esta estructura, analizaré 1) si están o no relacionadas consecutivamente ambas partes de la oración, y 2) de seguirse eventualmente, en qué orden.

La Tabla 31 muestra las posibles relaciones que se dan entre las prótasis y las apódosis.<sup>32</sup> En 65.69% de los casos la prótasis y la apódosis se relacionan

---

<sup>32</sup> Los ejemplos de esta tabla serán presentados en los apartados §5.2.1, §5.2.2 y §5.2.3, para evitar ser repetitivo en la exposición.

consecutivamente, es decir, un evento sucede antes que el otro. En segundo lugar de representación, se encuentran las relaciones no consecutivas, que relacionan ambos eventos semánticamente pero no temporalmente. Por último, apódosis compuestas pueden tener establecer diferentes relaciones con la prótasis, una parte consecutiva y otra no consecutiva.

Para referir a los eventos expresados por la prótasis usaré la letra *a* y a los eventos expresados por la apódosis, la letra *b*. Con la palabra *eventos* no me refiero específicamente a predicaciones (aunque sí quedan incluidas), pues es susceptible a este análisis el resto de las apódosis estudiadas anteriormente.

Tabla 31: Relaciones eventuales entre la prótasis y la apódosis

Relaciones eventuales entre la prótasis y la apódosis	Apariciones y frecuencias
1) Consecutivas (→,←)	66% (471/717)
2) No consecutivas (+)	32% (227/717)
3) Combinadas	<1% (3/717)
4) N/A <sup>33</sup>	2% (16/717)

Esta clasificación no está relacionada con la selección de la forma verbal estudiada en §3.2, pues ambas partes de la estructura pueden coincidir en forma verbal y aún relacionarse consecutivamente, o incluso no estar conjugados. Tampoco se trata de la discusión *condicional del enunciado vs. condicional de la enunciación*, pues se trata de un análisis aplicable a otros tipos de oraciones interclausulares. La

<sup>33</sup> La etiqueta N/A aplica en esta sección para las apódosis no identificables.

interpretación clásica de la condicionalidad es secundaria a esta relación eventual y sólo surge con ciertas combinaciones.

### 5.2.1 Relaciones eventuales consecutivas

Esta categoría abarca el 66% de los casos. Puede suceder que el evento de la prótasis anteceda al de la apódosis ( $a \rightarrow b$ ) o viceversa ( $a \leftarrow b$ ), o incluso, como en el caso de las apódosis pendientes, puede anteceder un evento que todavía no ha sido expresado en el discurso ( $a \rightarrow (b)$ ). Veamos los ejemplos de (105):

- (105) a. **Si la mesa está ocupada, espero a que se libere antes de comenzar** [*El cuerpo*, 196 de 206]  
b. **Para qué le decimos don Fede, si se le va a olvidar** [*Twitter*, 14:15 – 26 may. 2018]  
c. Mi cabello está en ese largo en donde me peine como me peine no me gusta o no se me acomoda....**y si me lo corto?** [*Twitter*, 22:24 - 16 sept. 2018]

En el ejemplo (105a), el evento de “esperar a que se libere una mesa” es posterior al evento “revisar si la mesa está ocupada”, por lo cual es una relación consecutiva del tipo  $a \rightarrow b$ . En el ejemplo (105b), el evento “Fede olvida lo que se le dijo” es anterior al evento “decirle a Fede”, por lo que es una relación consecutiva del tipo  $a \leftarrow b$ . El ejemplo (105c) muestra un evento “cortarse el cabello” que espera un evento posterior no dicho aún, por lo que se trata de una relación consecutiva del tipo  $a \rightarrow (b)$ . La Tabla 32 muestra la distribución general de estas relaciones consecutivas.

Tabla 32: Relaciones consecutivas entre la prótasis y la apódosis

Relaciones consecutivas entre la prótasis y la apódosis	Apariciones y frecuencias
1) $a \rightarrow b$	98% (459/471)
2) $a \leftarrow b$	1% (7/471)
3) $a \rightarrow (b)$	1% (5/471)

N= 471 (total de relaciones consecutivas, *cfr.* Tabla 31)

Ahora analizaré cada una de las relaciones consecutivas, describiendo los órdenes sintácticos que seleccionan y los enunciados que presentan sus apódosis.

#### 5.2.1.1 Orden $a \rightarrow b$

El orden eventual  $a \rightarrow b$  es el más utilizado, contando con el 97.45% de los casos, lo cual no debe extrañarnos por dos razones. En primer lugar, la temporalidad es una categoría natural de la lengua y ordena los eventos en el discurso de acuerdo con su aparición (Greenberg, 1966:103). Las oraciones *Comes y te vas* son interpretadas, a pesar de compartir la forma de presente de indicativo, como una relación  $a \rightarrow b$ . Incluso sin una conjunción esta implicatura funciona, como en el famoso ejemplo *Veni, vidi, vici*, en que no es posible comprender a Julio César más que con un esquema  $a \rightarrow b \rightarrow c$ .

Aunque éste no es un fenómeno propio de la estructura condicional, es un esquema esperable dentro de este tipo de subordinación, pues los marcos discursivos de interpretación que generan las prótasis condicionales suelen anteceder en los eventos de la apódosis, razón de la interpretación causal que se tiene de estas oraciones (Gutiérrez, 1997a; Alarcos, 2004: §XXXIV; RAE/ASALE,

2009: §47.1a; Cano, 2014: §32.2.1; Di Tullio, 2014: §18). Como dije arriba, es una implicatura natural a la lengua establecer este orden cuando dos elementos se encadenan discursivamente; sin embargo, esta estructura condicional permite realizar esa implicatura aunque aparezcan en un orden sintáctico diferente a P-A. La Tabla 33 muestra el orden sintáctico que presentan estas relaciones  $a \rightarrow b$ .

Tabla 33: Orden sintáctico de las relaciones  $a \rightarrow b$

Orden sintáctico de $a \rightarrow b$	Apariciones y frecuencias
1) P-A	82% (374/459)
2) A-P	17% (80/459)
3) A(P)A	1% (5/459)

N= 459 (total de relaciones  $a \rightarrow b$ , cfr. Tabla 32)

Si bien el orden preferido por esta relación consecutiva es el P-A (con 82% de frecuencia), no en pocos casos alterna con el orden A-P (en el 17% de los casos) y presenta 1% de casos de orden intercalado. Los ejemplos de (106) muestran estas posibilidades sintácticas.

- (106) a. ya no pueden regresar a su país/ porque **si l-/ regresan/** pues <~pus> los matan [CSCM II, entrevista 52, 272 I]  
 b. un audio que ayuda al usuario a entender mejor el texto **si cuenta con altavoz o audífonos** [MUNAPP, 133-134]  
 c. pues <~ps> a lo mejor si estudias y eso [...] [a lo mejor] puedes tener como/ pues <~pus> más oportunidades no sé/ para/ ¡trabajar! ¿no? [CSCM III, entrevista 84, 255 E- 257 E]

El ejemplo (106a) muestra un orden P-A, que se corresponde con el orden eventual ejercido por “regresar” y “matarlos”. El ejemplo (106b) muestra un orden A-P, en que el evento “contar con audífonos” antecede al de “entender mejor el evento”. El

ejemplo (106c) muestra una prótasis intercalada dentro de la apódosis y el evento “estudiar” antecede a “tener oportunidades laborales”.

En cuanto a los actos de habla que expresan las apódosis, la Tabla 34 muestra sus apariciones y frecuencias.

Tabla 34: Actos de habla de la relación  $a \rightarrow b$

Actos de habla de la relación $a \rightarrow b$	Apariciones y frecuencias
<b>1) Proyectivo</b>	<b>60%</b> <b>(276/459)</b>
2) Asertivo	14% (62/459)
3) Interrogativo: Asertivo	2% (7/459)
4) Interrogativo: Proyectivo	5% (24/459)
5) Directivo	14% (63/459)
6) Directivo/Compromisorio	<1% (2/459)
7) Compromisorio	3% (16/459)
8) Expresivo	1% (3/459)
9) N/A	1% (6/459)

N= 459 (total de relaciones  $a \rightarrow b$ , cfr. Tabla 32)

Este orden eventual se refleja en todas las clases de enunciados, pero principalmente en el proyectivo, con 60% de aparición. Los enunciados proyectivos (107a) con este orden eventual son aquellos que se consideran “condicionales prototípicos”, pues se establece una relación causa y consecuencia, donde la consecuencia es potencialmente realizable dentro del mundo. Sin embargo, existen enunciados asertivos (107b), en formas verbales de pasado, que pueden ser verificados como verdaderos o falsos, que establecen esta relación.

- (107) a. **si ésta o éste tuviere observaciones, las remitirá durante los treinta días naturales a partir de su recepción al Congreso para su análisis** [*Constitución CDMX*, 30, 4, p. 59]
- b. **si queríamos encontrar un restaurante abierto no debíamos tardar en irnos** [*El cuerpo*, 72 de 206]
- c. Y **¿qué vamos a hacer si desaparecen las abejas y las jirafas?** [*Twitter*, 9:15 - 18 sept. 2018]
- d. **¿por qué lo traes así si todavía <no> traes placas?** [*CSCM III*, entrevista 88, 941 I]
- e. **Si no es correcto, no lo hagas** [*Twitter*, 22:00 - 25 may. 2018]
- f. **si e-/ si el pedo era ser bueno/ pues <~pus> no/ ¡ahora vamos a ser malos!** [*CSCM II*, entrevista 40, 401 I]
- g. **Perdónenme si no les contesto en whats** [*Twitter*, 14:25 - 26 may. 2018]

También pueden relacionarse de esta manera los enunciados interrogativos, tanto asertivos (107c) como proyectivos (107d), directivos (107e), compromisorios (107f) y expresivos (107g). Además, puede darse esta relación en oraciones no conjugadas subordinadas, ya sean infinitivos (108a) o gerundios (108b), que fueron clasificadas como N/A en la Tabla 34 pues no constituyen un enunciado.

- (108) a. Lo único que extraño de ser niño es **poder dejar todo a un lado si te encuentras enfermo** y que te cuide tu mami :( [*Twitter*, 9:14 - 18 sept. 2018]
- b. me pareció escuchar una voz como venida de la ultratumba de mi conciencia, **condenándome al mismo destino de todos los malogrados si no dejaba dicho algo por escrito** [*Papeles*, 112 de 119]

Esta relación eventual va más allá de la selección de formas verbales, así como del orden sintáctico o discursivo y es una implicatura que el hablante realiza con base en la prótasis condicional. Sin embargo, no es la única implicatura posible, pues se presentan todavía dos órdenes consecutivos más.

### 5.2.1.2 Orden $a \leftarrow b$

En 1% de los casos, ocurre que el orden eventual es contrario al esperado, es decir,  $a \leftarrow b$ , como en los ejemplos de (109). Este cambio de interpretación eventual es causado por el uso de una prótasis con evento futuro que sucederá después del evento de la apódosis. Las apódosis pueden llevar o eventos presentes (109a) o futuros (109b).

- (109) a. Para qué le decimos don Fede, si se le va a olvidar [Twitter, 14:15 – 26 may. 2018]  
b. ¿para qué traes hijos al mundo si realmente no les vas a dar lo que merecen? [CSCM I, entrevista 16, 212 I]

En el ejemplo (109a), el evento “decir a don Fede” es anterior a “Fede olvida lo que se le dijo”. En el ejemplo (109b), el evento “traer hijos al mundo” es anterior al de “no darles lo necesario”. La relación consecutiva del tipo  $a \leftarrow b$  permite órdenes sintácticos del tipo P-A (110a) y A-P (110b), y sus frecuencias se encuentran en la Tabla 35.

- (110) a. **Si me vas a hablar sin ganas** mejor ni me hables [Twitter, 18:46 – 24 may. 2018]  
b. de que sirven los votos **si van a salir con sus estupideces!** [Twitter, 22:17 - 16 sept. 2018]

Como observamos en la Tabla 35, las apariciones son pocas y la diferencia entre el uso de un orden sintáctico y otro es de un caso, por lo que no se puede concluir una clara preferencia. Sin embargo, esta tabla muestra que esta relación eventual es posible incluso en el orden no marcado P-A.

Tabla 35: Orden sintáctico de la relación  $a \leftarrow b$

Orden sintáctico de la relación $a \leftarrow b$	Apariciones y frecuencias
1) P-A	43% (3/7)
<b>2) A-P</b>	<b>57%</b> <b>(4/7)</b>

N= 7 (total de relaciones  $a \leftarrow b$ , cfr. Tabla 32)

Por otro lado, los enunciados que se presentan en las apódosis de estas relaciones consecutivas son proyectivos (111a), directivos (111b), interrogativos con un enunciado proyectivo subordinado (111c) y expresivos (111d). Las frecuencias y apariciones de esta variable se muestran en la tabla 36.

- (111) a. **si vas a hablar con diferentes personas/ tanto tiempo hablo con una/ tanto con otra** [CSCM II, entrevista 52, 130 I-132 I]
- b. **♥ [fav] si te vas a comprar la nueva skin de Fortnite** [Twitter, 15:01 - 25 may. 2018]
- c. **Para qué le decimos don Fede, si se le va a olvidar** [Twitter, 14:15 - 26 may. 2018]
- d. **de que sirven los votos si van a salir con sus estupideces!** [Twitter, 22:17 - 16 sept. 2018]

Tabla 36: Enunciados de la relación  $a \leftarrow b$

Enunciados de la relación $a \leftarrow b$	Apariciones y frecuencias
1) Proyectivo	29% (2/7)
2) Directivo	29% (2/7)
3) Interrogativo: Proyectivo	29% (2/7)
4) Expresivo	13% (1/7)

N= 7 (total de relaciones  $a \leftarrow b$ , cfr. Tabla 32)

Estos enunciados, si bien no cubren todo el espectro de posibilidades, muestran que esta implicatura no es exclusiva ni a un orden sintáctico, ni a un tipo de

enunciado. Puede argumentarse que el elemento distintivo es la perífrasis de futuro de la prótasis, como el de (111a), que localizaría su evento después del de la apódosis; sin embargo, el ejemplo (112) muestra una prótasis con perífrasis de futuro que genera una relación  $a \rightarrow b$  con su apódosis.

(112) es que **si se va a juntar con ella** le va a ir mal [CSCM III, entrevista 84, 540 I]

En este ejemplo, ambas partes de la construcción poseen esta perífrasis, por lo que concluyo que la interpretación  $a \leftarrow b$  sólo se produce cuando 1) la prótasis tiene una perífrasis de futuro y 2) la apódosis no.

### 5.2.1.3 Orden $a \rightarrow (b)$

Este último orden consecutivo no involucra dos eventos dichos en el discurso, sino uno que demanda al hablante que proporcione el siguiente, y se presenta en 1% de los casos. Es propio de las oraciones condicionales interrogativas, llamadas en este trabajo como prótasis de *apódosis pendiente* (113).

- (113) a. **¿y si no te inscribes a una asociación?** [CSCM III, entrevista 88, 890 E]  
b. **¿y si te dan esos elotes-esquites en un tazón o en plato hondo?** [Twitter, 11:40 - 26 may. 2018]  
c. **Y si te invito al cine?** [Twitter, 11:42 - 26 may. 2018]

Estas oraciones esperan que su interlocutor, sea físico (113a), sea virtual (113b-c), proporcione la apódosis, es decir, el evento que procede.

Aquí concluye el estudio de las oraciones consecutivas  $a \rightarrow b$ ,  $a \leftarrow b$  y  $a \rightarrow (b)$ , de las cuales la primera es esperada por razones semánticas y la segunda es novedosa, pues es contraintuitiva, la tercera es una relación pendiente, pues los

eventos se relacionarán sólo hasta que el hablante proporcione una apódosis. Ahora me dedicaré a explicar las relaciones no consecutivas.

### 5.2.2 Relaciones no consecutivas (a+b)

El 32% de las construcciones condicionales no generan implicaturas temporales referentes a los eventos presentados en sus partes, lo cual no significa que no estén relacionadas pragmática y semánticamente. La relación que establecen es una mera suma de eventos que proporciona la idea completa que el hablante quiere comunicar, por lo que ha sido marcada como relación *a+b*. Veamos los ejemplos de (114).

- (114) a. **Si la voluntad y la vida son dos cosas imposibles de separar, la muerte y el azar lo son también.** [*Papeles*, 10 de 119]  
b. **Todos deberíamos participar de cierta poligamia habitacional y dormir las más veces posibles en camas ajenas, si queremos ser de veras fieles al llamado milenarior: conócete a ti mismo** [*Papeles*, 99-100 de 119]

Estos ejemplos no son eventos relacionados temporalmente, pues el hecho de que uno suceda no afecta al otro. En esta categoría se han identificado apódosis oracionales, pero también apódosis pertenecientes a diferentes niveles sintácticos y discursivos, pues no está restringida a predicaciones.

La relación *a+b* puede presentarse en orden P-A (115a), en orden A-P (115b) y en orden A(P)A (115c).

- (115) a. **si alguien tenía un problema ahí no eran ellos, sino todos los demás** [*El cuerpo*, 47 de 206]  
b. **Jajaja diganle al abuelito que no mame, si ya todo el país esta dudando XD** [*Twitter*, 9:00 - 18 sept. 2018]

- c. en nuestras casas, sobre todo si vivimos solos, nos acecha el imperio expansivo de Google [*Papeles*, 100 de 119]

Como muestra la Tabla 37, el más usado es el orden P-A con un 63% de los casos. El orden que le sigue en apariciones es el A-P, con 34% de los casos estudiados. El orden intercalado, en general de baja frecuencia, es el último, con sólo 3% de las construcciones condicionales.

Tabla 37: Orden sintáctico de las relaciones a+b

Orden sintáctico de las relaciones a+b	Apariciones y frecuencias
1) P-A	63% (143/227)
2) A-P	34% (77/227)
3) A(P)A	3% (7/227)

N= 227 (total de relaciones a+b, cfr. Tabla 31)

No extraña que el orden P-A, al ser el no marcado, sea tan frecuente. El resto de los órdenes es posible, aunque con muchos menos casos.

En cuanto a los actos de habla que seleccionan esta relación no consecutiva, encontramos enunciados proyectivos (1%), como en (116a), asertivos (49%), como en (116b), interrogativos puros (3%), como en (116c), interrogativos con un enunciado subordinado asertivo (12%), como en (116d), directivos (4%) como en (116e), compromisorios (<1%), como en (116f) y expresivos (16%), como en (116g); así como elementos no enunciativos (15%), como oraciones incompletas (117a), constituyentes no oracionales (117b), unidades discursivas (117c), información en el discurso (117d), turnos discursivos (117e) y el curioso caso de la apódosis fotográfica (117f).

- (116) a. **si tú te has dado cuenta alguna vez/ vas a ver carros así** [CSCM III, entrevista 88, 953 I]
- b. ay/ Dios mío/ **si yo me la vi difícil/ este se la vio peor** [CSCM II, entrevista 52, 278 I]
- c. **pues ¿cuáles abogados? si/ son más cuatrerros** [CSCM II, entrevista 71, 184 I]
- d. **¿Cómo puedes decir que te gustan los deportes si le vas a equipos tan nefastos como los Patriotas o el Real Madrid?** [Twitter, 14:26 - 26 may. 2018]
- e. **Si no puedes entrar a FB, siempre está la vieja y confiable TW** [Twitter, 22:19 - 16 sept. 2018]
- f. le digo “no/ lo tengo que ver/ pues <~pos> si son niñas  **ustedes**” [CSCM III, entrevista 104, 620 I]
- g. **si se murió pues <~pus> ni modo** [CSCM III, entrevista 95, 232 I]
- (117) a. **si te fijas/ o sea si ves un barco/ todo [lo de abajo es]** [CSCM I, entrevista 1, 523 I]
- b. A fin de cuentas, la ciudad era para él como un «plan B» o, **si se quiere una metáfora más literaria, una Ítaca cuya fuerza atractiva consistía en estar siempre lejana, en ser siempre un lugar efímero, imaginado** [Papeles, 10 de 119]
- c. y este/ y ya me subo/ y <~y:> busco/ “oye/ ¿y cómo me vas cobrar?”/ “no pues <~pus> es que/ cobro tanto así es”/ entonces <~entós> ya veo yo/ si si/ si es lo que [es] [...] adelante/ **si no/ ¿sabes qué?/ mira mejor/ espero otro no te preocupes** [CSCM III, entrevista 88, 1131 I - 1133 I]
- d. **bueno pues yo le di gracias a Dios de que no nos/ hubieran violado/ ¿no?/ y sobre todo a mis hijas porque ¡ay qué trauma! si así de todos modos a D/ le quedó un trauma** [CSCM II, entrevista 71, 294 I]
- e. —dame el domicilio  
—ay mamá **si ya estoy grande** me voy a venir en taxi [CSCM III, entrevista 95, 336 I]
- f. [foto de Andrés Manuel López Obrador] **si hasta babeando ya estas** [Twitter, 9:13 - 18 sept. 2018]

Como vemos en la Tabla 36, la relación a+b es seleccionada principalmente por apódosis con enunciado asertivo, con 49%% de los casos, que contrasta ampliamente con el número de proyectivos, que tan sólo tiene un 1% de las construcciones. La razón de esta preferencia puede ser la siguiente: al no relacionarse consecutivamente los eventos, se prefieren hechos presentes y pasados, en lugar de los futuros de los enunciados proyectivos.

Tabla 38: Enunciados de la relación a+b

Enunciados de la relación a+b	Apariciones y frecuencias
1) Proyectivos	1% (2/227)
<b>2) Asertivos</b>	<b>49%</b> <b>(110/227)</b>
3) Interrogativo	3% (6/227)
4) Interrogativo: Asertivo	12% (28/227)
5) Directivos	4% (9/227)
6) Compromisorios	<1% (1/227)
7) Expresivos	16% (37/227)
8) N/A (Información, turnos, etc.)	15% (34/227)

N= 227 (total de relaciones a+b, cfr. Tabla 31)

En cuanto al resto de los casos, es importante señalar que la relación a+b acepta todos los enunciados y otras formas no enunciativas, pues no son restringidos por la temporalidad. Merece la pena resaltar los enunciados expresivos e interrogativos que presentan la relación a+b, pues cuentan respectivamente con 16% y 15%. La frecuencia con la que estos enunciados utilizan la relación a+b puede explicarse por la necesidad de explicar el marco discursivo en que las preguntas y exclamaciones expresivas son pertinentes.

### 5.2.3 Relaciones combinadas

El <1% de los casos combina dos tipos de relaciones con dos diferentes apódosis, una relación  $a \rightarrow b$  y otra a+b, como se muestra en los ejemplos (118) y (119).

(118) a. no puedes vivir con miedo/ porque **si no** pues <~pus>/ ¿te imaginas?/ ¿cómo vas a vivir toda la vida? [CSCM II, entrevista 71, 306 I]

- b. **Si AMLO como es evidente quiere proteger a Rosario, muy bien, que a cambio encarcele a Peña Nieto o a Salinas [Twitter, 22:23 - 16 sept. 2018]**
- (119) a. **si no me alcanza para la leche/ y mi hijo me está pidiendo más leche/ le tengo que dar <~da:r>/ y yo siento horrible que él me pide y que tú no/ me digas “no tengo/ nada más eso/ eso tuve que darte”** [CSCM III, entrevista 95, 242 I]

El orden en que se presentan ambas relaciones varía. Los ejemplos de (112) muestran una combinación de  $a+b$  con  $a \rightarrow b$ , y el de (113)  $a \rightarrow b$  con  $a+b$ . El ejemplo (118a) muestra un enunciado interrogativo con uno asertivo incrustado, que se relaciona con la prótasis de forma  $a+b$ , y un enunciado interrogativo con uno proyectivo incrustado, que se relaciona de manera  $a \rightarrow b$ . La prótasis del ejemplo (118b) se relaciona primero de forma  $a+b$  con un enunciado expresivo, y luego de forma  $a \rightarrow b$  con un enunciado directivo. La prótasis del ejemplo (119) se relaciona en primer lugar con un enunciado proyectivo de manera  $a \rightarrow b$ , y luego con un enunciado asertivo de forma  $a+b$ .

Hasta este momento he descrito las relaciones consecutivas, las no consecutivas y las combinadas, con lo cual cierro el análisis de este trabajo.

### 5.3 RECAPITULACIÓN

En este capítulo analicé los órdenes sintáctico y eventual que establecen las estructuras condicionales introducidas por *si*. Describí el uso pragmático que se da a los órdenes sintácticos P-A, A-P y A(P)A, aunque también concluí que esta variable no es realmente significativa, pues en general el orden de las prótasis condicionales introducidas por *si* es libre, menos en los casos que presentan algunas apódosis subordinadas, en cuyo caso se prefiere el orden A-P.

Posteriormente analicé las relaciones eventuales que establecen ambas partes de la construcción estudiada, y determiné que hay dos tipos, consecutivas y no consecutivas. Dentro de las consecutivas, encontramos la relación  $a \rightarrow b$  (que sería la prototípicamente llamada condicional), la relación  $a \leftarrow b$  y la relación  $a \rightarrow (b)$ . La relación  $a \leftarrow b$  tiene una restricción sintáctica para presentarse, pues, según este corpus, la perífrasis de futuro debe presentarse en la prótasis y no en la apódosis. Estas distinciones relacionales se establecen por implicaturas que realiza el oyente o lector. Las relaciones no consecutivas fueron llamadas  $a+b$ , y no generan una relación temporal entre los eventos o elementos que presentan.

Además, se señaló que las prótasis con enunciado proyectivo tienden a utilizar claramente la relación  $a \rightarrow b$  y los asertivos, la relación  $a+b$ . El resto de los enunciados presentaron ambos tipos de relaciones. La relación  $a+b$  admite elementos no enunciativos, como turnos, información, y el curioso caso de la fotografía.

## VI

### CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo he descrito sincrónicamente las prótasis condicionales introducidas por *si* en el habla de la Ciudad de México, así como sus correspondientes apódosis y las relaciones que establecen entre ellas. En el capítulo II, presenté el problema de la definición actual de las oraciones condicionales, ya que la gramática hispánica considera que las prótasis anteceden a la *realización* de la apódosis (Gutiérrez, 1997a; Alarcos, 2004: §XXXIV; RAE/ASALE, 2009: §47.1a; Cano, 2014: §32.2.1; Di Tullio, 2014: §18). Esta definición no toma en cuenta la diferencia entre la realidad y la lengua, y la mediación que existe entre éstas. Además, se discutió la pertinencia del acercamiento lógico al problema, que postula relaciones de condicionalidad, bicondicionalidad y contrafactualidad, las cuales sólo son verificables en oraciones declarativas, pues son las únicas verificables con la realidad, por lo que oraciones con formas verbales de futuro o condicional no serían analizables desde este punto de vista. Por último, presenté un acercamiento pragmático al problema, que toma en cuenta la naturaleza oracional y enunciativa de las apódosis para definir la función de la oración condicional. Al definir la estructura condicional como una relación entre enunciados, resuelvo el problema de la verificabilidad material y abro el análisis a diferentes tipos de oraciones, no sólo declarativas.

En el capítulo III, me dediqué a analizar las prótasis, sus posibilidades de selección de forma verbal y las repercusiones que tiene en la apódosis, así como las implicaturas que se extraen de los periodos condicionales. Tuve que diferenciar

entre las prótasis con verbo explícito (PVEX) y las prótasis con verbo elidido (PVEL), pues sólo las primeras presentan una forma verbal analizable en estos dos niveles (sintáctico y semántico). El periodo real presenta eventos esperables, no certeros, y tiene el mayor rango de formas verbales elegibles, pues acepta formas de presente, de pasado y de futuro. El periodo potencial presenta eventos no esperables, ni acertados o negados, y acepta formas de futuro y presente. El periodo irreal proporciona eventos sin posibilidad de realización, pues se encuentran en formas verbales de tiempos perfectivos o con interpretación de pasado. El periodo real prefiere el uso del presente de indicativo tanto en prótasis como apódosis, pues éste acoge interpretaciones de presente, pasado y futuro. El periodo potencial prefiere el uso de prótasis con verbo conjugado en pretérito de subjuntivo y apódosis en pospretérito de indicativo, aunque esta selección se ve alterada por el discurso indirecto, que fuerza a la apódosis a adoptar la forma de copretérito de indicativo. El periodo potencial presentó un caso de prótasis con verbo conjugado pospretérito de indicativo en posición de apódosis, lo cual es un descubrimiento novedoso. El periodo irreal prefiere en ambas partes de la construcción condicional el uso del antepretérito de subjuntivo. Sin embargo, se presentaron traslapes entre formas verbales prototípicas del periodo real con formas del potencial, casos que se clasificaron de acuerdo con la interpretación que se obtiene de estas mezclas.

En el capítulo IV, estudié la naturaleza sintáctica y pragmática de las apódosis de las construcciones condicionales. Éstas no son sólo oraciones, como uno esperaría, sino que se encuentran en diferentes niveles de la oración y del discurso. Las prótasis condicionales pueden relacionarse con constituyentes del

verbo o de otro tipo frasal, así como con predicaciones sin verbo, enunciados no predicativos, hasta turnos de habla, unidades discursivas e información en el discurso. De manera remarcable, encontré un ejemplo de apódosis fotográfica, lo que muestra la flexibilidad que poseen las oraciones condicionales introducidas por *si*. Aunque la mayoría de las apódosis fueron correspondientes a oraciones, de los 710 casos analizados, 110 casos pertenecen a distintos niveles, que cruzan desde lo más sintácticamente incrustado hasta lo más alejado de la lengua, como lo es una fotografía. Además, establecí los enunciados o actos de habla que pueden realizar estas apódosis, a los cuales tuve que sumar un nuevo tipo de enunciado, que llamé *proyectivos*, pues la bibliografía no contaba con una etiqueta que se adecuara a la formulación de eventos irreales. Desde la definición de la gramática según la cual la prótasis condicional condiciona la realización de un evento, estos enunciados son ejemplos prototípicos; desde la definición lógica, que requiere que la relación *causa-efecto* sea comprobable, los enunciados asertivos son los condicionales por excelencia. Este estudio no busca seleccionar un enunciado que se acomode más a la definición, sino una definición que acoja a todos los enunciados. Recordemos que mi definición de oración condicional es una oración que aporta las condiciones de enunciación de la apódosis, sin importar su calidad material o pragmática.

Sin embargo, hacía falta señalar la diferencia que existe entre aquellas prótasis que se relacionan eventualmente con su apódosis y las que no, además del orden de aparición que presentan estas construcciones. Así pues, en el capítulo V, distinguí entre relaciones consecutivas y relaciones no consecutivas, categoría que no se iguala a la de *condicionales del enunciado y de la enunciación*, pues los

eventos expresados en la prótasis pueden o anteceder al de la apódosis ( $a \rightarrow b$ ) o viceversa ( $a \leftarrow b$ ), y esta segunda relación no ha sido estudiada por la bibliografía. Las relaciones no consecutivas sí podrían equipararse a las *condicionales del enunciado*, pero aquí fueron llamadas relación a+b.

Esta investigación deja abiertas algunas preguntas que buscaré resolver en otro momento. Entre ellas, se encuentra la discusión sobre en qué otros contextos sintácticos son esperables los enunciados proyectivos, etiqueta generada para la presente investigación, además de la discusión sobre si las prótasis condicionales siempre han podido combinarse con apódosis de diferentes niveles sintácticos o discursivos, para lo cual es útil una investigación diacrónica del fenómeno. Por último, el extraño ejemplo de la apódosis fotográfica y los *emojis* requieren quizá un estudio sobre cómo los métodos convencionales de subordinación de ideas, como lo son las oraciones condicionales, son utilizados en medios digitales, adaptándose a sus nuevos tipos de apódosis. Estas son preguntas de investigación que planeo resolver en el futuro.

## VII

### CORPUS Y BIBLIOGRAFÍA

#### 7.1 CORPUS

[CSCM] = Martín Butragueño, Pedro; Lastra, Yolanda (coords.) (2011-2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM). Ciudad de México: El Colegio de México.

[*El cuerpo*] = Nettel, Guadalupe (2011). *El cuerpo en que nació*. Barcelona: Anagrama.

[*Papeles*] = Luiselli, Valeria (2016) [2010]. *Papeles falsos*. Ciudad de México: Sexto Piso.

[*MUNAPP*] = Aguilar Olea, M.a., Sánchez García, M. C. (2017). *MUNAPP: Sistema turístico de la Ciudad de México enfocado a exposiciones y exhibiciones para dispositivos móviles con realidad aumentada*. Tesis inédita para obtener título de Ingeniero Telemática. Ciudad de México: Instituto Politécnico Nacional.

[*Constitución CDMX*] = *Constitución Política de la Ciudad de México*. (2017, 5 de febrero). Gaceta oficial de la Ciudad de México.

[*Twitter*] = <https://twitter.com>

#### 7.2 BIBLIOGRAFÍA

Akatsuka, N. (1986). "Conditionals are discourse bound". En C. Traugott, a. ter Meulen, J. Snitzer y Chr. Ferguson (eds.), *On conditionals*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 333-351.

Alarcos, E. (1994). *Gramática de la lengua española*. Madrid: RAE, Espasa Calpe.

Austin, J. L. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

- Bennett, J. (2003). *A Philosophical Guide to Conditionals*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bello, a. (1847/1995). *Gramática: gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Caracas: La Casa de Bello.
- Cano, R. (2014). "Oraciones condicionales". En C. Company Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Tercera parte: Preposiciones, adverbios y conjunciones. Relaciones interoracionales. Volumen 3*, Ciudad de México: FCE, pp. 3905-4032.
- Carnie, a. (2013) [2002-2007]. *Syntax. A Generative Introduction*. Hoboken: Wiley-Blackwell.
- Di Tullio, Á. (2014). *Manual de la Gramática del español*. Buenos Aires: Waldhuter.
- Escandell, M. V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos; Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Escandell, M. V. (2004). *Fundamentos de semántica composicional*. Barcelona: Ariel.
- Fernández, G. (2018). *Decir sin decir. Implicatura convencional y expresiones que la generan en español*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Francez, I. (2015). "Chimerical conditionals", *Semantics & Pragmatics*, 8, pp. 1-35.
- Franke, M. (2009). "The Pragmatics on Conditionals". En *Signal to Act. Game Theory in Pragmatics*, Würselen: Institute for Logic, Language, and Computation, pp. 225-278.
- Gillies, a. S. (2007). "On Truth-Conditions for *If* (but Not Quite Only *If*)", *Philosophical Review*, 118:3, pp. 325-349.
- (2017). "Conditionals". En B. Hale, a. Miller, y C. Wright (eds.), *A Companion to the Philosophy of Language*, Blackwell: John Wiley & Sons, pp. 401-436.
- Greenberg, J. H. (1966). "Some universals of language with special reference to the order of meaningful constituents". En *Universals of language* (2ª ed.), Oxford: M.I.T. Press, pp. 73-113.

- Grice, H.P. (1975). "Logic and conversation". En Cole, P. y Morgan, J.L. (eds.), *Syntax and semantics 3: Speech arts*, Nueva York: Academic Press, pp. 41-58.
- Gutiérrez, S. (1997a). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- (1997b). *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco Libros.
- Lavandera, B. R. (1979). "Análisis semántico de variación en tiempos verbales: oraciones condicionales del español", *ALM*, XVII, pp. 113-136.
- (1984). *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.
- López, Á. (1994). "Las expresiones condicionales". En *Gramática del español. 1: La oración compuesta*, Madrid: Arco Libros, pp. 117-163.
- Montolío, E. (1999). "Las construcciones condicionales". En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid: Espasa, pp. 3643-3737.
- Peetz, V. (1977). "Promises and threats", *Mind*, 86.344, pp. 578-581.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- (2018). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Rivas, E. (1990). "A propósito de condicionales y concesivas reales. Referencias diacrónicas en torno a estas últimas", *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 17, pp. 159-169.
- Roberts, C. (2018). "Speech Acts in Discourse Context". En Fogal, D., Harris, D. y Moss, M. (eds.), *New Work on Speech Acts*, Oxford: Oxford University Press. <http://doi.org/10.1093/oso/9780198738831.003.0012>.
- Sandoval, K. (2019) [tesis de licenciatura en proceso]. *Alternancia de indicativo y subjuntivo en prótasis condicionales: una configuración sintáctica del modo*.
- Searle, J. R. (1980) [1969]. *Actos de habla: Ensayo de filosofía del lenguaje*. Trad. de Luis M. Valdés Villanueva. Madrid: Cátedra.
- Stalnaker, R. C. (1968). "A Theory of Conditionals", *Studies in Logical Theory, American Philosophical Quarterly*, 2, pp. 98-112.